



Síntesis Informativa

17-Diciembre-2019





A DEJAR HUELLA
Belinda ya trabaja con la canción "Mujer contra Mujer", que cantará en el musical "Hoy No Me Puedo Levantar", en enero. GENTE

FUSIÓN DE RIESGO
La propuesta del Presidente, de fusionar la Liga Mexicana de Beisbol y la del Pacífico para 2021, enfrentaría muchos retos, entre ellos, falta de jugadores. CANCHA



CON GRAN PASION



HOY JUEGAN LOS CHANOS
HERMOSILLO VS JALISCO
17 Diciembre | 19:00 hrs | Estadio Charros de Jalisco

MARTES 17 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,678 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Da la CRE reversa a política de precios

Frenan en gasolina libre competencia

Aprueban resolución sin argumentación y Pemex puede fijar tarifa por abajo de IP

KARLA OMAÑA

MÉXICO.- La Comisión Reguladora de Energía (CRE) metió reversa a la competencia en la venta de combustibles.

Ayer, el órgano regulador dejó sin efecto un acuerdo vigente desde diciembre de 2018 que impedía a Pemex imponer libremente los precios de venta de primera mano en gasolina y diesel a empresas privadas mayoristas que, a su vez, son su competencia.

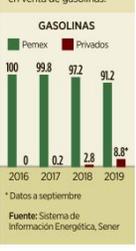
Si bien su competencia establece sus propios precios, Pemex estaba sujeta a reglas debido a que posee un poder dominante de mercado; al venir de un modelo monopolístico, solo se liberaría hasta que las empresas privadas alcanzaran una participación de 30 por ciento en el mercado.

Según datos de la Secretaría de Energía, en septiembre esa participación era de 8.8 por ciento en gasolinas.

Pero ahora Pemex puede fijar sus precios en niveles menores y con ello desplazar a la competencia.

Dominio total de Pemex

Porcentaje de participación de Pemex en venta de gasolinas.



* Datos a septiembre
Fuente: Sistema de Información Energética, Sener

Al aprobar la medida, los seis integrantes del Pleno de la CRE no argumentaron la resolución, simplemente la aprobaron por unanimidad.

Consultada al respecto, Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia (Cofece), advirtió de los riesgos.

"Implica... que Pemex pueda otorgar descuentos anticompetitivos, que venda abajo de costo y que pierda dinero por esto, y que los privados les sea imposible competir si vende abajo de su costo medio."

"No prejuzgamos, estamos atentos a las conductas comerciales de Pemex y del desarrollo del mercado", agregó.

"En un estudio publicado en enero, la Cofece había afirmado que la aplicación estricta de la regulación era crucial para promover la competencia en el mercado petrolero.

Incluso, criticó la práctica de Pemex de ofrecer descuentos diferenciados en favor de clientes que se comprometen a comprarle

mayores volúmenes por más tiempo, pues no trasladaba el beneficio al consumidor final. Entre los principales compradores mayoristas de Pemex figuran Oxco Gas, Petroseven e Hidrosina.

Pemex tiene mayor capacidad de infraestructura para almacenamiento y transporte de combustibles; por el contrario, los privados tienen pocas opciones, lo que les impide importar mayores volúmenes, pues se les elevarían sus costos logísticos.

"Es difícil que (la participación de la IP en el mercado) sea así, sobre todo en gasolina, porque no hay la suficiente infraestructura de privados operando", dijo Rosanety Barrios, especialista en el sector.

"Esta disposición no es oportuna porque puede inhibir la inversión de privados en el mercado de las gasolinas, debido a que Pemex ahora podría fijar precios inferiores para desplazar a competidores", dijo un participante privado de la industria que solicitó el anonimato.

El domingo por la tarde se registró el último caso, en la Colonia Lomas del Seminario, en una tienda de papas.

Cunden en ZMG robos colectivos

El fin de semana, atracan ladrones cuatro centros de reunión privados

ENRIQUE OSORIO

Casi por finalizar el año, los ladrones han innovado hasta en modos operando. El pasado fin de semana, atracaron dos puntos de reunión privados, un café y un negocio de venta de papas, donde aprovecharon para despojar de sus pertenencias a varias personas, en pocos minutos.

El caso más reciente sucedió el domingo por la tarde, cuando dos hombres armados ingresaron a un negocio de venta de papas en Avenida Beethoven, en la Colonia Lomas del Seminario, de Zapopan.

Uno de los afectados narró que había unos siete clientes, además de quien los atendía; los ladrones se llevaron carteras, teléfonos y una camioneta Grand Cherokee modelo 2018.

Pese a que llamaron al número de emergencias 911 en al menos cuatro ocasiones, la Policía de Zapopan tardó unos 40 minutos en llegar. Para entonces, algunos víctimas ya se habían retirado.

Antes, el sábado, unos cinco hombres amenazaron con pistola a un varón y le robaron su auto, mientras se encontraba en el Centro Deportivo Rafa Márquez en Tonala. En ese lugar se realizó la posada de los integrantes de la Fundación Rafa Márquez, quienes acababan de recibir sueldos y aguinaldo; también los atracaron, aunque el delito no figuró en reportes oficiales. El jueves 12 de diciembre se registró otro caso en un café en Vallarta San Jorge y el sábado 14 uno más en una fiesta privada en Arcos Vallarta, Guadalajara, en la que había parientes del atracador, aunque el delito no figuró en reportes oficiales. Por este último caso, personal reportó que los primeros en llegar fueron dos hombres que se identificaron como policías del Estado asignados a Casa Jalisco, quienes se negaron a iniciar la investigación. "Son totalmente ineficaces, no hay ninguna de las estrategias que hayan implementado con la cual hayan podido inhibir los delitos que se cometen con arma de fuego", señaló el abogado penalista Jorge Huerta.

Aseguran 'fantasmas' trabajan... en calle

MARTÍN AQUINO

Las diputadas federales por Jalisco, Carmen Julia Prudencio -de MC-, y Abril Alcalá -de PRD-, aseguraron no tener casas de enlace "fantasmas" costeadas por el erario, sino que, en ocasiones, están cerradas porque el personal realiza trabajo en campo.

MURAL publicó ayer que sólo 10 de 31 legisladores jaliscienses en la Cámara de Diputados tienen oficinas de enlace, y las de Prudencio y Alcalá -por las que pagan renta mensual de 7 mil y 11 mil 600 pesos, respectivamente-, estaban cerradas, en tanto, la de Martha Angélica Zamudio, de MC, no existe pese a que reporta arrendamiento por 17 mil 400 pesos.

"Si tenemos gente adentro de la casa, y también puede ser que esté cerrada porque estemos en la calle", dijo Prudencio sobre los seis colaboradores que atienden ahí, por mes, a 15 personas. "Ha de haber sido muy mala suerte de que les haya tocado un día que mis niñas estaban fuera", agregó Alcalá, sobre las dos trabajadoras que atienden en 12 ciudades mensualmente.

A través de su secretaria particular se buscó a Zamudio, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.



QUEDA SATISFECHO
El negociador del TMEC de EU, Robert Lighthizer, aseguró que los Agregados Laborales no serán "inspectores". Jesús Seade (foto), se dijo satisfecho. NACIONAL PÁG. 8



LE ACUSAN DE TRAICIÓN
INTER PÁG. 13

Un respiro...

\$123.22 diarios será el salario mínimo en 2020

\$3,746 mensuales será la base del próximo año.

Avalan aumentar 20% salario mínimo en 2020

VERÓNICA GASCON Y ZEDRYK RAZIEL

MÉXICO.- El salario mínimo para 2020 tendrá un incremento de 20 por ciento al pasar de 102.68 a 123.22 pesos diarios, esto es, 5 mil 746 pesos mensuales.

Para la Zona Libre de la Frontera Norte se aplicará un alza de 5 por ciento, de forma que pasará de 176.72 a 185.56 pesos diarios, lo que equivaldrá a 5 mil 644 pesos mensuales. Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo, ase-

guró que se trata del mayor incremento anual en los últimos 44 años, es decir, desde Luis Echeverría. "El aumento beneficiará a 344 millones de trabajadores y trabajadoras en el País", señaló Alcalde. Más tarde, en Palacio Nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que con este aumento y con la ratificación del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), se sientan las bases para que la economía crezca en 2020.

Casa es de Jalisco; Alfaro ve ignorancia

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro ve ignorancia en la iniciativa de Morena que busca obligar a todos los Estados a que vendan sus residencias oficiales.

El Mandatario recordó que corresponde al Congreso de Jalisco, no a la Cámara Baja, la decisión de desincorporar residencias y casas oficiales en entornos fedrativos.

Con dicha iniciativa, que presentó el diputado federal morenista, Sergio Gutiérrez Luna, se pretende destinar los recursos de la venta de los inmuebles a infraestructura hospitalaria.

"Otra vez la ignorancia", arremetió Alfaro.

"Los bienes del Estado los decide el Congreso y los decidimos en Jalisco, no los decide un diputado federal". MURAL publicó el domingo que la iniciativa de Gutiérrez Luna implica cambios a la Ley General de Bie-

Residencia oficial

En Casa Jalisco, además de celebrarse reuniones oficiales, vive el Gobernador y su familia.

Ubicación: Avenida Manuel Acuña 2624, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara. Edificación: 1974, remodelada en 2001. Superficie: 8 mil 400 m2. Construidos: 4 mil 415 m2, de los cuales 2 mil 375 son del área habitacional. Valor: 98 millones 901 mil pesos.



nes Nacionales y su aprobación haría obligatoria la medida para todos los Estados, aunque cada Gobernador sería responsable del trámite de enajenación. Alfaro dijo, sin embargo, que hablará del tema cuando el Gobierno federal acepte vender el apartamento en el que vive el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Ya que vendan el departamento de Palacio Nacional, empezamos a platicar", remató.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

JENKINS-DEL TORO

CONVOCAN A BECAS DE ANIMACIÓN



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ECONOMÍA

En enero, sube salario mínimo a 123 pesos

NOTIMEX

Ayer se aprobó un incremento salarial de 5 por ciento directo y 14.67 pesos como parte del monto independiente de recuperación (MIR), de tal manera que el salario mínimo para 2020 pasará de 102 a 123.22 pesos.

Respecto a la frontera, el Consejo de Representantes de la Conasami aprobó un incremento de 5 por ciento, para llegar a 185.50 pesos diarios.

En las instalaciones de la Conasami, el Consejo de Representantes decidió no revisar por ahora el salario mínimo para trabajadoras del hogar, como tampoco se incluyó a los jornaleros agrícolas.

"Se trata del mayor incremento anual en los últimos 44 años", dijo María Luisa Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

EMPRESA 7A



ARCHIVO NTR / AH

A UN AÑO TORTURA SIGUE IMPUNE EN GOBIERNO DE AMLO

● **SOLICITUD.** A un año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la impunidad en materia de tortura sigue siendo 99 por ciento, señala el colectivo Contra la Tortura y la Impunidad, que pide al gobierno medidas para la reparación a las víctimas.

PAÍS 1B



ARCHIVO NTR / MPN

SEGURIDAD EN ZAPOCAN PROMETEN QUE HABRÁ 2 MIL 800 POLICÍAS

● **AYUNTAMIENTO.** El alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus, prometió 2 mil 800 policías en 2020. Con mil 300 horas de preparación, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan suma a 212 nuevos elementos.

ZMG 6A

CONAVIM ALERTAN A ZMG ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ZMG 5A



VER BIEN PARA APRENDER MEJOR

● **AYUDA.** En Zapopan comenzó la entrega de lentes para alumnos de primaria y secundaria, gracias a la fundación Ver Bien para Aprender Mejor. El programa cuenta con una inversión de 12 millones de pesos y pretende llegar a 47 mil 631 alumnos, luego de un diagnóstico previo hecho a 218 mil 246 estudiantes. **Edgar Flores ZMG 5A**



ESPECIAL

MORALES PERIODISTA DENUNCIA ACOSO DE GOBERNADOR

● **AGUASCALIENTES.** El periodista radiofónico José Luis Morales denunció el acoso del gobernador Martín Orozco Sandoval. El comunicador responsabilizó al mandatario por cualquier daño a su persona, ya que ha recibido constantes amenazas de muerte.

PAÍS 1B

Van denunciados 1,455 funcionarios

DATOS DE 2019 DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Destacan los casos de cinco ex titulares de secretarías del gobierno estatal: Antonio Cruces Mada, Jaime Agustín González Álvarez, Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) informó que mil 455 servidores públicos fueron denunciados en 2019, es decir, 34 por ciento más respecto a los mil 82 burócratas denunciados el año pasado.

Se encontraban en etapa de investigación inicial 538 carpetas de 2018 y 796 de 2019, según un corte hecho por la propia fiscalía hasta el viernes 13 de diciembre. Los delitos más investigados son abuso de autoridad, contra la administración de justicia y peculado.

En total, 35 servidores o ex servidores públicos han sido vinculados a un proceso penal por la FECC por distintos delitos.

Los casos más relevantes son cinco titulares de secretarías del gobierno anterior: Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González

Álvarez, ambos ex secretarios de Salud, y Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, ex secretarios de Desarrollo e Integración Social.

"Tenemos 35 servidores públicos vinculados y entre esos 35 podemos encontrar algunos que llaman la atención porque son cinco ex secretarios; tenemos también directores de organismos y directores generales. Esa es una situación que está caracterizando a la fiscalía anticorrupción, ya que nos interesa desarticular redes de corrupción (...). Que no se queden

abajo (las investigaciones), como siempre se ha dicho, que el hilo se rompe con lo más delgado", afirmó el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

La cifra de denuncias podría incrementarse para el cierre del año, ya que todavía se están recibiendo.

ZMG 2A



R. MADRID vs. M. CITY
CHAMPIONS
EL CITY Y EL MADRID SACARÁN CHISPAS EN LOS OCTAVOS
PASIÓN 8A

M. CITY vs. R. MADRID
CHAMPIONS
VUELTA
17 DE MARZO
ETIHAD STADIUM / 14 HORAS



ESPECIAL

REINO UNIDO BORIS, EL HOMBRE DE HIERRO TRAS EL 'BREXIT'

MUNDO 3B



LIGA MX
AGENDEN LOS CLÁSICOS NACIONAL Y TAPATIO
PASIÓN 8A

LUNARIA CELEBRA AÑO CON NUEVA CULTURA CIENTÍFICA

● **ANIVERSARIO.** El planetario y centro interactivo ofrecerá actividades desde hoy y hasta el 22 de diciembre para fortalecer su encuentro entre público aficionado y experto en ciencias en un espacio dedicado a la divulgación de la ciencia.

TECNO 8B



ARCHIVO NTR / GP



IPEJAL

● Recuperará hasta septiembre lo invertido en Villa Panamericana 2A

TMEC

● Aclaran a Seade que no habrá inspección laboral de EUA 7A

MÉXICO

● Con el Edomex en el número uno, el secuestro crece 33.11 por ciento 1B

SURESTE

● En enero inicia licitación para el tren maya; la obra en marzo 2B



Elisa Alanís
"Calderón construye un partido en plena crisis por García Luna" - P. 2



Roberto Arias
"El reto para la contención de la corrupción está en su delimitación" - P. 4



Esteban Garaiz
"Los chinos han ganado la carrera: de la escolaridad y de la capacidad económica" - P. 10

Decisión. Eugenio Ladra había sido sentenciado a 38 años por el homicidio de su esposa en 2009; su salida de prisión fue un "golpe en la frente", dijo Salvador Caro

Después de liberar a feminicida, piden explicación de juez

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
El diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, manifestó que decisiones como la liberación del autor intelectual del homicidio de Heidi Jurado Be-

loc contrastan con el esfuerzo para erradicar el feminicidio. Aprobaron que una comisión especial cuestione al Poder Judicial por la determinación y dar seguimiento a los casos. PÁG. 8

Reconocerán a congresista
Destacan trabajo de Jesús García a favor de mexicanos

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 8

Reforma en el Ipejal
Buscan mejorar pensiones para bomberos y policías

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 9

Dan hasta seis años de cárcel a dos líderes de Los Cuinis

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO
En junio de 2018, la Policía Federal capturó en Zapopan a los cuñados del líder del CJNG. PÁG. 12



Seguridad. Captan
atracó a clientes en un negocio de Zapopan



Becas. Busca López Obrador convenio con el Tec para jóvenes

El mandatario, José Antonio Fernández, Salvador Alva y Alfonso Romo después de inaugurar el Congreso de Innovación Tecnológica en NL, al que también asistió Jaime Rodríguez.

Ofrece cooperación sobre García Luna

El Presidente ratificó a EU apoyo a la investigación y Claudia Sheinbaum deslindó al jefe de la policía, Omar García Harfuch. ESPECIAL. PÁG. 21 Y 23



P.20

Tamaulipas. El gobernador y su círculo se despachan en grande con salarios

Los agregados "son asistentes técnicos, no inspectores": EU

CAROLINA RIVERA, CDMX
En carta a Seade, Lighthizer se compromete a que los cinco enviados cumplirán con las leyes de México. PÁG. 18 Y 19



Sánchez desdena las ofertas de PP y Cs
Se la juega con ERC

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Presidencia no pero, ¿y la Fiscalía?

La cacería de brujas que tanto excitó a muchos fue parada en seco por López Obrador. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36798
AÑO CIII

Salario mínimo sube a \$123

GAS
POMZ
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas
33-3001-2222

REVISTA
"Star Wars"
llega a su fin
Página uno-B

LUNARIA: UN AÑO DE LLEVAR TAPATIS AL ESPACIO
Página cinco-B

■ PANORAMA
■ LOCAL 6-A
■ NACIONAL 8 Y 9-A
■ INTERNACIONAL 10-A
■ ECONÓMICO 11 Y 13-A
■ "FLORES" A LA 4T
Alfaro critica porras de los diputados
Página seis-A
■ SCT
Avalan inversión en aeropuerto tapatío
Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Hoy juega Charros
7:00 P.M.
Navajeros vs. Charros
ASISTE Y DIVIÉRTETE

15% En compra adidas
33 3679 4933
CIRCULO
33 3576 9441



PRESENCIA. Un estudio del extinto Instituto de Movilidad documentó que en 2016 había dos mil 330 mototaxis en Jalisco; mil 873 operaban en el área metropolitana y 457 en ciudades medias. El Gobierno del Estado busca actualizar el número.

Pese a prohibir mototaxis por inseguros, autoridades desconocen siniestralidad

Alejandrina narra que para trasladarse a su fraccionamiento ubicado en El Salto la única opción es llegar en mototaxi, pues el transporte público convencional la deja en la carretera. Aunque dice que "el servicio no es muy seguro", lo prefiere en lugar que caminar o pagar por un taxi más caro, ya que le han cobrado hasta cinco veces más por el viaje.

Lo mismo opina Aida Morales, quien vive en Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga. Ella opta por los mototaxis. "No hay alternativas... el servicio de los camiones es pésimo".

En 2016, el Instituto de Movilidad y Transporte realizó el censo "Mototaxis más allá de la periferia del Área Metropolitana

de Guadalajara y Ciudades Medias de Jalisco", en el que identificó que este transporte se presta en 62 localidades de la metrópoli y una veintena de municipios en el interior del Estado, como Ameca, Autlán, Chihuahua, Cocula, El Arenal, El Grullo, San Juan de los Lagos, Tala, Talpa y Zapotlán el Grande.

El análisis documentó que dos mil 330 mototaxis trabajaban en bases o fijos; otros mil 873 transitaban por el área metropolitana y 457 en ciudades medias.

Sin embargo, la presente administración apenas realiza un estudio para contabilizar estas unidades, que están prohibidas por ser inseguras y deben ser sustituidas por las cuencas de servicio (camionetas tipo Van), pero tam-

poco existe un estudio de siniestralidad que demuestre el peligro de transitar en estos vehículos.

La Secretaría de Transporte de Jalisco informa que este año, al corte del 15 de noviembre, han fallecido 28 personas en accidentes viales donde participaron unidades del transporte público, aunque no hay reportes de que alguna de las víctimas se transportara en los mototaxis.

De esa cantidad solamente se tiene identificado que 12 eran peatonales, seis motociclistas, y cinco ciclistas, entre otros. Es decir, no están contabilizados pasajeros que fueron víctimas por utilizar los mototaxis.

En la zona fronteriza el aumento será de cinco por ciento y en el resto del país de 20 por ciento; se aplicará a partir de enero

A partir de enero de 2020, el salario mínimo tendrá un incremento de 5% en la zona libre de la frontera y de 20% en el resto del país. En el primer caso pasará de 178.72 a 185.56 pesos. Y en el segundo, de 102.69 a 123.22 pesos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció el ajuste durante una ceremonia en Palacio Nacional. Lo acompañaron líderes empresariales.

Se prevé que la medida beneficie a 3.44 millones de trabajadores, quienes actualmente perciben menos que ese monto.

La cantidad decidida en el rubro nacional es superior al límite mínimo que se planteó, de 117 pesos, pero también quedó por debajo de la propuesta más alta, que fue de 127.

Se acentuó que el aumento sólo se aplicará a los salarios y no en las demás negociaciones contractuales.

López Obrador celebró que el Gobierno, los trabajadores y los empresarios se pusieron de acuerdo para cristalizar la modificación.

Añadió que es un signo de que la economía está sólida y se suma al logro de la firma del T-MEC. "Esto va a ayudar mucho a la atracción de capitales y va a significar creación de empleos".

El Mandatario mexicano reconoció que aún falta mucho por hacer con respecto a la justicia hacia los trabajadores y sus ingresos, pero estimó que este paso ayudará a cambiar el paradigma.

La titular de la Secretaría del Trabajo, Luisa María Alcalde, destacó que "en términos reales se trata del mayor incremento anual en los últimos 44 años".

La funcionaria subrayó que esta segunda alza anual está en sintonía con la Reforma Laboral, en la que se garantiza la libertad sindical y de contratación.

Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), adelantó que luchan para que al menos dos millones de trabajadores alcancen la línea de bienestar y para que las familias mexicanas puedan ganar más de seis mil 500 pesos mensuales.

Por su parte, Ignacio Román, economista del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), aseguró que si bien se trata de un anuncio positivo, "es importante comenzar a enfocar las acciones no sólo en salario mínimo general, sino en el mínimo profesional, que es el que podrá generar mejoras significativas en el resto de la estructura salarial".

DEPORTE

FLOR NAVIDEÑA
La Nochebuena, una fiesta navideña mexicana es la protagonista de las listas navideñas
VIDEO
<http://bit.ly/35wRuPu>

VUELVE TOP GUN
Tom Cruise se convierte en un instructor de entrenamiento para preparar a un nuevo grupo de pilotos
VIDEO
<http://bit.ly/38LkuFh>

BACTERIA VS. DENGUE
En Baja California Sur prueban un método para frenar el contagio de enfermedades transmitidas por mosquitos
VIDEO
<http://bit.ly/38MEzht>

Drew Brees rompe récord de pases para touchdown
Página seis-C

LIGA MX REVELA CALENDARIO DEL CL2020
Página uno-C

CHOQUES DE ALTO VOLTAJE EN LOS OCTAVOS DE LA CHAMPIONS
Página cuatro-C

Agregados laborales en México no harán inspecciones: EU

Estados Unidos (EU) descartó la imposición de inspectores para vigilar el acatamiento de las normas laborales en México, en el marco del nuevo Tratado comercial entre ambos países y Canadá (T-MEC), disipando una creciente controversia.

La polémica se disparó este fin de semana por el proyecto de ley para implementar el T-MEC presentado en el Congreso de Estados Unidos, que establece que funcionarios de ese país vigilarán el cumplimiento de las normas laborales mexicanas.

"Estos agregados no serán inspectores de trabajo" y cumplirán con todas las leyes mexicanas pertinentes", aseguró el representante comercial de EU, Robert Lighthizer, en una carta oficial que presentó Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y negociador mexicano del T-MEC.

Lighthizer aclaró que los cinco agregados del Departamento de Trabajo a la Embajada de Estados Unidos en México, que pretende enviar el vecino del Norte, sólo colaborarán con funcionarios, trabajadores y organizaciones de la sociedad civil para implementar las reformas laborales.

Recordó que el T-MEC dispone que paneles independientes de tres personas, elegidas respectivamente por los países miembros, lleven a cabo verificaciones in situ si no se respetan los derechos laborales.



Robert Lighthizer, representante comercial de EU.

DIPUTADOS FEDERALES

Ignorantes en temas locales

Fuerte crítica lanzó el Gobernador a legisladores: afirmó que en lugar de trabajar en beneficio de la entidad lo hacen para el interés de su partido y de la Presidencia en su justificación de recortes presupuestales. **Pág. 5**



GOBIERNO DEL ESTADO

#LORDMANTENIMIENTO

Viralizan a un sujeto agresivo

Un hombre fue videograbado en los momentos que amenaza de muerte a una mujer por haberle reclamado el pago de mantenimiento del fraccionamiento donde viven, en Zapopan. **Pág. 14**

CAPTURA DE PANTALLA



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,965 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



Ya se ven los ríos de gente

Plazas comerciales, bancos, restaurantes, tiendas y hasta el Centro de la ciudad están a reventar por miles de compradores previo a la Navidad. La zona de San Juan de Dios es intransitable. FOTO: AGAPTO ESPINOZA

AUTORIZAN ALZA DE 20 POR CIENTO

Salario mínimo sube a 123 pesos para 2020

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Es el mayor incremento en 44 años, destaca el Gobierno Federal; en Jalisco las condiciones salariales son insuficientes: Rafael Yerena

Para 2020 deberá fortalecerse el trabajo entre organismos sindicales y empresarios, dijo Rafael Yerena Zambrano, secretario ge-

neral de la Federación de Trabajadores de Jalisco, al asegurar las condiciones salariales siguen siendo insuficientes.

“El poder adquisitivo del salario está perdido en más de un 60%, el aumento mejor que hemos tenido fue de este año del 16% al salario mínimo, pero habrá que buscar mejores salarios, no solamente para quien gana el mínimo, sino para el resto de la clase trabajadora”. Dijo que el anuncio reciente de un centenar de empresas

que llamaron a la iniciativa privada a ofrecer al menos 6 mil 500 pesos mensuales brutos, más prestaciones, es bueno, pero no ideal. Señaló que eso no debe impactar en el precio de los productos y servicios, como se ha argumentado al momento de exigir mejores salarios para los trabajadores. **Pág. 6**



GERARDO DE LA CRUZ

Imputados a proceso 35 exfuncionarios

Al hacer un corte de caja, el Fiscal Anticorrupción indicó que en lo que va del año han sido denunciados mil 455 servidores públicos por presuntos actos de corrupción. **Pág. 4**

BOMBEROS Y POLICÍAS

No les pueden dar una pensión

Iván Argüelles, director del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, consideró que no se tiene el diagnóstico de los recursos que implicaría otorgárselos tras 25 años de servicio. **Pág. 4**



7503003065014

CRONOMICÓN IV Y V

Conoce los detalles de la ConCómico 2019 llevada a cabo el fin de semana pasado en Expo Guadalajara

CRONOMICÓN XII

Abren en Jalisco un Laboratorio de Creación y Arte dirigido especialmente a personas con discapacidad

CRONOMICÓN VI Y VII

El Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria celebra su primer aniversario con diferentes actividades esta semana

Presidente y Director General: Jorge Kihwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 17 DE DICIEMBRE, 2019

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Pide Alfaro a diputados velar por Jalisco y no por su partido

Reprocha recortes al presupuesto 2020 para el estado; sin embargo garantiza que cumplirá compromisos

2



METRÓPOLIS

Se entregarán 47 mil lentes a estudiantes de educación básica

Exigen reinstalación de especialista cesado del Centro Médico del IMSS

OPINIÓN

CARLOS VILLA ROIZ
FRANCISCO BÁEZ
PEPE GRILLO
RAFAEL CARDONA



REPORTE Indigo

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1892 MARTES 17 DE DICIEMBRE 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Triunfos y derrotas

Pese a tener mayoría en la Cámara de Diputados, Morena no pudo conseguir los votos para pasar todos los temas de su agenda legislativa en el periodo ordinario de sesiones que finalizó en días recientes



16

LATITUD

Un canto mundial

Mujeres de más de 40 países han replicado la letra y coreografía de Un violador en tu camino. Siete activistas fueron detenidas en Turquía por realizar esta intervención

ni donde estaba
ni cómo vestía
el violador eres tú



24

UNA ALIANZA CON FISURAS

La coalición entre Morena y sus aliados, la cual le permitió llegar al poder a Andrés Manuel López Obrador, así como aprobar la mayor parte de las reformas e iniciativas enviadas al Congreso de la Unión durante su primer año de gobierno está en riesgo, ya que el PT y algunos militantes guindas afirman que no son escuchados ni tomados en cuenta



12

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

MON



+900

11:30

VS

EMPATE

+550

LIV



-400

Partidos 18 de dic

BAR



-143

13:00

VS

EMPATE

+320

RMA



+350

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PREMIOS SÓLO EN CASO DE VICTORIA. RESPONDE RESPONSABLEMENTE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
caliente.mx





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DESINTERÉS TOTAL mostraron los diputados locales por la comparecencia de los candidatos a dirigir el Centro de Evaluación de Control y Confianza del Poder Judicial.

DE LOS 38 integrantes de la Legislatura local, no estuvieron ni 10 diputados en las entrevistas que se hicieron a los aspirantes **Fausto Martínez Mancilla**, **Andrés Cruz Martínez** y **Héctor Hermosillo Allende**, quienes expusieron sus proyectos a los legisladores.

ASISTIERON CUATRO de los cinco integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal: **Elizabeth Alcaraz**, **Daniel Robles** e **Ismael Espanta**, de Movimiento Ciudadano, así como **Jesús Zúñiga**, del PRI. Faltó el panista **Jesús Hurtado**.

AUNQUE NO están dentro de esa comisión, también se presentaron los emecistas **Héctor Pizano** y **Jonadab Martínez**.

PESE A QUE será el primer centro de evaluación a nivel nacional, poco importó a la mayoría de los legisladores escuchar a quienes aspiran a dirigir la institución que se encargará de evaluar a jueces y magistrados.

ENTONCES, EL TEMA no era de tanta interés para el Congreso, como presumieron.

• • •

QUE TAMBIÉN el aguacate –no sólo el agave– está en la mira de las autoridades.

EL GOBERNADOR **Enrique Alfaro** advirtió ayer que para evitar que las plantaciones abonen a la deforestación, habrá restricciones al cultivo del llamado "Oro Verde".

LA RAZÓN por la que se firmó primero el convenio para evitar la tala de árboles con los plantíos de agave –explicó Alfaro–, tiene que ver con "la trazabilidad".

ES DECIR, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) sabe dónde se encuentran ubicadas las plantaciones de agave, mientras que en el caso del aguacate, no hay un sistema que permita acceder a esa información.

POR CIERTO, Alfaro recordó que las denuncias por plantíos irregulares de aguacate siguen su curso, por lo que aseguró que no se ha dado "carpetazo" a las pesquisas.

• • •

CON LAS POSADAS en pleno auge... los inspectores de Zapopan desaparecieron de las calles.

LUCES DE BENGALA de todos tamaños han sido ofrecidas a conductores en diferentes cruceros de la Ex Villa Maicera, pese a que la venta de pirotecnia está prohibida por reglamento.

DESDE EL 7 de diciembre, supuestamente, el municipio realiza un operativo para inhibir la venta. Pondría especial atención para dar con los puntos de distribución, y así, no "pegarle" sólo a los vendedores de cruceros...

SEAN PERAS o manzanas, este fin de semana hubo luces de bengala a la venta. ¿Y la autoridad?, bien gracias, brillando por su ausencia.

LA TREMENDA CORTE

Bravo se puso en redes sociales Carlos Lomelí, exdelegado federal en Jalisco de Bienestar, pues publicó que “En nuestro país hay dos clases de gobernantes. Los que como el presidente madrugan y supervisan las reuniones de coordinación en seguridad. Y los que prefieren descansar y delegar el problema a otros funcionarios. En Jalisco y Guadalajara ya sabemos de cuáles tenemos”. La oportunidad del mensaje del morenista no es una simple coincidencia, pues se presume que hoy martes el presidente López Obrador dará a conocer una lista de gobernadores a quienes, según adelantó, no les gusta levantarse temprano para ver temas de seguridad. Lomelí, además, se suma a la ola de críticas en redes al tema, luego de que la noche del sábado robaran a una diputada y otras personas en una fiesta.

Lo cierto es que desde que se supo de las declaraciones del presidente sobre los presuntos madrugadores y los que no, desde Palacio de Gobierno se aseguró que el gobernador Enrique Alfaro acude todos los días a las reuniones de seguridad que se realizan en Jalisco, y que cuando no puede acudir (las menos, dicen), va un representante suyo.

Muy molestos se mostraron en redes sociales los amigos de Mercedes Cruz Vázquez, quien con la mejor calificación en el examen, no fue electa al frente de Procuraduría de Desarrollo Urbano. Los sospechosistas dan indicios del motivo por el cual pudo ser descartada por los diputados. Y es que Mercedes resulta ser del grupo de amigos de Paty Martínez, Mario Silva, el Negro Soto y Héctor Castañón (por cierto, este último fue quien estructuró y calificó el examen de los aspirantes). Luego entonces... ¿Por qué no le habrán hecho los diputados la balona a Mercedes?

Justo a tiempo para Navidad presentó el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ) una carta a Santaclós para mitigar las inundaciones en Zapopan. Se trata de once obras necesarias para mitigar la invasión urbana a diferentes arroyos del municipio. Mencionamos la cartita porque si acaso se les concedieran todas las obras señaladas, el costo sería de 210 millones de pesos. Vamos a ver qué tan bien se portaron los ingenieros.



Jaliscienses en la 4T

Jalisco es el tercer Estado que más votos dio para obtener la victoria de Andrés Manuel López Obrador en la última elección. Sin embargo, al revisar qué jaliscienses ocupan altos cargos en el aparato burocrático nacional, la lista es muy reducida.

Los únicos en puestos de importancia son Alberto Uribe Camacho, ex alcalde de Tlajomulco, y quien funge como director general de Coordinación Política en la Secretaría de Relaciones Exteriores; Héctor Robles Peiro, ex alcalde de Zapopan, quien se desempeña como Jefe de la Unidad de Evaluación de Delegaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social; por su parte, José Luis Ortiz, ex presidente municipal de Tonaya, labora como subgerente de Producción y Mantenimiento a Planta en LICONSA, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los tres tienen una posición de privilegio y seguramente de cumplir bien sus respectivos encargos, continuarán escalando posiciones e incluso los podríamos volver a ver en las boletas electorales para 2021.

Este día será clave para Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia la Luz del Mundo.

Tras su arresto por cargos relacionados con pornografía infantil y abuso sexual de menores, un juez fijó para hoy la audiencia en donde la Corte de Apelaciones decidirá si desecha los cargos contra el líder religioso.

Los asesores legales de Naasón Joaquín confían en que estará en casa para año nuevo. ¿Será?

El enojo del gobernador Enrique Alfaro con los legisladores federales de Morena lo llevó a calificarlos de ignorantes y de sólo ser la porra del Presidente.

Lo que detonó la molestia del mandatario fue que la legisladora federal por Morena, Imelda Segura, aseguró que Jalisco tuvo menos presupuesto porque el Estado recaudó menos impuestos.

“La ignorancia no tiene límites”, respondió Alfaro. “Jalisco se vio afectado y lamentamos mucho que haya quien prefiera estar echándole porras al Presidente que defender los intereses del Estado”. Auch.

Anflopo

PICA... PORTE

El recorte al presupuesto que resentirá el Estado, no a todos, aunque parezca, por igual ha preocupado.

Se trata de los dineros que el Gobierno federal enviará el próximo año... a Jalisco le irá mal.

Hoy enfrenta a los poderes en penosa discusión, mas, prioridad es el Estado, y esa es la única razón.



BITÁCORA POLÍTICA

PODER JUDICIAL

De nuevo el Poder Judicial en la mira de los diputados, que están molestos por la liberación de dos presuntos feminicidas de Yolanda Palomar y Heydi Jurado.

La propuesta del diputado Savador Caro Cabrera a la Junta de Coordinación Política es investigar al Poder Judicial por ello, aunque las facultades las tiene el Consejo de la Judicatura y la Comisión responsable de ello del Supremo Tribunal de Justicia.

Las Comisiones de Seguridad y de Igualdad harán mesa y se invitarán a jueces y magistrados para seguimiento de estos casos.

SOSPECHA

Aún con los estragos de la preocupación por lo

que le ocurrió el fin de semana al ser asaltada junto con sus familiares, la diputada Mariana Fernández, tras recibir la solidaridad de sus compañeros presidentes de las Bancadas Parlamentarias, dijo que se le hizo sospechoso y se debe investigar, porque es evidente que es una banda la que opera en Arcos Vallarta, ya que en mientras hacían las cancelaciones de las tarjetas robadas, ya registraban cargos elevados.

HOMENAJES

La Junta de Coordinación Política dió luz verde para reconocer al congresista mexicano Jesús García, en Washington, quien ha destacado en la Cámara de Representantes por defender los derechos humanos de los mexicanos en Estados Unidos, en particular de los migrantes, vinculado a la comunidad jalisciense de Chicago. Así mismo aprobó que se otorgue un reconocimiento al empresario Juan Francisco Beckman Vidal, por haber sido un actor económico valioso para la inversión y la generación de empleos en Jalisco. **ROSARIO BAREÑO.**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Ni se lo esperan. El fiscal anticorrupción **Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar** dijo que tiene en la mira telescópica y de la lupa, ya, a la siguiente tanda de funcionarios públicos a imputarles algún delito. Y no solamente de la administración anterior, sino también ¡de la actual! Pero también tiene casos viejitos, de la época de **Emilio González**, que irán saliendo poco a poco.

Por estas fechas el año anterior, la fiscalía anticorrupción apenas había presentado tres casos ante los tribunales, estaba en pañales en personal y en recursos, pero crecieron durante 2019 y van por más. Al menos ésa es la idea que tiene el fiscal en mente para seguir el ritmo de 34 por ciento más funcionarios denunciados en 2019. Por ello, si ven las barbas de tu vecino cortar...



Luego de que desde el Poder Judicial del Estado ordenaron abrir las rejas a feminicidas confesos, un par la semana pasada, sin ser los únicos, le llegó la preocupación a los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. De tal suerte que hoy podría aprobar el pleno pedir información a los magistrados.

La propuesta es del coordinador de Movimiento Ciudadano, **Salvador Caro Cabrera**, quien hasta ¿dijo?, ¿advirtió?, ¿retó?, que si no les satisface la respuesta del Poder Judicial podrían citarlos a una reunión de trabajo para revisar dónde están las fallas. ¿Se pondrán las pilas los legisladores? ¿Y las comisiones de Justicia y Equidad y Género? ¿Y en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado?



Que es “muy limitada” y “muy débil” la iniciativa contra el cambio climático que presentó en Madrid, España, el gobernador **Enrique Alfaro** en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), lamentó el académico de la UdeG **Miguel Magaña**. Que lo señalado allá, pasando el charco, fue más para querer impresionar, “a realmente algo que pueda ser efectivo o

funcional”. Que la propuesta que hizo a nombre de Jalisco del compromiso para que la producción de tequila ya no signifique deforestación, “es pobre, pues forma parte más bien de temas comerciales. Es una propuesta muy débil, que no tiene impacto”. Que... Que... Que...



Que hoy, a las 10 horas y en Casa Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro dará “un anuncio importante” para los habitantes de Juanacatlán y “de todo el estado”. Si le entramos tantito a la cavilación, pues pensamos que... mmmm... será sobre... ¿Lo que quedó del súper contaminado río Santiago?, que cruza precisamente buena parte de la entidad para luego desembocar en el mar nayarita... Y precisamente quienes más sufren la cloaca llamada Santiago son los juanacatlenses...

El otro tema que ha generado protestas en Juanacatlán y El Salto es sobre los planes de instalar plantas termoeléctricas y un gasoducto. Peerooooo, recordemos que la semana pasada **Víctor Manuel Toledo**, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se aventó una declaración dantealighieriana que es certera: en México existen seis “infiernos ambientales”, y uno es pre-ci-sa-men-te la cuenca de El Salto-Juanacatlán, por la que pasa el río Santiago. La crisis ambiental pega a los vecinos del afluente desde hace años.



Desde chiquitos se conocían... Y estudiaban... Y se divertían... Y, míralos, ahora gobiernan... The wonder years los cuenta la diputada local **naranja Mirza Flores**, quien “atesora los momentos y conocimientos” que recibió en la Escuela Técnica 45, en Zapopan, junto a sus condiscípulos, el gobernador Enrique Alfaro, el jefe de Gabinete, **Hugo Luna**, y el secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**, que ayer estuvieron ahí con el alcalde **Pablo Lemus**... Hasta podrían grabar la continuación de la serie televisiva *Los años maravillosos*... ¿No?

Depresión, enemiga moderna

EL CUERVO BLANCO

Hasta hace pocos años resultaba impensable que los infantes, de ambo sexos, presentaran casos patológicos diagnosticados como depresión, lo peor, que dicho padecimiento condujera en determinado momento a comportamientos de suyo anormales incluso en los casos más agudos llegar al suicidio.

El asunto ha tomado curso de tal gravedad tanto en lo médico como en lo estadístico que se han llegado hacer estudios para establecer dinámicas preventivas desde el propio hogar, pasando por la escuela hasta llegar a los centros de trabajo, fenómeno que ha generado especialistas en el ramo.

Por lo pronto, todos aquellos centros de atención infantil dependientes de los DIF municipales están, desde ahora mismo, obligados a tomar medidas preventivas.

Tome en cuenta la dinámica familiar basada en, primero instalar la confianza en el seno familiar, practicar el sano ejercicio del perdón y el olvido, del respeto y la tolerancia, contemplar para luego actuar. En fin, todo es un asunto de disciplina e imaginación en la búsqueda de construir una oda al cariño fraterno.

REDES DE PODER



García Luna al banquillo

Los focos de atención estarán el día de hoy en Texas, en donde el exsecretario de Seguridad Pública federal **Genaro García Luna** tendrá una audiencia en la que se conocerán más detalles acerca de los cargos que se le imputan en los Estados Unidos, y lo más

importante es que el juez podrá definir si permanece bajo custodia y se traslada a Brooklyn, donde le aguarda el resto del proceso o si se le concede libertad bajo fianza, un escenario que luce sumamente complicado debido a los delitos de los cuáles se le acusa. Seguramente de este lado de la frontera más

de un excolaborador y exfuncionario está muy pendiente del futuro de García Luna, además de la **Fiscalía General de la República** que ya está armando su propio expediente en contra del exsecretario. Esto apenas comienza.

El mensaje de Córdoba
Lorenzo Córdoba Vianello, consejero presidente del **Instituto Nacional Electoral** envió un mensaje a las organizaciones que ya están celebrando su posible registro como partidos políticos en donde parece decirles que contengan su euforia, pues les

recordó que aún queda un largo camino para lograrlo. Quizá el mensaje más significativo de lo que compartió en su cuenta de Twitter fue el respectivo a la fiscalización acerca del origen y la utilización de los recursos económicos de las organizaciones, y por lo que nos cuentan, hay más de una de las solicitantes que podrían tener irregularidades. Atentos.

Un nuevo Fox

Por sus recientes mensajes en Twitter, el expresidente **Vicente Fox** parece otro. En apenas unos

días pasó de ser uno de los más férreos críticos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** a felicitarlo por el 'éxito' de su administración por las negociaciones del **T-MEC**, esto a pesar de que con la controversia por las supuestas concesiones otorgadas por el gobierno mexicano, Fox tuvo 'material' de sobra para disparar. ¿Acaso estará preocupado el mandatario por su vinculación con **Genaro García Luna**? Porque sus amigos panistas, quienes hace un par de meses le dieron una cálida bienvenida de regreso al partido hoy mejor marcaron distancia.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Los enredos de Seade

Los agregados laborales de Estados Unidos no serán inspectores... como los de la DEA no son policías, ni los agregados militares hacen labores de inteligencia, etcétera. Digamos las cosas por su nombre: A cambio de acelerar la aprobación del tratado por parte de la bancada demócrata, el gobierno de México, en concreto la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del subsecretario para América del Norte, Jesús Seade, aceptó un mecanismo de vigilancia externa para asegurar la aplicación de la reforma laboral. Es la misma jugada que nos han repetido una y otra vez y de la que Marcelo Ebrard ha abusado tanto: el gobierno estadounidense presiona, Méxi-

co negocia en condiciones de desigualdad, acepta lo que siempre ha dicho que no aceptará y luego en la mañana nos venden la derrota como un gran triunfo. Así fue en el tema de migración, en el de la amenaza de catalogar a los grupos de crimen organizado como terroristas y ahora con el capítulo laboral en el Tratado de Libre Comercio, T-MEC.

Más allá de las exacerbadas manifestaciones nacionalistas que en algunos casos suenan más falsas que una moneda de tres pesos, las preguntas que hay que responder sobre los enredos de Seade es si hay una afectación real a la economía y soberanía del país, pero sobre todo si las decisiones se están tomando de la manera correcta.

¿Nos afecta la presencia de estos inspectores? Para los trabajadores son una buena noticia, pues de lo que se trata es que las empresas no hagan lo que se llama dumping laboral, es decir, que compitan a base de brincar las normas laborales en detrimento de los trabajadores. Como nuestros socios comerciales no confían en las autoridades del trabajo en este país, van a tener observadores que puedan se-

ñalar faltas; digamos que serán el VAR (Video Assistant Referee) del mundo laboral. Para las empresas exportadoras es una pésima noticia, pues una falta laboral las puede sacar del mercado más importante del mundo y ellos creen que los vecinos del norte pueden usar este mecanismo como un arma para descarrilar a competidores de manera injusta, sobre todo porque México no tiene atribuciones similares en Estados Unidos.

Pero lo más grave sin duda es la forma en que estos asuntos se procesan dentro del equipo de gobierno, porque como bien lo señaló ayer Salvador Camarena, es demasiado llamarle gabinete a un grupo desconectado de funcionarios por cartera. La reacción del subsecretario Seade al artículo de Carlos Loret de Mola, llamándolo "Loretito", y cuestionando las in-

tenciones en lugar de responder con información y datos a un cuestionamiento específico son una muestra más del pobre nivel de operación, del 90 por ciento de honestidad y 10 por ciento, o menos, de capacidad.

En el mundo de los otros datos hasta las derrotas se festejan.

Como nuestros socios no confían en las autoridades del trabajo en este país, van a tener observadores

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



De los #Lords Café y Mantenimiento a la fuga de los asesinos de mujeres

Alertas de violencia de género van y vienen, tanto a nivel local como federal, y los casos de agresiones a mujeres lejos de disminuir van en aumento en Jalisco.

Las violencias contra las mujeres parten desde el acoso callejero, laboral o escolar que degeneran en casos de violaciones sexuales; las agresiones verbales y daños a las cosas como han evidenciado casos como el de #LordCafé que por fortuna la fuerza de las redes sociales hizo que el asunto no quedara impune como siempre pasaba, o como la historia que se viralizó ayer de #LordMantenimiento (fue tendencia en Twitter, como lo fue el del gerente del restaurante La Gorda, por el video en el que se ve a Ricardo López Hidalgo Preciado insultando y destruyendo una camioneta de una administradora de un condominio en Zapopan que le cobraba cuotas pendientes); hasta la expresión más extrema como son los asesinatos de mujeres.

Lo preocupante ahora es que a las deficiencias institucionales que han hecho muy poco útiles las alertas de violencia contra las mujeres, se suma ahora una grave tendencia de casos de jueces y magistrados que están impartiendo justicia contra toda perspectiva de género, y dejando en libertad a agresores y asesinos de mujeres.

Está el paradigmático y trágico caso de los jueces de la Ciudad de México, Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, que dejaron en libertad al ex CEO de Amazon México, Juan Carlos García Sánchez, quien estaba preso

por agarrar a batazos a su esposa Abril Pérez, y a quien asesinaron camino al aeropuerto semanas después de su liberación, pese a que había denunciado las amenazas de muerte que le había hecho su marido. Los jueces fueron suspendidos por el Poder Judicial y la Interpol emitió una ficha roja para la detención del ex reo a quien se ubicó en fuga en San Diego.

En Jalisco hay por lo menos dos casos en los que organizaciones feministas advierten irregularidades en los procesos y en las sentencias. Uno es el de un asesino de una mujer que fue sentenciado en 2009 a 38 años de prisión por dar muerte a su esposa Heidi Jurado y que fue liberado este fin de semana. El otro es el caso del asesino de Yolanda Palomar Bonilla, a quien se liberó por presuntas irregularidades en su detención, pese a que ya se le había sentenciado a 25 años de prisión.

Habrà, pues, que estar muy atentos a la investigación que haga el Poder Judicial de los jueces que liberaron a García Sánchez, como de la actuación de los jueces locales. Ya ayer en el Congreso del Estado acordaron pedir información de estos expedientes al Poder Judicial, donde deberían ya estar haciendo lo propio, para deslindar responsabilidades y combatir vicios y corruptelas que están agravando el lastre de la violencia contra las mujeres.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

La inseguridad nuestra de cada día

En el video del robo a la cafetería ubicada en la colonia Vallarta San Jorge, de Guadalajara, ocurrido el pasado jueves, en el que se observa a dos sujetos despojar a comensales de sus pertenencias, uno de los momentos que quizá representa el sentir de muchos ciudadanos es el de la pareja sentada cerca de la barra. Ella queda inmóvil ante el sometimiento, trata de pasar desapercibida en un intento desesperado de no llamar la atención por su bolsa que está cerca de la pared. Es inútil. Agacha la cabeza, pone las manos debajo de la mesa y trata que el terror de esos dos minutos que duró el robo se mitigue un poco tomando con fuerza el antebrazo de su compañero de mesa.

Dominados, vulnerados y rebasados y ante esas circunstancias, "agarrémonos" de algo o alguien para sobrevivir. No hay más, estamos aquí, esa es la realidad y hay que presionar para que las autoridades den resultados invitándolas a sacudir resistencias y pensar en que las estrategias que las llevaron a los cargos públicos que ostentan -como mostrarse con un rumbo definido para no generar desconfianza en la gente- las dejen a un lado, porque ahora en esta

"nueva realidad", la gente quiere resultados y eso significa que a punto de terminar otro año, se busquen y emprendan las acciones que sean necesarias para revertir las consecuencias negativas que enfrentamos.

El argumento de que los recursos destinados en el presupuesto federal a los estados y municipios no son suficientes para alcanzar metas prioritarias como la seguridad está a un paso de convertirse en un pretexto oportuno para justificar los magros resultados que no convencen a los ciudadanos. Y no lo harán mientras exista el choque de fuerzas: por un lado el Gobierno del Estado tratando de colocar los alcances que dice tener y, por otro, más y más grabaciones de videos de circuito cerrado difundidas rápidamente con las muestras claras de la inseguridad que padecemos.

En julio de 2018, después de conocer los resultados de las elecciones en México, varios empresarios convencidos de que la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República generaría incertidumbre en sus negocios,

iniciaron una estrategia para "eliminar gastos", que incluía uno o varios recortes de personal. En algunos casos, a quienes conservaron sus empleos se les advirtió que ahora su trabajo se tendría que duplicar o triplicar, de ser necesario en turnos extraordinarios y todo,

por supuesto, con el mismo salario. Estas medidas se realizaron principalmente en empresas que dependen casi en su mayoría del dinero público, de contratos con los gobiernos.

Jalisco tiene que marcar un precedente y hacer los ajustes para avanzar. Si algo o alguien no funciona, debe aplicarse un cambio, porque los valores de medición de resultados van más allá de las cifras, están en las expresiones de violencia que no han faltado un solo día de este violento año, que al parecer antecede a otro igual.

Dominados, vulnerados y rebasados, "agarrémonos" de algo o alguien para sobrevivir



Jorge Octavio Navarro

jonaen90@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20

Quando la delincuencia nos alcance

En materia de gobierno y en la vida pública ocurren cosas que opacan cualquier esfuerzo y proyecto. Todos los méritos arduamente conseguidos se esfuman cuando este tipo de eventos se presentan, casi con precisión maquiavélica. Así pasa, por ejemplo, con la constante lucha contra la criminalidad en Jalisco, uno de los temas que parece estar controlado por una voluntad decidida a de-

Todos los méritos arduamente conseguidos se esfuman cuando este tipo de eventos se presentan, casi con precisión maquiavélica

Alfaro, incluida su prima, la diputada priista Mariana Fernández Ramírez. Ella, de hecho, hizo su propia narración

rotar al gobierno estatal que encabeza Enrique Alfaro Ramírez.

El hecho: el fin de semana se organizó una reunión festiva en una finca cercana a la zona de Chapultepec. En ésta participó una treintena de personas emparentadas con el mandatario Enrique

su cuenta de Twitter, @mariana_fdezr. Expresó que por segunda ocasión vio pasar su vida en segundos.

El gobernador Enrique Alfaro aceptó conocer a los afectados. Son sus parientes; e igual que lo hizo el alcalde Ismael del Toro, adelantó que están en curso las investigaciones.

¿Una mera anécdota?

Me parece que no. A pesar de las visitas

A pesar de las visitas de Durazo, de la Policía Metropolitana y la presencia de la Guardia Nacional, queda el convencimiento de que los ladrones tienen todas las ventajas

de Alfonso Durazo, el secretario nacional de Seguridad, a pesar del proyecto de Policía Metropolitana y la presencia de la Guardia Nacional, queda el convencimiento general de que los ladrones y delincuentes tienen todas las ventajas, incluso frente a la familia del mismo gobernador.

Como dicen en el barrio:

“Si eso le pasa a los primos del gobernador, qué nos espera a los demás”.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Jalisco y México Libre

La mano de los jaliscienses está presente en lo que pudiera ser la conformación del partido México Libre en los próximos meses. Esto porque de las 200 asambleas distritales que exige el INE como mínimo para la conformación de un instituto político, los jaliscienses han aportado diez (5 por ciento), y esperan contribuir con el menos 5 asambleas más antes de finalizar el año.

Quien está al frente de los trabajos en Jalisco por México Libre es José Manuel Sánchez del Real, un expanista con muchos años de trabajo en Acción nacional, casi todos ligados a Tarcisio Rodríguez, expresidente del PAN en el estado, y un personaje muy cercano al ahora expresidente Felipe Calderón. De hecho Sánchez del Real fue secretario particular de Tarcisio Rodríguez durante el periodo en que el ingeniero estuvo al frente del PAN local, y luego le siguió por diferentes cargos, incluyendo su paso por Caminos y Puentes Federales (Capufe), y Los Pinos, cuando su amigo y jefe fue secretario particular de Calderón Hinojosa, el último puesto de Sánchez del Real fue coordinador de asesores del secretario particular del mandatario.

Ahora metido de lleno en México Libre, Sánchez del Real ha sido el responsable de la coordinación de los esfuerzos para la conformación del partido en el estado, y se siente seguro, según co-

mentó ayer a quien esto escribe, de que cumplirán con creces las exigencias del INE, y que en julio próximo recibirán su constancia como instituto político.

Un recuento de los diez distritos donde se acreditaron asambleas permite ver que la zona de Los Altos, Puerto Vallarta y la zona metropolitana de Guadalajara se han establecido como las fuertes para México Libre en su lucha. Los distritos mencionados son los siguientes: 2

(Altos Norte); 3 (Altos sur); 4 (Zapopan Norte); 5 (Puerto Vallarta); 6 (Zapopan); 8 (Guadalajara Poniente); 10 (Zapopan Sur); 12 (Tlajomulco); 13 (Zapopan

Sur); y 14 (Guadalajara Suroriente).

Un segundo requisito impuesto por el INE habla de recolectar por los menos 234 mil firmas en todo el país. Sánchez del Real estimó que se han recaudado más de 170 mil, por lo que deben acelerar esfuerzos para cumplir. ¿Lograrán convertir a México Libre en partido? Se dicen seguros de que sí. Y que habrá buena mano de jaliscienses para ello. ■

José Manuel Sánchez es el responsable local del esfuerzo partidista

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@cojjaLedu.mx



¿Corrupción sana?

Finalmente la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, pieza clave dentro del andamiaje del Sistema Anticorrupción de Jalisco dedicada a las tareas de investigación y persecución de los actos de corrupción, no sólo logró vincular a proceso –en su cuarto intento– al ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco durante la administración anterior (MILENIO JALISCO, 6 de diciembre); sino además vinculó a

proceso a otro ex titular junto con varios ex funcionarios del sector salud en la entidad.

Aunque resulten sumamente relevantes –tanto como mediáticamente redituables– para comenzar a revertir la prevalencia de los altos niveles de impunidad, entendida como la “situación en la que los delitos y los presuntos responsables no reciben un castigo de acuerdo con lo estipulado en las leyes” (Cfr. Propuesta de Política Nacional Anticorrupción, 2018:28); definitivamente tales acciones están lejos de constituir la finalidad última de cualquier estrategia orientada al control del fenómeno de corrupción, como acertadamente lo han reiterado en diversas ocasiones los integrantes del Comité de Participación Social del referido Sistema Anticorrupción.

En los servicios públicos de salud como en cualquier otro ámbito de la administración pública en México, el verdadero reto para avanzar en la con-

tención de los actos de corrupción está en su delimitación y definición concreta.

Y para ello resulta indispensable abrir al escrutinio público la caja negra de esa burocracia profesional (Ramió, 1999), dedicada a la atención y promoción de la salud pública, para comenzar a dilucidar la cadena de responsabilidades que ocasionan y/o propician sistemáticamente los actos de corrupción en uno de los sectores

socialmente más sensibles para los jaliscienses.

A los desafíos sobre cobertura de los servicios, habrá que sumar los que tengan que ver con su calidad

y evaluar los resultados de las reformas orgánicas del sector salud, promovidas tanto por el gobierno de Jalisco como por el gobierno federal.

Muy probablemente los ex funcionarios al final sean sancionados; sin embargo, poco habremos avanzado si las causas que propician la corrupción continúan gozando de cabal salud. —

Muy probablemente
los ex funcionarios al
final sean sancionados

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

Feminicidio, discurso lejos de la realidad

Las cifras y las historias sobre feminicidios demuestran que algo no se está haciendo bien. No se trata sólo de una estrategia que no ha funcionado desde el Poder Ejecutivo, sino de las deficiencias que hay en todas las etapas de su atención, que van desde los municipios hasta el Poder Judicial.

El mejor botón de muestra es el caso de Yolanda, quien fue asesinada por su pareja sentimental, en el municipio de Mezquitic. El viernes, la abogada Alejandra Cartagena, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) denunció que su agresor, quien había confesado el asesinato y fue sentenciado en primera instancia, fue liberado.

La decisión de libertad fue tomada por la Sexta Sala especializada en materia penal, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, conformada actualmente solo por Manuel Higinio Ramiro Ramos. Es decir, es una sala que no ha sido completada por los conflictos entre poderes para nombrar magistrados y cuyas ausencias deben suplirse por otros magistrados. Esto nos hace ver que, para empezar, los jaloneos políticos por los puestos en el Poder Judicial no permiten que tenga la estructura suficiente para que, al menos, se pueda revisar de una manera más clara sus actuaciones.

Según la información que dio a conocer Alejandra Cartagena, Jorge Francisco, quien ya había aceptado que mató a Yolanda, fue liberado porque presuntamente su detención había sido ilegal.

Cuando en primera instancia Jorge Francisco fue sentenciado a 25 años de prisión, el gobernador Enrique Alfaro presumió esta resolución como un paso importante para acabar con la impunidad en la violencia hacia las mujeres y, en particular, contra el feminicidio.

Pero en este caso, como en todos los delitos que quedan impunes en Jalisco, el discurso está lejos de las actuaciones. En el trayecto de las diferentes etapas hubo errores y omisiones para que el caso de Yolanda, que en este momento no tiene castigo, sea más bien la regla y no la excepción. Se prueba, una vez más, que las mujeres son asesinadas y violentadas en Jalisco porque sus agresores no son sancionados.

La liberación del agresor no implica solo la actuación de los magistrados, como han insistido en los últimos días los funcionarios estatales, que por cierto se enteraron por los medios de comunicación y no porque se los hubiera notificado el Poder Judicial o quien en teoría debería dar seguimiento al caso, es decir, el Ministerio Público. También en esto son responsables quienes hicieron la detención y quienes tenían como obligación la defensa del caso en segunda instancia.

El botón de muestra del caso de Yolanda lleva también a revisar lo que sucede en términos generales. Ayer, *El Diario NTR* Guadaluajara dio a conocer que Jalisco podría llegar a 52 casos de feminicidio, si se toma en cuenta la cifra que dio a conocer el 12 de diciembre pasado el coordinador de Seguridad de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, de 48 casos, más los cuatro asesinatos reportados entre jueves y viernes de la semana pasada.

Jalisco superaría así sus cifras de los tres años previos, con 49, 28 y 32, respectivamente. Esto, sin contar una clara intención desde la Fiscalía Estatal para descartar el tipo de feminicidio cuando se trata de homicidios dolosos contra mujeres, lo que ha llevado a que ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad hasta finales de octubre solo se hayan reportado 38 carpetas de investigación abiertas por este delito.

Al margen de cuáles sean las cifras finales de este 2019, lo que sí se puede asegurar es que se sigue sin hacer lo suficiente y que los discursos de las autoridades están lejos de las acciones contundentes.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Reto del TMEC, economía, desarrollo y crecimiento del país

En el curso de este primer año de gobierno, la cantidad de anécdotas y de detalles que se acumularon en cada semana generaron la impresión de encontrarnos en un torbellino sin fin; sin embargo, haciendo un poco abstracción de la dimensión mediática, especialidad de esta administración, el peso de la realidad avanzó al margen de la narrativa presidencial.

El arranque de la administración tuvo momentos críticos. Se vislumbraba solamente un factor articulador, la narrativa presidencial, y, en esa narrativa, junto con decisiones que tuvieron un impacto en la confianza sobre la atracción de inversiones, la cancelación de importantes proyectos de infraestructura sin sustento técnico daban cuenta de una falta de rumbo claro en la economía. Las contradicciones del presidente, fundamentalmente con su equipo de Hacienda sobre el rumbo económico, no lograban generar confianza.

La semana pasada se compusieron las condiciones, aún no concluyentes, de la actualización del tratado de libre comercio con los socios del norte del continente americano. La relevancia del TMEC constituye un elemento de primera importancia para el país y, al margen de la narrativa presidencial que ha estigmatizado el esquema de desarrollo como con el que hemos ahora reafirmado nuestra membresía, marca por primera vez una distancia importante entre el discurso y las acciones específicas de gobierno. Se ha tratado, pues, de un paso trascendente para la economía y para poder definir, por primera vez, un estado de cosas que permita

Hay detalles que o no se revisaron por las prisas o no se les concedió el peso que pueden ejercer en algunas decisiones mexicanas

orientar de mejor manera los esfuerzos de la economía, el desarrollo y el crecimiento del país.

La intención de la firma del tratado, si bien contó con un momento simbólico considerable, aún no se ha ratificado en los Senados de Canadá, Estados Unidos e, inclusive, en nuestro país. Se trató de un evento simbólico que expresó la voluntad de tres países desde el inicio del mandato presidencial de Donald Trump, quien amenazó con el abandono de su presencia en el TLCAN por considerarlo desventajoso para Estados Unidos y, a partir de entonces, despegaron sin interrupción las negociaciones trilaterales para su reconfiguración, no sin amenazas bilaterales de los Estados Unidos directamente sobre México en asuntos arancelarios, de seguridad, el muro, la migración y, más recientemente, la equiparación de los cárteles del narco mexicano como entidades terroristas.

México ha cedido en todos los temas que han surgido, en los que después de la presión han seguido las acciones de mediación y de conciliación, con lo que los controles sobre las decisiones mexicanas tienen una vigilancia es-

trecha y un margen reducido de maniobra.

A pesar de todo, la intención de la renovación del TMEC ha lanzado un mensaje positivo en el mundo económico que, finalmente, encuentra una fórmula de acción con nuestro país que, debido a su narrativa, no parecía una estructura confiable.

Hay complejos detalles que o no se revisaron por las prisas o no se les concedió el peso que pueden ejercer en el campo de algunas decisiones soberanas mexicanas. Por ejemplo, la decisión, en una de las leyes auxiliares, de establecer cinco inspectores para evaluar el desarrollo y la dirección de la reforma laboral que nadie notó, principalmente Jesús Seade, encargado de la negociación del TMEC por la parte mexicana.

Jesús Seade constituyó prácticamente el negociador único del proyecto sin la participación de la Secretaría de Hacienda o de Economía y, según se sabe en estos días, sin la opinión de la iniciativa privada y, tampoco de Relaciones Exteriores ni de la Secretaría del Trabajo, circunstancia que ha generado fuertes fricciones frente a un evento consumado y en el que ahora salen detalles que, como lo señala un sorprendido Jesús Seade, se trata de la inclusión de la *letra chiquita* que se desprende de la estructura general de ratificación que no observó en la parte final de su revisión.

El gobierno mexicano tiene frente a sí un reto importante y, lo mejor del caso, abordable. El desarrollo de la estructura que define la evolución económica del país desde una perspectiva transexenal, es decir, finalmente construir una política de gobierno sustentada en la realidad.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergorene.dedios@gmail.com

Feminicidios: de la violencia de los varones a la institucional

Para exigir justicia por el asesinato de su joven hija, Rubi Marisol Frayre Escobedo, cometido en agosto de 2008, durante más de dos años Marisela Escobedo Ortiz organizó manifestaciones y protestas en Chihuahua. El 16 de diciembre de 2010 permanecía en plantón frente al palacio de gobierno, en la capital del estado, cuando debió correr y atravesar la calle para escapar de quien la perseguía pistola en mano. El asesino disparó en la cabeza a Marisela, frente a la puerta del edificio en que despachaba el ahora prófugo gobernador César Duarte. Marisela murió minutos más tarde. Ayer se cumplió otro año del crimen.

En un caso con semejanzas, el 25 de abril de este año fue asesinada Vanessa Gaytán Ochoa frente a Casa Jalisco, residencia del gobernador Enrique Alfaro. La mujer acudió desesperada en busca de resguardo ante las agresiones de su marido, quien la persiguió y arrolló con su vehículo, al igual que a un escolta del fiscal Gerardo Solís Gómez. El asesino descendió del automóvil y mató con un cuchillo a Vanessa. Otro guardaespaldas del fiscal observó lo sucedido y disparó contra el feminicida, quien murió. Vanessa ya había demandado inútilmente protección de las autoridades.

Ambos casos, de Chihuahua y Jalisco, son simbólicos: mujeres con alto riesgo de resultar agredidas son asesinadas justo frente a las oficinas de quienes, vía sus equipos, debieron protegerlas. Son innumerables las mujeres que enfrentan

Son innumerables las mujeres que enfrentan situaciones de vulnerabilidad no sólo ante los hombres; también son vulnerables a las instituciones que no les garantizan sus derechos

situaciones de vulnerabilidad no únicamente ante la violencia de los varones; también son vulnerables a la violencia institucional que no garantiza sus derechos.

Uno de los ejemplos son las resoluciones del Poder Judicial, como la tomada por los magistrados de la Sexta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado que dejaron en libertad a Luis Alberto N, asesino confeso de su ex esposa Yolanda, a quien ahorcó en junio de 2015. Que originalmente lo hayan sentenciado a 25 años de prisión de poco sirvió. Ahora la familia de la víctima teme represalias.

Tras la liberación del señalado como victimario, el Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) expresó "su indignación con el Poder Judicial del Estado de Jalisco que se ha convertido en el paraíso

de los feminicidas" y exigió una investigación exhaustiva a los magistrados que dictaron la absolución.

Ante lo sucedido, María Elena García Trujillo, subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, señaló que estaban revisando la resolución y preparando un amparo, y reiteró que jueces y magistrados han ordenado liberar feminicidas. En su cuenta tuitera, la funcionaria escribió el fin de semana que entre el miércoles y viernes pasado, "el Poder Judicial del estado de Jalisco dejó en libertad a tres feminicidas. Dos de ellos confesos".

Las liberaciones ocurren en un contexto en que, durante 2019, en promedio semanal una mujer es asesinada en Jalisco por razones de género; donde tres de cada cuatro víctimas han sido asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara, como informó ayer este medio. En una entidad con ineficientes alertas de género, continúan alarmando las decisiones del Poder Judicial. La abogada Alejandra Cartagena denunció que, antes de salir de vacaciones, el Juzgado Tercero de lo Criminal liberó otros cuatro feminicidas confesos del crimen de Perla Gurrola. El tramado jurídico en que se basan las decisiones judiciales, aprobado por oleadas de diputados y legislaturas locales, es un fiasco.

En Jalisco, las mujeres asesinadas y sus familias son revictimizadas por un sistema que, en vez de prevenir, impedir y sancionar tales crímenes, solapa victimarios. A la violencia de varones se suma la violencia de instituciones.

**Manuel Villagómez**

El Congreso y el lago de Chapala

Los Diputados Salvador Caro Cabrera del MC y Oscar Arturo Herrera Estrada del PT, en atención a las voces de ONG's, así como de científicos, académicos y periodistas que nos hemos venido manifestando a favor de que los gobiernos ya hagan acciones para eliminar contaminación de las aguas de los ríos Lerma, Santiago, Zula y Verde en bien del Lago de Chapala y la salud de los habitantes; presentaron un Acuerdo Legislativo a la Asamblea y al ser aprobado por unanimidad este fue enviado a la Cámara de Senadores y a la de Diputados. En los motivos del Acuerdo se destaca que una de las principales políticas del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez es el saneamiento de la cuenca Lerma Chapala Santiago.

El acuerdo Legislativo es el siguiente:

Único.- Gírese atento y respetuoso exhorto a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la unión, para que con fundamento en lo previsto en las fracciones XVI, XVII y XXIX-G de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atienda lo referente al expediente de hechos relativo a la petición SEM-03003 Lago Chapala II, mismo que se anexa al acuerdo en mención; así como tener a bien revisar las medidas que la Secretaría de Salud ha adoptado para atender a los enfermos renales residentes en las poblaciones colindantes a la Cuenca Lerma Chapala Santiago y combatir la contaminación ambiental; y tengan a bien legislar lo conducente para que en concurrencia del Gobierno federal, de los gobiernos de las entidades federativas, y de los Municipios en materia de protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico, dictando los principios de derecho necesarios para el saneamiento de los Ríos Lerma, Santiago y Lago de Chapala.

Este acuerdo Legislativo es histórico, en virtud de que en mayo de 2003 varias personas como Guadalupe Lara Lara del Comité Pro-defensa de Arcediano, la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera de IDEA el de la voz por la Fundación Cuenca Lerma Chapala Santiago A.C. y otros que por espacio les dejo las páginas en donde está el documento completo www.fundacionchapala.org y www.cec.org, que presentamos ante la Comisión de Cooperación Ambiental CCA del TLC, una petición aseverando que México esta incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental en los recursos hídricos en la Cuenca Hidrología Lerma Chapala Santiago Pacífico y que esto pone en

Este acuerdo Legislativo es histórico, en virtud de que en mayo de 2003 varias personas como Guadalupe Lara Lara del Comité Pro-defensa de Arcediano, la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera de IDEA el de la voz por la Fundación Cuenca Lerma Chapala Santiago A.C. y otros que por espacio les dejo las páginas en donde está el documento completo www.fundacionchapala.org y www.cec.org, que presentamos ante la Comisión de Cooperación Ambiental CCA del TLC.

riesgo al Lago de Chapala; y a esta petición se lo denominó "Expediente de Hechos Relativo a la petición SEM 03-003 Lago Chapala II.

Decimos que el acuerdo va a ser histórico porque ahora el Senado tiene la responsabilidad de atender lo relacionado con los tratados, acuerdos y convenios internacionales y la CCA del TLC está entregando los estudios de lo que encontraron mal en cuanto a la calidad del agua en las cuencas de los ríos Lerma, Zula, Santiago y Río Verde, y el senado turnara a la CONAGUA, SEMARNAT, a los gobiernos estatales y municipales todo el Contenido de Expediente de Hechos y las ONG's promotoras estamos al pendiente de que este acuerdo Legislativo se cumpla y el día 22 de marzo día mundial del agua haremos un Foro en Chapala con las autoridades para ver si hay avances.

Por cierto, ¿qué le hizo la justicia a Toño Cruces?



la
sor
tera

Goza de haber cabal Salud

SEADE REPASA SU REUNIÓN CON LIGHTGIZER



A toro pasado... y revolcado

ÁLVARO OBREGÓN VIENDO CÓMO
SU CALLE SE CONVIERTE EN EL SÍMBOLO NAVIDEÑO
DE GUADALAJARA



Título LA DE CADA AÑO:

En la revisión /yo



A encontrarlos y expliquen /yo

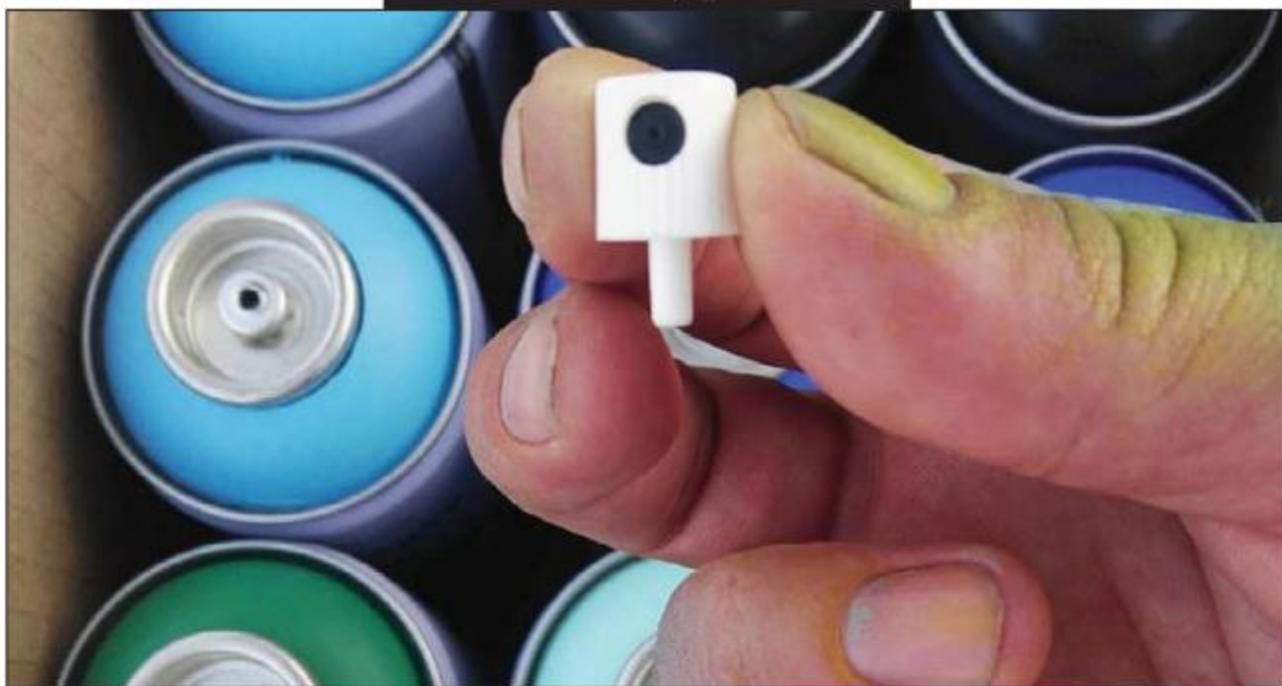


CARTUCHO

Qucho



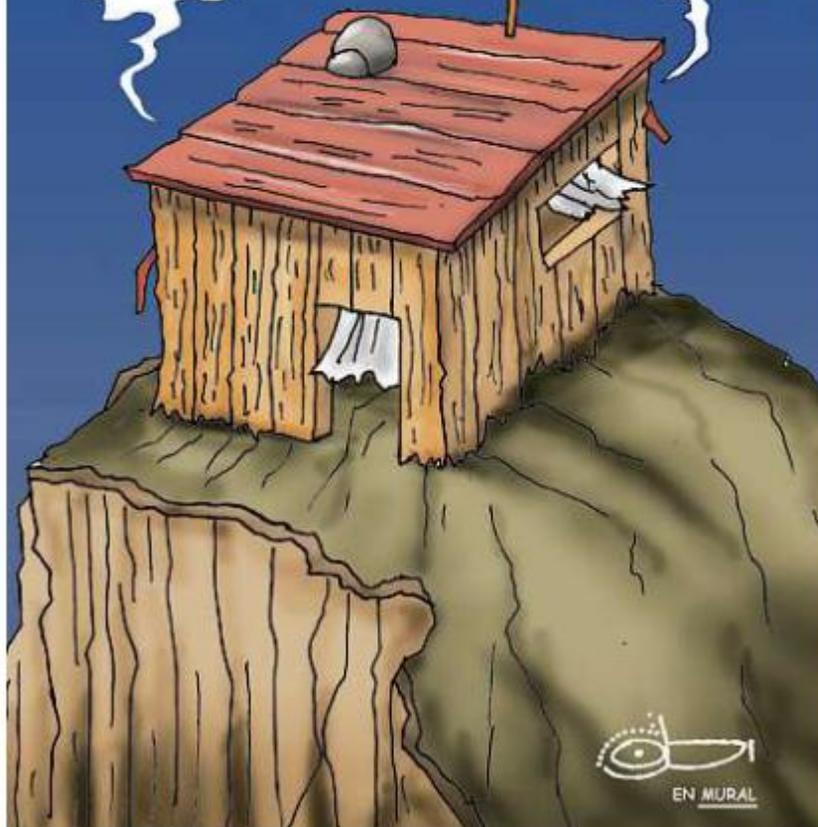
SANTIAGO BAEZA (IG)/JUGUETES



DOS NOTICIAS

LA BUENA:
POR
LA 4T
AUMENTARON
EL SALARIO
MÍNIMO

LA MALA:
POR LA
4T HUBO
RECORTE EN
LA FÁBRICA



Casa es de Jalisco; Alfaro ve ignorancia

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro ve ignorancia en la iniciativa de Morena que busca obligar a todos los Estados a que vendan sus residencias oficiales.

El Mandatario recordó que corresponde al Congreso de Jalisco, no a la Cámara Baja, la decisión de desincorporar residencias y casas oficiales en entidades federativas.

Con dicha iniciativa, que presentó el diputado federal morenista, Sergio Gutiérrez Luna, se pretende destinar los recursos de la venta de los inmuebles a infraestructura hospitalaria.

“Otra vez la ignorancia”, arremetió Alfaro.

“Los bienes del Estado los decide el Congreso y los decidimos en Jalisco, no los decide un diputado federal”.

MURAL publicó el domingo que la iniciativa de Gutiérrez Luna implica cambios a la Ley General de Bie-

Residencia oficial

En Casa Jalisco, además de celebrarse reuniones oficiales, vive el Gobernador y su familia.

Ubicación: Avenida Manuel Acuña 2624, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara.

Edificación: 1974; remodelada en 2001.

Superficie: 8 mil 400 m2.

Construidos: 4 mil 415 m2, de los cuales 2 mil 375 son del área habitacional.

Valor: 95 millones 901 mil pesos.



Renee Pérez

nes Nacionales y su aprobación haría obligatoria la medida para todos los Estados, aunque cada Gobernador sería responsable del trámite de enajenación.

Alfaro dijo, sin embargo, que hablará del tema cuando el Gobierno federal acepte vender el apartamento en

el que vive el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Ya que vendan el departamento de Palacio Nacional, empezamos a platicar”, remató.



610972000320

FEDERACIÓN "PREOCUPA" REDUCCIÓN DE FONDOS DESTINADOS A LA SEGURIDAD

Gobernador critica porras de diputados para AMLO

Reprocha a legisladores por justificar los recortes para Jalisco en el presupuesto

Defiende que sean congresos locales los que decidan sobre las casas de Gobierno de los estados

Para el presupuesto del próximo año, Jalisco tendrá un recorte de alrededor de tres mil millones de pesos (MDP), lo que la diputada federal Imelda Pérez Segura, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), justificó señalando una baja en la recaudación del Estado.

Ante ello, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticó a los diputados jaliscienses que pertenecen a esa Cámara por sólo echar porras al Presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

"La ignorancia no tiene límites. Diputados jaliscienses de cualquier partido deberían

“ Jalisco se vio afectado y lamentamos mucho que haya quien prefiera estar echándole porras al Presidente que defender los intereses del Estado ”

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco.

de defender a Jalisco, no a sus intereses ni partidos. Jalisco se vio afectado y lamentamos mucho que haya quien prefiera estar echándole porras al Presidente que defender los intereses del Estado”.

El mandatario estatal indicó que no está conforme con el presupuesto y que, sobre todo, le preocupa la reducción de los fondos destinados a la seguridad. “Aver qué explicación dan los diputados de Morena, porque lejos de estar ge-

nerando una polémica de partidos, deberíamos estar todos cerrando filas por el Estado”.

Sin embargo, aseguró que se cumplirán con los proyectos prometidos y la agenda de trabajo del próximo año.

Por otro lado, sobre la propuesta del diputado Sergio Gutiérrez Luna, también morenista, de vender las casas de Gobierno de los estados para destinar el dinero a hospitales públicos, Alfaro resaltó: “Otra vez la ignorancia. Los bienes del Estado los decide el Congreso, y en Jalisco, no un diputado federal. Ya que vendan el departamento de Palacio Nacional empezamos a platicar”.

Sobre el transporte, el gobernador señaló que para este año ya está listo el ordenamiento de rutas e instalación de máquinas para pago electrónico, aunque faltan pocas unidades.

Para el próximo año, adelantó que se comenzará con la renovación de unidades para que se muevan con energías renovables y 100% cumpla con la norma.

Diputados son ignorantes: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Para el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, los diputados federales de Jalisco son unos ignorantes en temas locales y en lugar de trabajar en beneficio de la entidad lo hacen por los intereses de su partido y de la Presidencia de la República al justificar los recortes en las participaciones federales y asegurar que Jalisco bajó su recaudación.

La semana pasada la diputada federal de Morena, Imelda Pérez Segura, quien se desempeña como secretaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Di-

putados, señaló que al reducir Jalisco su recaudación en el presente año en un 12%, eso impactó en las participaciones federales.

“La ignorancia no tiene límites, los diputados jaliscienses de cualquier partido deberían estar defendiendo a Jalisco y no defender a sus colores y a sus partidos. Jalisco se vio afectado y lamentamos mucho que haya quienes prefieran estar echándole porras al presidente que estar defendiendo los intereses de nuestro estado, pero no pasa nada, vamos a sacar adelante nuestros compromisos”, indicó.

Tras lo cual aprovechó para agradecerle a los diputados locales de to-



Afirmó el Gobernador que los legisladores sólo ven por intereses de sus partidos.

das las fracciones por aprobar sin problemas la Ley de Ingresos y el presupuesto de egresos para el 2020 de Jalisco y “con ese presupuesto vamos a cumplir con la agenda de trabajo que nos propusimos para el año próximo”.

Adelantó que el próximo miércoles hay reunión de seguridad y lo que le preocupa es la reducción que se dio al presupuesto en temas de seguridad.

❖ Reprocha recortes al presupuesto 2020 para el estado, sin embargo garantiza que cumplirá compromisos

❖ “A ver qué explicación dan los legisladores de Morena en la reducción del presupuesto en seguridad”

[Ricardo Gómez]



El gobernador Enrique Alfaro visitó la Secundaria Técnica 45, en Zapopan.

Pide Alfaro a diputados velen por Jalisco y no por su partido

Después de que se aprobara el Presupuesto de Egresos de Jalisco para el año 2020 en el Congreso del Estado, que se tuvo que ajustar ante los recortes federales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reprochó que algunos diputados defiendan los intereses de su partido en lugar de hacerlo por la entidad, incluso tachó de ignorancia su actuar.

“La ignorancia no tiene límites, los diputados jaliscienses, de cualquier partido, deberían de estar defendiendo a Jalisco, y no defendiendo a sus colores y sus partidos. Jalisco se vio afectado y lamentamos mucho que haya quienes prefieran estar echándole porras al Presidente que defendiendo los intereses de nuestro Estado, pero no pasa nada, vamos a sacar adelante nuestros compromisos”, externó Enrique Alfaro.

En tanto que agradeció al Poder Legislativo de Jalisco por haber aprobado el presupuesto para la entidad, pese a recortes, aseguró que se cumplirá con los compromisos que tiene el gobierno que encabeza con los ciudadanos: sin embargo, adelantó que, en lo referente a seguridad, el próximo miércoles, previo a la

reunión del Consejo Nacional de Seguridad, pedirá una explicación al recorte en seguridad a los diputados de Morena.

“Lo que más me preocupa y los vamos a explicar con detalle antes de la sesión del Consejo Nacional es la reducción del presupuesto en materia de seguridad, pues a ver qué explicación dan los diputados de Morena, porque me parece que lejos de estar generando una polémica de partidos, me parece que deberíamos de estar todos cerrando filas por el Estado”, sentenció Alfaro Ramírez.

Por otra parte, ante la propuesta de un diputado de Morena de vender las re-

sidencias oficiales de los gobernadores para obtener recursos que serían destinados para el equipamiento de hospitales y remodelación, Alfaro Ramírez recalcó de nueva cuenta que se trata de ignorancia.

“Otra vez la ignorancia, los bienes del Estado los decide el Congreso y los decidimos en Jalisco, no los decide un diputado federal, ya que vendan el departamento de Palacio Nacional, empezamos a platicar”, sostuvo.

SOBRE T-MEC HAY QUE ESPERAR. Con la firma del T-MEC se debe de hacer una revisión para saber con más certeza las

obligaciones y derechos que tendrá el país en materia comercial, por lo que se deberá de esperar a que se haga para poder emitir posturas, señaló el Enrique Alfaro.

“Primero hay que esperar para saber exactamente cómo va a quedar para hacer una revisión completa, se hablaba de cambios por debajo de la mesa que el gobierno mexicano ni se había enterado, vamos a esperar, yo lo que esperaré es que se hubiera hecho un trabajo a conciencia y que no se hayan cometido errores que vayan a afectar la economía del país”, agregó el gobernador de Jalisco.

Respalda Gobernador a titular de Transporte

Sostiene Alfaro a sentenciado

Lo condenan por peculado y daño al erario en León, Guanajuato

FRANCISCO DE ANDA

El director general de Transporte de Jalisco, Amilcar Arnoldo López Zepeda, no está impedido para continuar en el cargo, aseguró el Gobernador Enrique Alfaro al ser cuestionado sobre la situación legal del funcionario.

López Zepeda, quien fungió como director general de Movilidad de León, Guanajuato, en el trienio 2012-2015, fue sentenciado por el delito de peculado y daño al erario por 464 mil pesos.

“Está haciendo un gran trabajo y mientras no haya ningún impedimento él seguirá cumpliendo con esa responsabilidad”, señaló el titular del Poder Ejecutivo.

Sobre la sentencia dictada en su contra, el 11 de diciembre pasado el titular de Transporte de la Secretaría del ramo en Jalisco argumentó que no había sido notificado de la resolución judicial.

El fallo está relacionado con la contratación de la empresa Asesoría Especializada Espectra (Aeesa SA de CV), la cual habría cobrado diversas auditorías sin existir evidencias del trabajo realizado.

La pena que se le dictó

al ex funcionario del municipio de León fue de 1 año y seis meses de prisión, por lo que al ser menor a tres años, como lo estipula el Código Penal, se le conceden los beneficios de la condena condicional y el de la conmutación del castigo por trabajo comunitario.

La resolución también ordena la inhabilitación del funcionario para ocupar cualquier cargo público por el mismo tiempo de la pena privativa de la libertad impuesta (un año 6 meses).

MEJORARÁ TRANSPORTE

El Gobernador recordó que el trabajo para transformar el transporte público va bien, aunque será hasta el próximo año cuando podrán verse las mejoras que impactarán en la calidad del servicio.

“Este año fue un trabajo más complejo que tenía que ver con el ordenamiento de las rutas, con el ordenamiento de las concesiones, con la culminación de la instalación de los equipos de pago electrónico”, refirió Alfaro.

“El año próximo inicia un nuevo esfuerzo para renovar unidades, para ir avanzando en la incorporación de nuevas tecnologías menos contaminantes y, por supuesto, en lo que va a terminar este esfuerzo es en que la gente perciba una mejora en la calidad”.



■ A Amilcar Arnoldo López Zepeda se le dictó sentencia de un año y medio de prisión en Guanajuato por el delito de peculado y daño al erario por 464 mil pesos.

Seguirá en el cargo

FERNANDA CARAPIA

Ya fue notificado sobre la sentencia, pero no será inhabilitado.

Ayer, el director de Transporte Público de la Secretaría de Transporte (SeTran), Amilcar López, fue notificado sobre la resolución del Juzgado Tercero de Partido en Materia Penal, de Guanajuato, donde lo encontró culpable de los delitos de peculado y daño al erario cometidos cuando fungió como director de Movilidad en el Ayuntamiento de León, en el trienio 2010-2015.

La sentencia prevé un año y medio de cárcel y la inhabilitación para ocupar puestos públicos por el mismo periodo de tiempo.

Sin embargo, a través de una ficha informativa, la SeTran aseguró que en la notificación no se prevé ninguna inhabilitación, por lo que López seguirá en el puesto.

Debido a que la pena privativa de la libertad es menor a los tres años de cárcel, puede ser conmutada por una sanción económica la cual, apuntó la dependencia, será cubierta por el funcionario.

Van denunciados 1,455 funcionarios

DATOS DE 2019 DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Destacan los casos de cinco ex titulares de secretarías del gobierno estatal: Antonio Cruces Mada, Jaime Agustín González Álvarez, Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) informó que mil 455 servidores públicos fueron denunciados en 2019, es decir, 34 por ciento más respecto a los mil 82 burócratas denunciados el año pasado.

Se encontraban en etapa de investigación inicial 538 carpetas de 2018 y 796 de 2019, según un corte hecho por la propia fiscalía hasta el viernes 13 de diciembre. Los delitos más investigados son abuso de autoridad, contra la administración de justicia y peculado.

En total, 35 servidores o ex servidores públicos han sido vinculados a proceso penal por la FECC por distintos delitos.

Los casos más relevantes son cinco titulares de secretarías del gobierno anterior: Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González

Álvarez, ambos ex secretarios de Salud, y Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, ex secretarios de Desarrollo e Integración Social.

“Tenemos 35 servidores públicos vinculados y entre esos 35 podemos encontrar algunos que llaman la atención porque son cinco ex secretarios; tenemos también directores de organismos y directores generales. Esa es una situación que está caracterizando a la fiscalía anticorrupción, ya que nos interesa desarticular redes de corrupción (...) Que no se queden

abajo (las investigaciones), como siempre se ha dicho, que el hilo se rompe con lo más delgado”, afirmó el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

La cifra de denuncias podría incrementarse para el cierre del año, ya que todavía se estarán recibiendo.

ZMG 2A



Incrementan funcionarios denunciados ante la FECC

DURANTE 2019

Los delitos más investigados son abuso de autoridad, contra la administración de justicia y peculado

MIL
82 SERVIDORES PÚBLICOS fueron denunciados ante la FECC en 2018

MIL
455 FUNCIONARIOS en 2019

JUAN LEVARIO

En 2018, mil 82 servidores públicos fueron denunciados ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), cifra que incrementó a mil 455 en 2019, es decir, 34 por ciento.

De los casos, hasta el viernes 13 de diciembre estaban en etapa de investigación inicial 538 carpetas de 2018 y 796 de 2019.

A partir de las denuncias, un total de 35 servidores o ex servidores públicos han sido vinculados a proceso penal por la FECC por distintos delitos.

De todos ellos, cinco fueron titulares de secretarías en la administración anterior: Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González Álvarez, ambos ex secretarios de Salud, y Miguel Castro Reynoso, Daviel Trujillo Cuevas y Salvador Rizo Castelo, ex secretarios de Desarrollo e Integración Social (Sedis).

El delito más imputado ha sido uso ilícito de atribuciones y facultades, en 14 casos, mientras que en otros cinco se incluye este ilícito y delitos contra la administración de justicia y otros ramos del poder público.

Al presentar un balance de las actividades de la FECC en 2019, el titular de la dependencia, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, puntualizó que del año pasado a este disminuyó la cantidad de carpetas de investigación iniciadas de mil 456 a 929, ya que la Fiscalía del Estado se hizo cargo de los casos de tortura, así como de los de desaparición forzada.

En 2018, el delito más investigado fue tortura, con 416 carpetas de investigación, mientras que en 2019 sólo hubo cinco carpetas de este tipo penal.

DOS ILÍCITOS INCREMENTAN

Los principales delitos

ILÍCITO	CASOS DE 2018	CASOS DE 2019
Abuso de autoridad	323	351
Delitos cometidos en la administración de justicia	109	186
Peculado	121	52

Otros ilícitos frecuentemente investigados por la FECC son abuso de autoridad, el cual acumuló 323 casos en 2018, incrementándose a 351 en 2019, delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del poder público, con 109 casos en 2018 y 186 en 2019; y peculado, por el cual el año pasado se indagaron un total de 121 denuncias que se redujeron a tan sólo 52 en 2019.

Aunque ha sido el delito más imputado, el de uso ilícito de atribuciones y facultades solamente acumuló 74 carpetas de investigación en 2018 y 42 en 2019.

Otros delitos que destacaron durante este año son los cometidos en custodia o guarda de documentos, con 45 incidencias; cohecho, con 46, y robo, con 21.

MÁS HALLAZGOS

De la Cruz Tovar consideró que no se ha imputado más que en una ocasión ante los jueces el delito de peculado, pues es difícil acreditar este tipo penal, ya que por lo general la denuncia tiene características que corresponden más a otros delitos.

Entre los datos reportados por la FECC respecto a las denuncias de 2018, destaca un caso que involu-



PLANES DE LA FISCALÍA

Proyectan agencia para Puerto Vallarta

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) proyecta abrir una agencia del ministerio público en Puerto Vallarta a inicio de 2020; sin embargo, también prevé dificultades en sus planes debido al presupuesto que le fue otorgado para el próximo año.

El titular de la FECC, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, reveló que para el 2020 se necesitaría un presupuesto de al menos 75 millones de pesos para cumplir con la ley general de archivos y operar una dirección jurídica que ya necesita la institución, pero sólo le fueron asignados 66.2 millones de pesos a la institución.

lucra a funcionarios del Congreso de la Unión y el resto corresponde a un cúmulo de instituciones públicas del estado y de varios Municipios.

En cuanto a 2019, existe el caso de una empresa privada involucrada en una carpeta de investigación, así como una serie de ayuntamientos, organismos estatales e incluso la Fiscalía General de la República (FGR).

“Nosotros estamos haciendo contratos. Los contratos que antes hacían por nosotros ahora los tenemos que hacer nosotros, pero también hay otros temas que un director jurídico debe atender, entre otros el tema de los amparos (que llegan)”, explicó.

El gasto 2020 dificultaría la atención de la dependencia en otros municipios que la requieren, como Lagos de Moreno, Autlán de Navarro y Zapotlán el Grande.

Por esta situación, adelantó que sostendrá reuniones con representantes del Poder Ejecutivo para plantearles la necesidad de reforzar las áreas ya existentes de la institución y crear las que han previsto para cumplir con sus atribuciones.

Finalmente, el fiscal anticorrupción destacó el caso de una persona víctima de abuso de autoridad y lesiones durante una revisión de alcoholimetría por parte de un agente. El asunto se resolvió con métodos alternos que llevaron a una reparación del daño con un valor de 35 mil pesos para la víctima por parte del servidor público, por lo que no se llegó a juicio.

ACUSADOS. La FECC, encabezada por Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, ha logrado la vinculación a proceso penal de 35 servidores o ex servidores públicos.

Vinculó Fiscalía a 5 ex Secretarios

MURAL / STAFF

Cinco ex Secretarios del Gobierno de Jalisco pertenecientes a las dos pasadas Administraciones, así como otros 30 ex funcionarios, han sido vinculados a proceso por parte de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

En rueda de prensa para dar a conocer el balance del año, el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar, anunció que de las mil 455

denuncias que se realizaron, se abrieron 929 carpetas de investigación, de las cuales algunas corresponden a ex titulares de secretarías, como la del Trabajo y Previsión Social, Salud y Comisión Estatal del Agua.

También explicó que las denuncias vienen de particulares y de entidades, como la Contraloría del Estado, y que la mayoría tendría relación con delitos como abuso de autoridad, abuso de autoridad con lesiones, y uso in-

debido de atribuciones y facultades. Sin embargo, aclaró que sólo han sido terminadas 109 carpetas.

Argumentó que, al ser una Fiscalía de reciente creación, solo cuentan, hasta el momento, con tres Ministerios Públicos a su disposición.

Para el 2020, el presupuesto para la dependencia será de 66 millones de pesos, es decir, sólo dos millones más de lo ejercido este año y 10 millones menos de lo que se había solicitado.



■ Gerardo de la Cruz Tovar

FISCAL ANTICORRUPCIÓN

Sólo han imputado a 35 funcionarios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Han sido vinculados a proceso penal por casos de corrupción

Al hacer un corte de caja el Fiscal Anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar indicó que en el presente año han sido denunciados mil 455 servidores públicos y 35 han sido imputados/vinculados a proceso penal por actos de corrupción como abuso de autoridad, delitos cometidos en la administración, uso ilícito y aprovechamiento de atribuciones y peculado.

Los casos más sonados: Ex titulares de Salud Antonio "N", Jaime Agustín "N", ex servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua, del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL), ex titulares de la SEDIS.

El Fiscal advirtió que vienen más casos de ex funcionarios para vincular e imputar a proceso de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS). "No son los únicos casos que se judicializarán (Miguel "N" y Salvador "N")".

De la Cruz Tovar, puntualizó que en el 2020 manejarán un presupuesto de 66 millones de pesos, aunque la petición al Gobierno del Estado fue



Gerardo de la Cruz Tovar dijo que han presentado más de mil quejas.
FOTO: ROSARIO BAREÑO

de contar con un techo presupuestal de 76 millones de pesos y con ello responder a la problemática que se tiene en lo administrativo, como la Ley de Archivos y creación de oficinas de Ministerio Público en Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Lagos de Moreno.

Destacó la necesidad de contar con un coordinador jurídico y 2 unidades vinculadas a ello, ya que se iniciarán procedimientos de juicios de procedencia a jueces y magistrados y se requiere un abogado litigante. Con el presupuesto que se maneja se "evaluarán prioridades".

También existen servidores públicos de la presente administración que han sido denunciados, hasta ahora no hay nadie en la cárcel. Aclaró que "algún imputado puede estar por más de algún delito".

El Fiscal advirtió que vienen más casos de ex funcionarios para vincular e imputar a proceso de la CEA y de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

De la Cruz Tovar, manifestó: "tenemos 35 servidores públicos vinculados y entre esos 35 podemos encontrar algunos que llaman la atención porque son 5 ex secretarios, tenemos también directores de organismos y directores generales, esa es una situación que está caracterizando a la Fiscalía Anticorrupción, ya que nos interesa desarticular redes de corrupción, pero con quien termina siendo el titular".

Anuncian obras en San Cristóbal para 2020

Inversión. Serán 8 millones 140 mil pesos los destinados para la recuperación del municipio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con un presupuesto de 8 millones 140 mil pesos se realizarán obras en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, así lo anunció el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, durante la visita que realizó el lunes, informó que los trabajos son prioritarios para 2020.

Como parte de las acciones de recuperación en San Cristóbal, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) anunció la inversión de un millón de pesos para mejorar las condiciones del rastro municipal, cuya primera fase contempla la construcción de una cámara frigorífica.

Entre los temas de salud, educación y deporte, prioritarios para la ciudadanía del municipio, resaltan los 10 millones de pesos destinados a la rehabilitación de una unidad deportiva en

la cabecera municipal, además de la reapertura del Centro de Salud en la comunidad de La Lobera, misma comunidad donde se rehabilitará la Primaria Urbana No. 634.

También se intervendrá el Centro de Salud de la cabecera municipal, y se impulsará la Red Jalisco, como prioritario en la Zona Norte, para llevar Internet de buena calidad al municipio, el proyecto entero compete todo el estado y requerirá una inversión de mil millones de pesos.

Durante el recorrido el gobernador pidió al titular de Sader, Alberto Esquer, que realice un proyecto para dotar de valor agregado la venta de mangos y evitar un abandono en la comercialización de este fruto.

Por su parte, la Subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales hizo entrega de 28 calentadores solares a igual número de familias con una inversión de 140 mil pesos.

Finalmente el jefe del Ejecutivo estatal anunció la inversión histórica de mil 200 millones de pesos, esto como parte del compromiso previo de sanear el Río Santiago. ■



Alfaro reiteró su compromiso con el municipio. ESPECIAL

Y ADEMÁS

En Tlajomulco entregan apoyos

En Tlajomulco se realizó la entrega de apoyos económicos a los beneficiarios de los programas Jefas de Familia y Adultos Mayores, los cuales cuentan con un padrón de mil 200 inscritos cada uno.

El apoyo es de mil pesos bimestrales a través de una tarjeta bancaria.

“Tenemos la firme convicción de seguir apoyando a nuestra gente, por eso, aunque el gobierno federal nos haya retirado algunos apoyos, nosotros estamos esforzándonos por seguir beneficiando a nuestra gente”, aseguró el presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora. La entrega se llevó a cabo en el Centro Administrativo Tlajomulco (CAT).

POR VENTA DE LAS VILLAS

Tiene Ipejal hasta septiembre de 2020 para recuperar inversión

JESSICA PILAR PÉREZ

Hasta septiembre de 2020 tiene el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para esperar el retorno de la inversión hecha en las villas panamericanas, vendidas a Green Life Capital.

“La vigencia (del convenio de venta) si mal no recuerdo está a un año, a septiembre del 2020 (...) de acuerdo a lo que se firmó sí (debe llegar el recurso)”, apuntó el titular de la institución, Iván Argüelles Sánchez, quien recordó que el acuerdo de los pagos refiere

que éstos se comenzarán a hacer en marzo de 2020.

El director del Ipejal añadió que el contrato de venta es firme; sin embargo, “en cuanto a los trámites con las autoridades correspondientes, desconozco (en qué va)”.

El gobierno del estado alcanzó un acuerdo con Green Life Capital para que ésta le pague mil 500 millones de pesos por la Villa Panamericana. De esta cantidad, 495 millones de pesos serían para el Ipejal y el restante, mil 5 millones, para el Instituto Jalisciense de Vivienda (Ijalvi), pues esta depen-

CON GREEN LIFE CAPITAL.

El gobierno del estado, a través del Ipejal e Ijalvi, estableció un convenio de venta de la Villa por mil 500 millones de pesos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

La vigencia (del convenio de venta) si mal no recuerdo está a un año, a septiembre del 2020 (...) de acuerdo a lo que se firmó sí (debe llegar el recurso)”

IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ
TITULAR DEL IPEJAL

dencia también invirtió recursos en el inmueble.

Sin embargo, a la fecha el Ayuntamiento de Zapopan se opone a liberar el permiso de habitabilidad para la Villa, pues falta una serie de

condicionantes por cumplir.

En un principio, el Ipejal pagó 340 millones de pesos para edificar el inmueble, por lo que con el acuerdo de venta recuperará la inversión.

Despiden subdirectora del Cabañas

KATIA DIÉGUEZ

Lizbette Solís Piedras, quien era la subdirectora técnico-educativa del Hogar Cabañas, ya no labora en el Organismo por no cumplir con los requisitos mínimos.

Después de que MURAL publicara que la funcionaria no contaba con el primer requisito del reglamento: tener un título universitario, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) la despidió.

“Ella terminó su contrato a final del mes pasado y fue retirada de su cargo, lo que no pudo acreditar fue su cédula y su título”, explicó José Miguel Santos, titular de la SSAS.

MURAL también rescató las denuncias de al menos 10 trabajadores del Cabañas quienes señalaron a Solís Piedras de no tener la experiencia necesaria para trabajar con menores.

De acuerdo con Santos,



■ Lizbette Solís Piedras carece de título universitario.

el puesto será ocupado a finales de diciembre, y propiciará que sea por alguien que conozca la institución.

“Estamos evaluando al personal y yo soy un promotor de impulsar desde el interior a la gente que tenga ya experiencia y estamos viendo

la posibilidad de que alguien que ya haya trabajado en el Hogar Cabañas pueda tomar ese cargo”, aseguró.

Y negó que se haya contratado a personal nuevo por cumplir con compromisos de la administración nueva.

Según Santos, ya iniciaron con capacitación para las cuidadoras en temas de blindaje emocional y atención a crisis impartido por la Cruz Roja.

Además, ocuparán las dos vacantes de psicología y buscarán que se abra al menos una plaza para psiquiatría.

Firmaron también un convenio con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología para dotar a los niños de herramientas tecnológicas.

El Secretario compareció el 6 de diciembre ante el Congreso del Estado para explicar una denuncia por maltrato infantil; y se comprometió a entregar resultados en los próximos meses.

PIB CRECIÓ 2.9% EN 2018

Jalisco es la cuarta economía del país

El Producto Interno Bruto (PIB) de Jalisco aumentó 2.9% anual en 2018, porcentaje superior al 2.1% nacional y que ubicó a la Entidad en el lugar 12 con mayor crecimiento, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El organismo presentó ayer el desglose del PIB por Entidad federativa, con datos de 2018. Jalisco se ubica en el cuarto sitio con mayor aportación a la economía nacional, con 7.1%, sólo por detrás de Ciudad de México (16.6%), Estado de México (8.8%) y Nuevo León (7.6 por ciento).

La actividad terciaria es la que más contribuye al PIB del Estado, con 63.7% del total, seguido del secundario (30.6%) y el sector primario (5.7 por ciento).

Jalisco consolidó su posición como "gigante agroalimentario", al ser el Estado que más aportó al país en las actividades primarias (agricultura, ganadería y pesca), con 12.5% del PIB nacional.

El Estado se ubicó en el tercer lugar nacional (6.8%) con mayor aportación de las actividades secundarias (industrias manufactureras, construcción o minería), y en el cuarto sitio (6.9%) en el sector terciario, que comprende el comercio, el transporte y otros servicios.

Derecho a saber, una llave a más garantías

PODER, CON RESISTENCIAS NATURALES

El nuevo presidente de Amedi expone que las libertades siempre van a estar amenazadas, por lo que hay que cuidarlas

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El derecho a saber es un “derecho llave” que abre las puertas a otros derechos, ejercicio que empodera a los ciudadanos y termina con las relaciones asimétricas, aseguró el nuevo titular de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), capítulo Jalisco, Rubén Alonso González.

El académico de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), quien fue electo para encabezar a este organismo por un periodo de dos años, habló de los retos que hay en materia de acceso a la información ante una mayor conciencia de los ciudadanos de su derecho a saber, no solo sobre el uso de recursos públicos, sino

3 Las libertades siempre van a estar amenazadas y hay que estarlas vigilando y cuidando. Ejercer este derecho, como el derecho a la comunicación, hay que cuidarlos, porque en pequeños detalles se puede pervertir y se puede dar marcha atrás a lo avanzado.”

RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE AMEDI
JALISCO

también sobre las decisiones que afectan su vida cotidiana.

Un ejemplo de la importancia de tener acceso a la información es la salud, precisó Rubén Alonso. Cualquier persona que va al médico, ya sea el servicio público o privado, tiene derecho a conocer sus padecimientos y el tratamiento al que se le someterá. “Esta es la forma en que el derecho a saber te garantiza el derecho a la salud”, explicó.

NTR: Jalisco ha sido un estado que se dice está a la vanguardia en transparencia; sin embargo, en cada reforma organismos como



Amedi han tenido que hacerla de “porteros” para evitar los “goles” de las autoridades.

Rubén Alonso González (RAG): Las libertades siempre van a estar amenazadas y hay que estarlas vigilando y cuidando. Ejercer este derecho, como el derecho a la comunicación, hay que cuidarlos, porque en pequeños detalles se puede pervertir y se puede dar marcha atrás a lo avanzado. Por eso cualquier intento de reforma, que puede ser presentada como un gran avance, en realidad puede estar cargada de un veneno. Amedi ha estado al pendiente.

NTR: ¿Hay que cuidar las letras chiquitas?

RAG: A veces el veneno está en los (artículos) transitorios. Es la letra chiquita de los decretos y las reformas, ahí es donde se acaba todo lo que queda en ley. Eso lo va aprendiendo uno en el camino.

NTR: ¿A las autoridades no les conviene la transparencia?

RAG: Hay una resistencia natural en el poder de conservar el poder a

partir de la información. Además, es como el juego de la aguja en el pajar, porque ellos pueden decir que ahí está la información, pero “encuéntrala”. También la puedo subir, la puedo poner a disposición pública, pero está en un formato que es difícil de cargar, que tu equipo no lo pueda leer y, algo importante, que es casi a la par, el lenguaje en que te lo ponen. Es tan técnico y especializado que no piensan en función del ciudadano y así no sirve.

NTR: ¿Cuánto se avanza con la reforma sobre archivos?

RAG: En la reforma de 2016 se estableció algo muy importante al obligar constitucionalmente a todos los servidores públicos a documentar cualquier decisión en la autoridad. En la historia de México, ¿cuántas decisiones eran en un papellito o con una llamada telefónica? Y no dejaban rastro de qué se decidió y quién lo hizo. Qué es lo que se busca con la ley de archivos, que haya claridad de quién genera documentos, cómo los gestiona y cómo los debe preservar, incluso en los cambios de administración.

TRANSPARENCIA. El académico encabeza Amedi por un periodo de dos años.



www

ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

SEÑALA MIGUEL MAGAÑA Jalisco, “limitado” ante el cambio climático



EN MADRID. El gobernador asistió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Jalisco presentó una propuesta “muy limitada” y “muy débil” en su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25) 2019, lamentó Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para representar a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), el mandatario Enrique Alfaro Ramírez viajó la semana pasada a Madrid, España, para presentar una iniciativa contra el cambio climático. La propuesta fue calificada por el académico como “más de protocolo, más de querer impresionar, a realmente algo que pueda ser efectivo o funcional. Me parece que en el caso de Jalisco hay una infinidad de conflictos que se tienen que resolver en asuntos ambientales para poder ayudar al combate al cambio climático”.

Consideró que no se aprovechó la oportunidad y que habría sido mejor incluso que el mandatario estatal dijera que ordenaría todos los basureros, tiraderos y vertederos clandestinos: “Uno podría decir que eso sí puede ayudar a combatir el cambio climático. O si se hubiera comentado que no se van a permitir los cambios de uso de suelo en las áreas boscosas de todo el estado, evitar los cambios que han dañado

tanto esas áreas, ya es algo. Decir que se buscará reducir el uso de los combustibles fósiles, ampliar los procesos de comunicación para que haya menos horas vehículos parados en la ciudad, ordenar ecológicamente todos los municipios; tantas cosas que se pudieran haber ofrecido si se tuviera la intención de solucionar”.

Por ello, agregó, la propuesta que hizo Jalisco sobre el compromiso para que la producción de tequila ya no signifique deforestación “es pobre, pues forma parte más bien de temas comerciales. Es una propuesta muy débil, que no tiene impacto”.

Para Magaña Virgen, se sigue priorizando el negocio “y una economía ficticia, porque por más recursos económicos que se tengan, no vamos a poder respirar salud, no vamos a tener una productividad ni vamos a mantener la productividad de nuestros suelos. No han acabado de entender las personas que toman las decisiones de lo básico que es esto. Si no resolvemos el problema del cambio climático, no vamos a resolver ninguno de los otros problemas”.

Magaña Virgen señaló que en este tipo de encuentros “es más lo que se dice y se quiere, que lo que realmente se hace. Los resultados de la COP25 son, si se me permite decirlo, de lo perdido lo recuperado, y esto no es así, porque cada vez tenemos ejemplos más contundentes del cambio climático”.

CELEBRA 25 AÑOS

Presume UACI 60 mil atenciones a indígenas

EDGAR FLORES

Durante sus 25 años de actividades, la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ha brindado asesoría y acompañamiento a 60 mil indígenas migrantes que viven en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En un conversatorio para celebrar los cinco lustros de la UACI, realizado ayer en la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, el responsable de la unidad, José Claudio Carrillo Navarro, resaltó que también se ha ayudado a un "número incalculable" de personas en las regiones del estado, donde implementan un programa de medicina tradicional.

Sobre esta estrategia ahondó María de Jesús Patricio, Marichuy, ex aspirante a la Presidencia de la República en 2018, quien recordó que en 1999 surgió un decreto de prohibición de plantas medicinales,

CON MANTELES LARGOS.

La UACI celebró su cumpleaños 25 con un conversatorio al que asistió Marichuy, ex aspirante a la presidencia.



Nos ha vinculado con los médicos tradicionales, con más hermanos indígenas"

MARÍA DE JESÚS PATRICIO
EX ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

nales, el cual fue analizado en un encuentro por 700 médicos tradicionales de México.

"Juntos analizamos este decreto y lo que se veía es que lo que querían era dejar la puerta abierta para las empresas farmacéuticas. La UACI tuvo una participación fuerte en este tema y hemos sentido el apoyo hacia las comunidades; nos ha vinculado con los médicos tradicionales, con más hermanos indígenas", expuso.

Otros logros que se apuntó la UACI fueron la vinculación de indígenas con el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), así como la publicación de diversos libros en lenguas originarias.

GOBIERNO DEL ESTADO

Realizan las Brigadas de la inclusión

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Se llevarán a cabo registros extemporáneos y atención a familias indígenas de Jalisco

Por cuarto año consecutivo el Gobierno del Estado realizó las llamadas Brigadas por la Inclusión a través de las cuales se realizan Brigadas de Registros Extemporáneos y Atención a Familias Indígenas en Jalisco con el objetivo de combatir la pobreza y la desigualdad a través de estrategias transversales con la intervención de dependencias estatales, municipales y organismos de la sociedad civil, integrando más y mejores servicios.

Con esta estrategia se pretende lograr la inclusión de los grupos prioritarios, impulsar y promover la restitución de sus derechos, principalmente el derecho a la

2

MIL PERSONAS resultaron beneficiadas con estos trabajos

8

COMUNIDADES DIFERENTES recibieron directamente la atención

identidad y a la salud; acercar a adultos mayores, personas con discapacidad y niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad a servicios básicos.

Al darse a conocer los resultados del 2019 se informó que se atiende a la población de las comunidades wixárikas que habitan las microrregiones de la Zona



Pretenden lograr la inclusión de los grupos prioritarios, impulsar y promover la restitución de sus derechos. FOTO. CORTESÍA / @ABCASILLASG

Norte y grupos étnicos establecidos en el área Metropolitana de Guadalajara con servicios y atención a través de acciones coordinadas con programas del Sistema DIF Jalisco, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), Dirección Operativa de la Coordinación Estratégica de Desarrollo Social, entre otras.

Entre los servicios otorgados a lo largo del año fue el Registro Civil Extemporáneo, la expedición de copias de actas de nacimiento, Afiliación y Reafiliación al Seguro Popular, además la afiliación al INAPAM, todo de forma gratuita.

De los servicios de salud se realizaron detecciones de cáncer de mama, diabetes e hipertensión; limpieza dental, asesoría nutricional, multivitamínicos a niñas, niños y adolescentes y consulta médica general.

Con todos estos trabajos se benefició a más de dos mil personas de las comunidades indígenas de las localidades de Ocoña de la Sierra, San Miguel Huaixtita, San Andrés Cohamiata, Pueblo Nuevo II, Nueva Colonia y San Sebastián Teponahuatlán, del municipio de Mezquitic; además de grupos étnicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El viernes pagarán deuda a maestros: SEJ

Pendiente. El titular de la dependencia estatal afirmó que ya se saldó con la mayoría de los docentes

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Sin dar una cifra concreta, el titular de la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, informó que la mayoría de los maestros que no habían cobrado desde hace meses ya recibieron su pago, y agregó que el próximo viernes se pondrán al corriente con varios docentes que seguían a la espera

de su dinero.

"El viernes sale una nómina extraordinaria y es cuando se resuelven cientos de casos, esperamos que al terminó del primer periodo de este semestre, pero puede ser una nómina de más de cien maestros", explicó el funcionario estatal.

Flores Miramontes aseguró que un equipo de trabajo de la dependencia a su cargo se encuentra en la Ciudad de México trabajando con autoridades federales para analizar la situación de los maestros que todavía no han podido cobrar.

Hasta noviembre pasado, se tenían contabilizados a 2 mil 73 pro-

fesores de educación básica que no habían recibido sus ingresos, lo que provocó que suspendieran labores en siete mil escuelas del estado, por lo que alrededor de 900 mil alumnos no tuvieron clases el 25 de noviembre.

El adeudo por cada maestro iba de tres a seis quincenas, y obedecía a un problema de codificación en el fondo de aportaciones para la nómina educativa, que nació en 2012 con la reforma educativa.

Para solucionar el paro, el secretario de Educación Jalisco llegó a un acuerdo con la Sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado, el cual en par-

EN CIFRAS

2.073

Profesores de educación básica no habían recibido su pago en noviembre pasado.

1,500

Casos aproximadamente se resolvieron el pasado 29 de noviembre con la emisión de nóminas extraordinarias.

te se cumplió, sin embargo, aún faltan algunos maestros por recibir su salario.

El pasado 29 de noviembre, a través de un comunicado, la dependencia estatal precisó que se habían llevado a cabo gestiones permanentes en la Ciudad de México con personal de la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa, mejor conocida como FONE, y se logró solucionar cerca de mil 500 casos con la emisión de dos nóminas extraordinarias; una salió el 28 de noviembre, otra la siguiente semana y la nómina ordinaria de las quincenas 22 y 23. ■

Aún hay aulas por rehabilitar

Según Educación hay 250 salones provisionales que urgen de arreglos

KATIA DIÉGUEZ

Desde agosto, cuando la Secretaría de Educación (SE) inició con el censo de escuelas públicas, han contabilizado al menos 400 aulas provisionales en el Estado, de las cuales aún quedan 250 por atender.

El ejercicio de evaluación les ha tomado cuatro meses y han identificado que el 60 por ciento de las aulas provisionales, es decir, aquellas que están construidas de manera improvisada, sin los materiales necesarios ni las condiciones para los alumnos, se encuentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El objetivo ha sido visitar todas las escuelas del Estado para identificar en dónde hay problemas, hacer una cotización de la remodelación e iniciar con los trabajos de mantenimiento.

De acuerdo con el titular de la SE, Juan Carlos Flores Miramontes, ya iniciaron con la reconstrucción de algunas aulas, pero aún faltan más de la mitad por corregir.

“Parte del censo no es sólo cuantificar el monto que implica remodelar todas las escuelas, sino también ver otros modelos, por ejemplo, el uso de una sola

Deterioradas

La Secretaría estatal comenzó el censo de las escuelas en agosto.

400

aulas provisionales se tienen registradas.

250

de las contabilizadas quedan por atender.

instalación que se pueda utilizar para más de un servicio educativo”, comentó.

En esta primera etapa se revisó el total de los planteles -7 mil 270-, y la segunda etapa se concluirá en las próximas semanas con la intención de tener un presupuesto para iniciar el año con la reconstrucción.

Por otro lado, Flores Miramontes aseguró que han avanzado con el pago federal a los maestros que no había recibido su salario desde hace algunas quincenas.

El próximo viernes saldrá otra nómina extraordinaria para desahogar los adeudos de más de 100 maestros.

“Esperamos que al término de este periodo de primer semestre estemos por concluir como lo habíamos dicho”, prometió el titular de la SE.

Aguas residuales en México: ¿qué hacemos con ellas?

Abres la llave de la piletta y comienzas a lavar tu ropa. El agua se mezcla con jabón, cloro y después suavizante. El agua vuelve a correr una y otra vez para lavar algunos alimentos o los trastes, bañarte o bañar a tu mascota. Pero ¿qué pasa con el agua una vez que llega al drenaje?

De acuerdo con información de la Conagua, los procesos de tratamientos de las aguas residuales municipales e industriales son los siguientes:



PRIMARIO

Ajustar el pH y remover materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión, de acuerdo con su tamaño y densidad.



SECUNDARIO

Remover materiales orgánicos coloidales y disueltos, usando microorganismos.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Las aguas usadas, conocidas como aguas residuales, pasan por un proceso para eliminar las sustancias contaminantes que contienen. Dicho proceso consta de diferentes etapas, también llamadas operaciones unitarias. El tratamiento que reciban dependerá de la naturaleza física, química y bioquímica de los contaminantes contenidos.

“Por ejemplo, si el jabón con el que nos lavamos las manos está hecho de grasa, lejía o sosa, con un sistema biológico simple sería suficiente. Sin embargo, si tiene sustancias químicas para darle color, aroma, suavidad, se tendrán que incluir operaciones unitarias conocidas como tratamiento

“terciario” para eliminarlas”, explica la doctora María del Carmen Durán Domínguez, profesora de la Facultad de Química de la UNAM.

La especialista explica que el objetivo del tratamiento de aguas residuales es separar las sustancias que contaminan el agua al menor costo, pero con la mayor eficiencia posible, dependiendo de si al separar las sustancias contaminantes se transforman en gases o en sólidos. También

es importante que en el lugar donde se depositen esos contaminantes, ya separados, no causen daños a la atmósfera o a los suelos principalmente. Si se logra este tratamiento de manera completa y eficiente, el agua ya tratada puede emplearse sin problemas para cualquier uso. Por ejemplo, en Europa occidental, los ríos se usan como fuente de abastecimiento de agua. Ya usada, la tratan de manera integral y vuelven a verterla al río.

SITUACIÓN EN MÉXICO

De acuerdo con la experta, en el tratamiento de aguas residuales, el país enfrenta un gran reto para combatir la contaminación debido a la falta de infraestructura efectiva y eficiente para el tratamiento y reutilización de las aguas residuales.

"Hay muchas plantas de tratamiento que no funcionan bien, otras que no funcionan, simplemente porque nunca se consideraron los costos de operación ni los de construcción de colectores; asimismo, los municipios no cuentan con fondos para cubrirlos. Otras plantas tienen sistemas que contaminan las zonas aledañas con aerosoles o con residuos sólidos o pastosos potencialmente peligrosos. Además, en el país, la mayor parte de las plantas de tratamiento de aguas residuales se basan en procesos que en algunos países son

considerados obsoletos por su enorme consumo de energía y por la cantidad de residuos sólidos y aerosoles peligrosos que producen y que, a su vez, también deben tratarse", explica la experta.

Por ello, la doctora Durán considera que las autoridades deben buscar rehabilitar las plantas que están dañadas; iniciar la operación de aquellas que tienen costos muy elevados de operación, reconfigurándolas para que consuman menos energía y sus costos de operación sean autofinanciables, al ser usadas por industrias que cumplan con las normas vigentes. La doctora también sugiere modificar las normas para que sean consecuentes con las contrapartes internacionales.

2477 PLANTAS en operación a lo largo del país, durante 2015.

LA COMISIÓN Nacional del Agua (Conagua) clasifica las descargas de aguas residuales en municipales y no municipales:

- **Las municipales** son generadas por la población y colectadas en los sistemas de alcantarillado urbanos y rurales.
- **Las no municipales** son generadas por otros usos, como la industria autoabastecida y la agricultura y ganadería; éstas descargan directamente a los cuerpos de agua nacionales, sin ser colectadas por sistemas de alcantarillado.



TERCIARIO

Remover materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, usando procesos químicos o de separación especializada.

INVESTIGACIONES EN PROGRESO

La doctora Durán actualmente forma parte de la Red Temática sobre Gestión de la Calidad y Disponibilidad del Agua del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la que se encuentran 144 investigadores: 100 académicos y 44 profesionales de los sectores industrial, de servicios, gubernamental y social.

Las áreas principales que esta red aborda a nivel nacional son la evaluación de la calidad; la percepción social de la calidad del agua; la educación y difusión del conocimiento sobre la problemática del sector; el nexo agua-energía; tecnologías para el tratamiento; escenarios de disponibilidad; agua y salud; microcontaminantes orgánicos, contaminantes inorgánicos

y microbiológicos, así como el nexo agua-alimentos.

Finalmente, la especialista menciona que algunas de las metas de la Red son la integración inter e intra institucional para la producción, resguardo, transmisión y análisis de la información, con el fin de atender lo referente a la calidad y disponibilidad del agua.

Dice Alfaro que se investigan videos de robo en fiesta privada

‘Vamos a detener a los culpables’

También indaga la Policía tapatía actuar de agentes por reacción lenta

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que detendrán a los responsables del robo cometido en una fiesta privada la noche del sábado, donde había familiares suyos, como la diputada local del PRI, Mariana Fernández.

El titular del Poder Ejecutivo señaló, además, que será responsabilidad de la Comisaría de Guadalajara hacer la investigación para ver por qué los elementos de la corporación tardaron una hora en atender el servicio.

“Se está investigando, tenemos ya los videos, vamos a detener a los culpables por supuesto”, señaló el Mandatario.

“Se está investigando por parte de la Policía de Guadalajara, al parecer (hubo) una reacción lenta de parte de la Corporación, estoy seguro que vamos a encontrar a los culpables”.

Por otra parte, Alfaro comentó que vio el video del atraco ocurrido en un café de la Colonia Vallarta San Jorge



El sábado se cometió un robo en una fiesta privada.



El hecho fue en un negocio en Hidalgo y Pérez Verdía.

la semana pasada, donde los clientes fueron despojados de todo tipo de pertenencias, también será investigado.

Aunque dijo que resulta complejo hacer frente a esta modalidad de hurtos, se

harán ajustes a la estrategia de seguridad, ya que en este tiempo se incrementan los robos a personas.

“Son modos de operación muy complejos de poder enfrentar porque en dos minu-

tos entran y salen personas que tú los ves en la calle y no te imaginarias que son asaltantes”, refirió el Mandatario.

“Aunque hemos reforzado ya los polígonos comerciales vamos a hacer un esfuerzo todavía adicional en esta temporada”.

El Gobernador dijo que el tema fue tratado ayer por mañana en la reunión del Gabinete estatal de seguridad, donde se acordó reforzar la vigilancia en corredores comerciales y gastronómicos, así como en sitios con alta incidencia de robos a personas en esta temporada.

Incluso adelantó que estados de fuerza que se encuentran desplegados en otras regiones con menos problemas serán utilizados para reforzar las zonas que lo requieran.

Alfaro fue entrevistado en la Secundaria Técnica Mixta 45, donde hizo entrega de lentes del programa “Ver Bien, para Aprender Mejor”, en el que se invertirán 12.5 millones de pesos en beneficio de 47 mil 631 menores de primaria y secundaria de mil 141 planteles educativos.

Ahí el Mandatario advirtió que el cambio en Jalisco implica tomar decisiones difíciles.

Pide Fernández que mejore la seguridad

SE DETENDRÁ A LOS DELINCUENTES: ALFARO

La coordinadora legislativa del PRI solicita que el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, asuma la responsabilidad del caso



JESSICA PILAR PÉREZ
EDGAR FLORES

La coordinadora legislativa del PRI, Mariana Fernández Ramírez, señaló que el asalto que sufrió el sábado es el tercero que padece en su vida y que todos han ocurrido en Guadalajara, por lo que solicitó que la seguridad mejore en la capital del estado

“Es la tercera vez que yo soy víctima de un asalto, si la gente cree que porque nos dedicamos a la política no nos pasa lo mismo que a cualquier otro ciudadano, (están equivocados)”, afirmó.

La legisladora, quien ya interpuso una denuncia penal por el atraco ocurrido el sábado alrededor de las 21 horas, en el cual también resultaron afectados familiares del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, indicó que la responsabilidad de investigar este caso es del alcalde Ismael del Toro Castro, a quien además le pidió aclarar el alza de delitos en la ciudad.

“Quien debería asumir la autoridad es el propio alcalde de Guadalajara y nosotros estaremos esperando los resultados de las investigaciones, ojalá lleguen pronto”, comentó.

La priísta solicitó que a su caso no se le dé ningún trato preferencial e insistió en que mejore la seguridad para todos en la Perla Tapatía: “Sé que este caso se hace mediático porque soy funcionaria pública, pero es algo que sucede todos los días a miles de personas en Guadalajara”.

Fernández Ramírez aseguró que no ha tenido ningún acercamiento con alguna autoridad tras el asalto, pues así sucede con los ciudadanos y no tiene que ser diferente su caso al ser diputada.

Por este caso, el alcalde informó el domingo que se investigaba el actuar de la Policía tapatía por una presunta demora en la atención del caso. Al respecto, la diputada mencionó que quizás el problema no sea que los agentes llegaron tarde, sino que no hay suficientes patrullas en la ciudad.

“Más que un tema de estar linchando policías, a quien tene-



ARCHIVO NTR / HM

INDAGATORIAS. Más que linchar a los policías, hay que investigar a los delincuentes, comenta la diputada.



ARCHIVO NTR / MPN

CRIMEN. El gobernador asegura que el caso se investiga.

mos que realmente estar investigando es a los delincuentes”, comentó.

SE CAPTURARÁ A LOS RESPONSABLES

Sobre este caso, el gobernador aseguró ayer que se encontrará a los culpables.

“Entiendo que se reunieron algunos primos, a un par de ellos yo los había visto a mediodía en otra reunión familiar. Se está investigando, tenemos ya los videos y estoy seguro que vamos a dar con los responsables”, comentó ayer el mandatario.

Tal como lo había mencionado el domingo el alcalde de Guadala-

3 *Sé que este caso se hace mediático porque soy funcionaria pública, pero es algo que sucede todos los días a miles de personas en Guadalajara”*
MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA LEGISLATIVA DEL PRI

jara, ayer el gobernador reiteró que se investiga si la Policía de Guadalajara tuvo una reacción lenta en la atención del reporte.



EN EL ÁREA METROPOLITANA

Refuerzan seguridad tras asalto

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Aseguran autoridades de Seguridad que cada año por estas fechas aumenta la delincuencia

Tras el asalto a familiares del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, el sábado 14 de diciembre, se decidió con las autoridades federales y la Guardia Nacional reforzar la seguridad en el área metropolitana ya que el robo a personas en estas fechas siempre se incrementa de forma sustancial, señaló el mandatario estatal quien dijo que ya cuentan con videos de los responsables del robo a sus primos, a un par de ellos los había visto al medio día en otra reunión familiar, se investiga, tenemos ya los videos, vamos a detener a los culpables, se investiga por parte de la Policía de Guadalajara, al parecer una reacción lenta de parte de la corporación, estoy seguro que vamos a encontrar a los culpables", indicó y lo mismo sucederá con el robo a otras personas el jueves pasado en la misma zona.

Destacó que en la reunión estatal de seguridad se indicó que sin justificar ninguna situación en general y como cada

PARA SABER

LA ESTRATEGIA no se detallará para que no se vulnere las zonas desde donde serán trasladados todos esos elementos y esa parte la definirán de forma conjunta entre todas las autoridades.

año en estas fechas "el robo a personas es el delito que más presión le pone a las policías, estamos reforzando, tuvimos varios acuerdos con la Guardia Nacional y el ejército" para traer elementos de otros municipios al área metropolitana.

En ese sentido dijo que esta misma semana se tenga una mayor presencia de los elementos del Ejército Mexicano, Guardia nacional y otras corporaciones en los corredores comerciales, los corredores gastronómicos, en las zonas en donde se dan con mayor frecuencia los robos a personas, estamos ajustando la estrategia y desde este lunes espera se dé el reforzamiento de la vigilancia.

Para tales efectos "estamos planteando la idea de traer estados de fuerza, que taremos desplegados en otras regiones que hoy están sin mayores problemas para reforzar el área Metropolitana de Guadalajara que es en donde está concentrándose el tema de robos a personas" porque son modos de operar y



"Yo pediría que se resuelva como se hace con todos los tapatíos"

Pide la diputada Mariana Fernández que se investigue si se trata de una banda organizada.

En ese sentido noviembre fue el mes de todo el año en donde los indicadores de delitos fueron los más bajos y en los días que lleva transcurridos de diciembre es la misma tónica "salvo el delito de robos a personas, que es en donde vamos a apretar tuercas y reforzar presencia para tratar de evitar que este delito crezca en esta semana en donde el agente ya cobró su aguinaldo".

complejos de enfrentar ya que los robos se dan en dos minutos por personas que "ves en la calle y no te imaginarías que son asaltantes".

Debe investigarse si hay bandas organizadas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada Mariana Fernández, dijo que se debe investigar si existe una banda en la zona de Arcos Vallarta donde fue víctima de asalto y otros familiares, ya que en minutos vaciaron sus bolsas y en un corto tiempo sus tarjetas de crédito ya presentaban cargos elevados. "Nos quisieron quitar camionetas, pero llegamos en Uber".

En lugar de investigar la actuación de policías que llegaron media hora a 40 minutos después de los hechos "debemos revisar la actuación de la autoridad municipal".

Agregó: "yo tardé menos de 1 hora en cancelar mis tarjetas de crédito y es la segunda vez que me hacen robo de identidad en un asalto. En menos de 1 hora cancelé mis tarjetas, y ya había cargos y es la segunda vez que lo hacen".

Se debe investigar porque en menos de 15 minutos había cargos en plataformas de internet, "claro que hay un tema de impunidad, ya que en 15 minutos habían vaciado las bolsas, subrayó.

Diputada Mariana Fernández Ramírez, Presidenta de la Bancada del PRI y Presidenta de la Junta de Coordinación Política, dijo que por ser fi-

gura pública lo hace mediático, pero que "lamentablemente esto ocurre todos los días a los tapatíos, yo soy víctima por tercera ocasión de asalto a mano armada.

"La gente cree que por dedicarnos a la política no nos pasa nada".

Negó haber tenido un acercamiento con el Gobernador Enrique Alfaro por ser su primo o con el alcalde de Guadalajara, "no me ha hablado, vía telefónica, no necesito trato preferencial, que lo mío sirva para darle voz a los tapatíos. En muchos asaltos a veces ni la policía llega". Más que ser un tema para linchar a los policías, debe ser detenerse a los delincuentes.



AFECTADOS. Mariana Fernández, diputada priista.

Niegan trato preferencial en investigación

Luego de ser víctima de un robo a mano armada en una reunión familiar, la diputada priista, Mariana Fernández Ramírez, afirmó que no busca un trato preferencial en su caso por ser legisladora o por el parentesco directo de varios de los afectados con el gobernador Enrique Alfaro.

La legisladora refirió que más que señalar a los policías, por la tardanza en llegar al lugar de los hechos, espera que se investigue la probable existencia de una banda organizada que en cuestión de minutos despoja de pertenencias y hace cargos bancarios digitales.

REFORMA

Tardarán un año en revisar ley de pensiones

JESSICA PILAR PÉREZ

La primera mesa de trabajo para reformar la ley de pensiones fue ayer, pero la labor se alargará hasta 2020.

A la actividad, realizada en el Congreso, acudieron líderes sindicales de policías y bomberos, quienes pidieron que se pueda acceder a una pensión tras 25 años de servicio por los altos riesgos de sus trabajos.

El presidente de la Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías, Juan Manuel Mercado Gómez, fue quien levantó más la voz para exigir mejores condiciones para retirarse.

En respuesta, el titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), Iván Argüelles Sánchez, afirmó que apenas se va a estudiar la petición.

El funcionario expuso que la reforma es necesaria, pues dentro de cinco años la nómina anual será de 13 mil millones de pesos. Por ahora, la estrategia es manejar adecuadamente los aprovechamientos financieros.

Por otro lado, el presidente de la Comisión de Competitividad, el legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Esteban Estrada Ramírez, mencionó que hay 113 municipios que no aportan al Ipejal, por lo que con la reforma podrían hacerlo.

Congreso de Jalisco



Aprueban que Justicia y de Igualdad Sustantiva y de Género presenten acuerdo para que una comisión especial cuestione la determinación. ESPECIAL

Tras la liberación de feminicida, investigarán la decisión del juez

Caso. Eugenio Ladra había sido sentenciado a 38 años por ser el autor intelectual del homicidio de su esposa en 2009; su salida de prisión fue un “golpe en la frente”, señaló Salvador Caro

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Durante la Junta de Coordinación Política el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, manifestó que decisiones como la liberación que el Juez Primero de Ejecución de Penas, Bernardo Salazar Rodríguez, concedió a Eugenio Ladra Moreno, sentenciado a 38 años de prisión por ser el autor intelectual del homicidio de su esposa, Heidi Jurado Belloc en enero de 2009, contrastan con el esfuerzo que se ha realizado en el Congreso del Estado en su lucha por erradicar el feminicidio y los crímenes de odio.

Propuso la creación de una comisión especial de investigación y seguimiento, o en todo caso, que sea la propia Junta de Coordinación Política quien asuma esa facultad, ante la decisión del Poder Judicial y la participación de otras autoridades en el caso de Jurado Belloc, hecho que calificó como “un golpe en la frente al esfuerzo legislativo” ya que la liberación del acusado no corresponde a las sanciones que buscan.

“El día de hoy (ayer) la junta de Coordinación Política, ha

aprobado la propuesta de un servidor para abrir una investigación sobre la actuación del Poder Judicial y otras autoridades en la liberación de feminicidas. El propósito es que en los próximos días, a partir de que se apruebe el acuerdo por el Pleno del Congreso, empezar a hacer la investigación para poder ubicar qué tipo de responsabilidad, si es política, si es penal o si es administrativa de todos los actores que intervinieron en ese proceso”, señaló.

Asimismo, Caro Cabrera ex-

Consideran que el fallo va en contra de los propósitos de los jaliscienses

puso que las decisiones del Poder Judicial van frontalmente en contra de los propósitos de los jaliscienses representados por el Poder Legislativo y que actuará con toda responsabilidad y con todo sentido del compromiso que han manifestado a favor de las mujeres en Jalisco: “Vamos a hacer uso de todas nuestras facultades legales para no haya impunidad en actos de

violencia en contra de las mujeres”.

Entre tanto la diputada priísta, Mariana Fernández, puntualizó que el Congreso tiene atribuciones para pedir reuniones de trabajo, comparecencias e informes a las dependencias y a los poderes, de tal manera que solicitarán información acerca de la liberación de un feminicida, acción que calificó como sospechosa.

“Lo que queremos es escuchar la información; muchas veces creemos que es culpa de un juez o de un magistrado y a lo mejor la culpa es de cómo se integró el proceso. Lo que queremos es saberlo porque este feminicida ya tenía una sentencia por parte de un juez y la revocó un magistrado, entonces queremos saber la información porque hemos hecho grandes esfuerzos para que se castigue el feminicidio y para que haya más recursos para la violencia en contra de las mujeres”, expresó.

La Junta de Coordinación Política aprobó que las comisiones de Justicia y de Igualdad Sustantiva y de Género presenten un punto de acuerdo, en la próxima sesión plenaria del Congreso, para que una

REACCIONES

“Vamos a hacer uso de todas nuestras facultades legales para no haya impunidad en actos de violencia en contra de las mujeres”

Salvador Caro
Diputado

“Este feminicida ya tenía una sentencia por parte de un juez y la revocó un magistrado, entonces queremos saber la información porque hemos hecho grandes esfuerzos para que se castigue el feminicidio y para que haya más recursos para la violencia en contra de las mujeres”

Mariana Fernández
Diputada

comisión especial cuestione al Poder Judicial por la supuesta liberación de dos feminicidas, así como darle seguimiento a los casos.

Reconocerán a congresista

Luego de una visita a la ciudad de Washington, en Estados Unidos, Caro Cabrera tuvo oportunidad de dialogar con el congresista de origen mexicano, Jestis García, a quien describió como alguien que está actuando con liderazgo en la Cámara de Representantes a favor de defender los derechos de los mexicanos en Estados Unidos, vinculado a la comunidad jalisciense en Chicago, preocupado por los migrantes en ambas fronteras y por la relación bilateral.

Propuso que le sea entregado, en Sesión Plenaria, un reconocimiento por el apoyo que ha brindado a los jaliscienses en aquel país, así como brindarle la oportunidad de hacer uso de la palabra en el Congreso, ya que el tema migratorio está dentro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo cual fue aprobado, además de que se incluyó que el congresista pueda ofrecer una conferencia referente al tema de la migración. ■

Investigarán liberación de dos presuntos feminicidas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Acordó la Junta de Coordinación Política investigar al Poder Judicial por la liberación que hicieron magistrados de 2 presuntos feminicidas.

Así mismo, en la sesión de la Junta de Coordinación Política que preside la diputada Mariana Fernández aprobó a propuesta del diputado Salvador Caro Cabrera que las comisiones de Justicia y de Igualdad Sustantiva y de Género den seguimiento a estos casos de los feminicidios de Yolanda Palomar Bonilla, asesinada y que se acusó a su ex pareja Luis Alberto Oeganista y Heydi Jurado Belloc asesinada y a quien se responsabilizó a su ex pareja Eugenio Ladra Morena, y que en el primer caso magistrados no avalaron lo que resolvió

el juez y y en el segundo fue un juez de ejecución de penas.

En la sesión solicitaran estrechamiento para que ambas comisiones cuestionen al Poder Judicial por la supuesta liberación de dos feminicidas, así como darle seguimiento a los casos. La propuesta fue planteada por el Diputado Salvador Caro Cabrera.

La Junta de Coordinación Política a propuesta de él aprobó abrir una investigación sobre la actuación del Poder Judicial y otras autoridades por la liberación de 2 presuntos feminicidas.

"El propósito es que en los próximos días, una vez que se apruebe en la sesión por el Pleno, empezar a hacer la investigación para poder ubicar que responsabilidad política, si es



La Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado. FOTO: ROSARIO BAREÑO

penal. Esto no puede ser así, condenamos que haya decisiones que liberen a feminicidas en 10 años cuando la pena debe ser sumamente severa", dijo Salvador Caro Cabrera.

"Las decisiones del Poder Judicial van frontalmente en contra de los jaliscienses, representados en el Poder Legislativo, Vamos actuar con todo el sentido a favor de las mujeres".

Aseguran 'fantasmas' trabajan ...en calle

MARTÍN AQUINO

Las diputadas federales por Jalisco, Carmen Julia Prudencio –de MC–, y Abril Alcalá –de PRD–, aseguraron no tener casas de enlace “fantasmas” costeadas por el erario, sino que, en ocasiones, están cerradas porque el personal realiza trabajo en campo.

MURAL publicó ayer que sólo 10 de 31 legisladores jaliscienses en la Cámara de Diputados tienen oficinas de enlace, y las de Prudencio y Alcalá –por las que pagan renta mensual de 7 mil y 11 mil 600 pesos, respectivamente–, estaban cerradas; en tanto, la de Martha Angélica Zamudio, de MC, no existe pese a que reporta arrendamiento por 17 mil 400 pesos.

“Sí tenemos gente adentro de la casa, y también puede ser que esté cerrada porque estemos en la calle”, dijo Prudencio sobre los seis colaboradores que atienden ahí, por mes, a 15 personas.

“Ha de haber sido muy mala suerte de que les haya tocado un día que mis niñas estaban fuera”, agregó Alcalá, sobre las dos trabajadoras que atienden a 12 ciudadanos mensualmente.

A través de su secretaria particular se buscó a Zamudio, pero al cierre de la edición no hubo respuesta.



Poder Judicial. Comparecen candidatos

Los integrantes de la Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal entrevistaron a los candidatos a dirigir el Centro de Evaluación de Control y Confianza del Poder Judicial: Fausto Martínez, ex fiscal central del Estado; Andrés Cruz, magistrado federal en retiro y Héctor Hermosillo, catedrático. ESPECIAL

Protestan vecinos por obra en ingreso

Indigna tala en Palomar



El presidente de la asociación vecinal, Luis Peña Ramírez, intentó explicar la obra.

Asociación vecinal derribó 11 árboles la madrugada de ayer, pondrán 15

JULIO CÁRDENAS

Una tala de árboles para ampliar el ingreso al Fraccionamiento El Palomar desató la indignación vecinal.

Con el permiso del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, la asociación vecinal que preside Luis Peña Ramírez realizó el derribo de 11 sujetos forestales del camellón central de la vialidad principal durante la madrugada de ayer lunes.

“Hay muchos vecinos que estamos inconformes con la tala de árboles que llevaron a cabo en lo oscuro porque son árboles que tienen 50 años y habían quedado que no se iba a llevar a cabo de este proyecto”, señaló Salvador Ruiz Tiscareño, vecino de El Palomar.

“En vez de estar favoreciendo obras que siguen dañando el medio ambiente como son todos los permisos que han dado para la construcción de inmobiliarios, pues que traten de frenar. Y sobre todo que no hubo consulta ciudadana, dicen que tienen permisos, que se consultó, pero pues no sabemos quiénes fueron lo que accedieron”.

Peña Ramírez entregó a MURAL una copia del dic-



Ayer por la mañana vecinos de El Palomar se quejaron por la tala de 11 árboles realizado por la madrugada.

tamen DGPAyS/723/2019 firmado por el director de Protección y Sustentabilidad Ambiental de Tlajomulco, Jesús Naranjo Castellanos, que avala el derribo de esos 11 árboles, el trasplante de otros 15 y la donación de 88.

“En virtud de la problemática ambiental y de movilidad que representa actualmente el ingreso a El Palomar, toda vez que se incrementan los tiempos de espera para el ingreso vehicular derivado del aforo de los mismos, ocasionando un aumento en la generación de emisiones a la atmósfera lo que implica afectaciones ambientales y alteración a la calidad del aire”, se justifica en el documento emitido desde el pasado 2 de diciembre.

El presidente vecinal expuso que diariamente ingresan al fraccionamiento un promedio de 5 mil 541 vehículos y que la obra tendrá

una inversión de 5.9 millones de pesos que será aportada por El Palomar, El Cielo Country Club y el Gobierno Municipal.

“Vamos a contratar uno o dos abogados que puedan presentar denuncias en carácter ambiental, ya sea contra la administración, si es que no tienen los permisos, o si tienen los permisos, contra la administración y el Municipio de Tlajomulco porque creemos que ellos han violado los derechos de la comunidad a un medio ambiente sano”, advirtió Emmanuel Arriero, miembro del Observatorio de Medio Ambiente y Ciudad para el Sur.

Durante la tarde de ayer, un grupo de vecinos inconformes se manifestaron afuera de las oficinas de la asociación, pero entre gritos y reclamos, Peña Ramírez no pudo responder a los cuestionamientos.

Inicia Tlajomulco operativo invernal

Darán asistencia en emergencias o desastres en el periodo vacacional

JULIO CÁRDENAS

Con la participación de 461 elementos de diferentes dependencias y y 67 vehículos oficiales arrancó el operativo vacacional invernal de Tlajomulco.

El objetivo es planear y operar acciones encaminadas a responder efectivamente ante riesgos, emergencias o desastres en periodo vacacional.

“Necesitamos que la gente también tome conciencia de manejar descansado, evidentemente sin alcohol, con precaución, revisando los vehículos para que estos estén en condiciones aptas para salir a carretera, y sobre todo cuidar muy de cerca a todas las niñas y niños”, explicó el Alcalde Salvador Zamora.

Invitó a los ciudadanos a llamar de inmediato al 911 en caso de que lo necesiten, para que los cuerpos

de emergencia conectados en este operativo los auxilien y atiendan cualquier contingencia.

Entre los 461 elementos hay policías, bomberos, brigadistas forestales, paramédicos y becarios de refuerzo, mismos que estarán trasladándose en motocicletas, bicicletas, unidades operativas, ambulancias, lanchas y motoambulancias.

“Nosotros pretendemos disminuir el índice de accidentes que se dan en el hogar, ya que muchos de ellos son causados por el uso de la pirotecnia o por los árboles navideños; de ahí que tenemos que trabajar de manera coordinada para evitar accidentes”, comentó Luis Rodrigo Arellano Estrada, director de Protección Civil y Bomberos Tlajomulco.

Por su parte, el personal del DIF Tlajomulco hará entrega de cobijas en diferentes localidades y albergues, con el fin de que la gente pueda pasar un invierno cálido y en condiciones dignas.

EN TLAJOMULCO

Arranca su operativo invernal

ELIZABETH RÍOS

Personal de Protección Civil, Policía y Servicios Médicos vigilarán el municipio

Con la participación de más de 400 elementos de varias dependencias municipales, el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora encabezó el banderazo de inicio del Operativo Vacacional Invernal 2019.

El presidente municipal de Movimiento Ciudadano (MC) explicó que serán 461 elementos y 67 vehículos oficiales de la dirección de Protección Civil y Bomberos, la Comisaría, Servicios Médicos Municipales

y el Sistema DIF los que participarán en estas acciones.

Dijo que el objetivo de estas acciones será el planear y operar acciones tendientes a prevenir y preparar a los elementos que participarán, para responder efectivamente ante riesgos, emergencias o desastres que se pudieran presentar en el periodo vacacional que está a punto de iniciar.

Por ello, invitó a la ciudadanía para que en estas fechas, ante alguna emergencia, llamen de inmediato al 911 para que los cuerpos de emergencia conectados en este operativo los auxilien y atiendan de manera pronta.

Recordó que entre los 461 elementos habrá policías, bomberos, brigadistas forestales, paramédicos y becarios de refuerzo, los cuales se trasladarán en motocicletas, bicicletas, unidades operativas, ambulancias, lanchas y moto ambulancias a fin de hacer más efectivo el tiempo de atención.

Por su parte, Omar Cervantes Rivera, secretario general de Tlajomulco, recordó que el municipio tiene dos principales ac-



El alcalde Salvador Zamora dio inicio al operativo. CORTESÍA GOBTLAJOMULCO.

Personal del DIF Tlajomulco hará entrega de cobijas en diferentes localidades y albergues, con el objetivo de que la gente pueda pasar un invierno cálido.

cesos a la ciudad: uno por la carretera a Morelia y el otro por el corredor Chapala, en donde habrá patrullaje para facilitar la circulación y auxiliar a quien lo requiera.

También, en vista de que la temporada es propicia para accidentes viales, el

director general de Protección Civil y Bomberos del municipio, Luis Rodrigo Arellano Estrada, llamó a la ciudadanía a extremar precauciones y evitar riesgos ya sea en el hogar, carreteras o en la misma ciudad.

Pese a prohibir mototaxis por inseguros, autoridades desconocen siniestralidad

Alejandrina narra que para trasladarse a su fraccionamiento ubicado en El Salto la única opción es llegar en mototaxi, pues el transporte público convencional la deja en la carretera.

Aunque dice que "el servicio no es muy seguro", lo prefiere en lugar que caminar o pagar por un taxi más caro, ya que le han cobrado hasta cinco veces más por el viaje.

Lo mismo opina Aída Morales, quien vive en Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga. Ella opta por los mototaxis. "No hay alternativas... el servicio de los camiones es pésimo".

En 2016, el Instituto de Movilidad y Transporte realizó el censo "Mototaxis más allá de la periferia del Área Metropolitana

de Guadalajara y Ciudades Medias de Jalisco", en el que identificó que este transporte se presta en 62 localidades de la metrópoli y una veintena de municipios en el interior del Estado, como Ameca, Autlán, Cihuatlán, Cocula, El Arenal, El Grullo, San Juan de los Lagos, Tala, Talpa y Zapotlán el Grande.

El análisis documentó que dos mil 330 mototaxis trabajaban en bases o fijos; otros mil 873 transitaban por el área metropolitana y 457 en ciudades medias.

Sin embargo, la presente administración apenas realiza un estudio para contabilizar estas unidades, que están prohibidas por ser inseguras y deben ser sustituidas por las cuencas de servicio (camionetas tipo Van), pero tam-

poco existe un estudio de siniestralidad que demuestre el peligro de transitar en estos vehículos.

La Secretaría de Transporte de Jalisco informa que este año, al corte del 15 de noviembre, han fallecido 28 personas en accidentes viales donde participaron unidades del transporte público, aunque no hay reportes de que alguna de las víctimas se transportara en los mototaxis.

De esa cantidad solamente se tiene identificado que 12 eran peatones, seis motociclistas, un pasajero de motocicleta y cinco ciclistas, entre otros. Es decir, no están contabilizados pasajeros que fueron víctimas por utilizar los mototaxis.

Elaboran estudio sobre los mototaxis; estará en marzo

● Sin estadísticas de siniestralidad, el Instituto Metropolitano de Planeación elabora un mapa de este transporte irregular para dar paso a las cuencas de servicio

La autoridad trabaja en un mapa de las cuencas de servicio, que es el transporte propuesto para suplir a los mototaxis, confirma Mario Silva, titular del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan). Calcula que el documento estará listo en el primer trimestre del próximo año. "Estamos en el levantamiento de la información".

Dice que se hace un análisis de las dinámicas de movilidad a través de modalidades, por lo que entregan mapas de coberturas y servicios, al igual que el trabajo realizado para regular el transporte público y de carga. "Vamos a entregar un mapa base de cuáles son las cuencas, las zonas y los corredores en donde este servicio funciona. Y cuáles son sus demandas".

Aunque se podrá tener una estimación de cuántos vehículos operan como mototaxis, acepta, será difícil tener una cifra exacta por el grado de informalidad.

Contesta que todavía no pueden dar datos preliminares porque el fenómeno se ha identificado en cinco de los nueve municipios metropolitanos.

Recalca que buscarán realizar un censo con cierto grado de confiabilidad. A partir de las acciones de regularización que hace la Secretaría de Transporte (Setran), tendrán un registro completo. Adelanta que el proceso tendría que incluir una reorganización con una lógica de alimentación al transporte masivo y colectivo.

Sobre las atribuciones del Imeplan en este tema, recuerda que, con la reingeniería que hizo el Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Transporte es la que regula este servicio público. Mientras el Instituto de Planeación auxilia en el levantamiento de la información, los estudios y la planeación de los sistemas de transporte y las dinámicas de la movilidad en la metrópoli.

Según la norma, las cuencas de servicio circulan en un polígono donde los límites coinciden con rutas troncales o alimentadoras.

La clasificación A refiere que el vehículo deberá ser una camioneta "tipo Van con techo alto y con capacidad nominal máxima de 19 pasajeros. La configuración de asientos se ajustará al diseño de cada fabricante y las necesidades de los transportistas, siempre y cuando se respeten las especificaciones normativas sobre los asientos de este documento". No se permite la transportación de usuarios que viajen de pie.

SE EXPANDEN EN JALISCO

Mario Silva y Jonadab Martínez indican que los mototaxis ya están presentes en los municipios de la metrópoli. Sin embargo, en el estudio de 2014 solamente se consideraba presencia en Tlajomulco.

En 2016, el extinto Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco realizó el censo "Mototaxis más allá de la periferia del Área Metropolitana de Guadalajara y Ciudades Medias de Jalisco", donde identificó que este servicio se presta en 62 localidades de los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Ameca, Autlán, Casimiro Castillo, Chihuahán, Cocula, El Arenal, El Grullo, Huajuquar, Juchitán, La Huerta, Mascota, San Juan de los Lagos, Tala, Talpa, Tecolotlán, Unión de Tula, Villa Corona, Villa Guerrero y Zapotlán el Grande.

El análisis documentó que dos mil 330 mototaxis trabajaban en bases; además, mil 873 en el área metropolitana y otros 457 en ciudades medias.

Aparte, otros 783 vehículos estuvieron operando (537 en metrópoli y 246 en ciudades medias), pero su circulación les fue restringida debido a protestas de los habitantes, conflicto de intereses con taxis y por razones de seguridad. En el documento remarcan que algunos de estos vehículos estaban dispersos en localidades que no pertenecen a ciudades medias, por lo que quedaron fuera del alcance del estudio. "No todos los mototaxis son para pasaje, se está incrementando la modalidad de entrega a domicilio de alimentos y productos".

Se calculó que se realizan 100 mil viajes diarios en mototaxis en el área metropolitana, así como 25 mil 870 en ciudades medias. De los ingresos, se calculó que el negocio es de 452.9 millones de pesos anuales en la metrópoli y de 117.8 millones en ciudades medias.



ESTADÍSTICA. Tras un año de la actual administración, se desconoce cuántos mototaxis operan en Jalisco, así como los accidentes acumulados.

Están prohibidos

El presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez, advierte que los mototaxis están prohibidos en el Estado, ya que la Ley de Movilidad describe que si un automotor presta el servicio de transporte público sin permiso, debe ser retirado.

Destaca que la idea es que los que operan bajo este modelo se cambien a las cuencas de servicio, que es un vehículo seguro para los pasajeros. "Que tengan su per-

misio, su derrotero muy fijo o su ruta de trabajo o polígono, y entonces regularlos. Se está invitando al empresario que tiene este modelo a que migre a este sistema de transporte, el cual ya existe en el Estado". Aunque desconoce si hay personas que se han acercado a la Secretaría de Transporte, remarca que ya existe una convocatoria al respecto.

Uno de los problemas principales, dice, es que al no contar con permisos, los mototaxis no tienen pólizas de

seguro, licencia, ni cumplen con los estándares internacionales de seguridad vial. Por ese motivo tampoco se puede conocer si hay accidentes, ya que en la estadística entra como motocicleta. Además, algunos operan para fines distintos al traslado de personas. "En zonas foráneas, en algunos cotos o fraccionamientos no son transporte público de personas, son de otro tipo de objetos no legales. Es un tema de seguridad pública".

Proponen interconexión

La primera propuesta conceptual de las cuencas de servicio capta la demanda local y estarían ligadas a las rutas troncales existentes como el Tren Ligero, el Macrobus y el Peribús, según el documento "Definición de cuencas de servicio y diseño de servicio operativo de las rutas del municipio de Tlajomulco de Zúñiga", elaborado en octubre de 2014.

De acuerdo con el estudio, solicitado por el Gobierno del Estado, como parte del programa de movilidad urbana del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033, los mototaxis se localizan en zonas con demanda de viajes cortos, en sectores donde el servicio de transporte público colectivo no tiene una buena cobertura geográfica y temporal, y en lugares de dificultad de acceso de unidades de transporte público convencional.

Al cambiar por estas cuencas, los usuarios accederían a mejores tarifas, tiempos de espera, comodidad y seguridad. El documento resalta que este modelo ha sido exitoso en otros países. Por ejemplo, en Santiago de Chile (Chile) y Bogotá (Colombia) se definieron las cuencas para las concesiones, con el objetivo de facilitar el control y la operación, ya que un operador tiene una

cuencia bajo su responsabilidad y todos los tipos de rutas (troncales, alimentadoras y complementarias). Mientras que en Río de Janeiro (Brasil) se implementaron para acceder a las favelas, como un transporte subsidiado por el transporte principal.

Al respecto, se destacó que será necesaria la gradualidad de la transformación, su liga a una visión metropolitana y su conexión con los sistemas existentes y propuestos para el futuro: Macrobus, Tren Ligero y Peribús. "De cualquier manera, se debe concebir como un sistema integrado de transporte".

También el extinto Instituto de Movilidad presentó en 2018 un avance de la definición para circuitos y zonas prioritarias donde se ofrece este servicio de transporte irregular. Sin embargo, la pasada gestión de la Secretaría de Movilidad comentó que le tocaría al nuevo Gobierno poner en marcha el modelo.

Diego Monraz, titular de la Secretaría de Transporte de Jalisco, informó que en julio de este año revelaría el esquema de las cuencas; sin embargo, eso no ocurrió. Se solicitó entrevista para hablar del tema, pero no hubo respuesta.

La voz del experto

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO (investigador de la Universidad de Guadalajara).

Urge regulación integral

Francisco Jiménez Reynoso recuerda que la proliferación de los mototaxis en la metrópoli se debe a que los ciudadanos cada vez tienen menos opciones para trasladarse.

Subraya que hay varios riesgos. Primero, la inseguridad del transporte, principalmente por el diseño que tienen y el peso. Esas características hacen que sea una volcadura o un accidente. "Y en ese caso: ¿Quién se hará responsable? Allí es donde vienen las derivaciones jurídicas. Es necesario regular este servicio".

Observa que en este proceso se deben tomar en cuenta

los estudiantes han sido víctimas de agresiones sexuales, pero no saben quién fue porque la persona no es identificada.

En otra vertiente, recuerda que los taxistas pagan impuestos o contribuciones a diferencia de este tipo de servicio. Por eso propone que ellos contribuyan, aunque sea con un recurso simbólico, sin fines recaudatorios.

Destaca que si el Estado los prohíbe, debe garantizar un transporte público de calidad en las zonas donde operan los mototaxis. "No es un tema sencillo, debe de pensarse muy bien, sobre todo pensar en la seguridad y bienestar de la ciudadanía".

TESTIMONIOS

"No tenemos opciones"

Alejandro Jiménez es usuario de los mototaxis desde que hace un año llegó a vivir a Lomas del Mirador, un fraccionamiento cerca de la Carretera a Cajititlán. El problema es la baja calidad del transporte público.

Expresa que, en hora pico, los camiones de la Ruta 619 van llenos y no dan la parada, o tardan mucho en pasar. Por eso opta por los mototaxis, en los que gasta entre 200 y 300 pesos a la semana. "No tenemos opciones... aquí en Tlajomulco son muy populares los mototaxis. Solamente llegan hasta Santa Fe".

El hombre afirma que la tarifa puede aumentar según el clima, ya sea por lluvia o porque hace más frío. "Es la única alternativa, si es un precio elevado en ocasiones, pero la zona es peligrosa, así que es mejor utilizarlos. Pasa como con los taxis de plataforma, cuando todo mundo los necesita se vuelven más caros".

En su caso se sube al vehículo solo, pero indica que ha llegado a ver familias con cuatro o cinco personas.

Aunque es peligroso, no le ha tocado ningún incidente, pero a veces los conductores van muy rápido. "Algunos suelen tener puertas, taldito o lona que no exponen a los pasajeros, pero la mayoría van expuestos".

Admite que seguirá usando este servicio aunque no esté regulado. "Es un mal necesario, por la misma situación de las colonias. Si la Ruta 619 pasara en un horario regular la tomaría sin problemas y me ahorraría dinero, pero eso no ocurre".

GUÍA

Grupo de riesgo

● La Secretaría de Transporte informa que este año, con corte al 15 de noviembre, han fallecido 28 personas en accidentes viales donde participaron unidades de transporte público de pasajeros. De esa cantidad, 12 eran peatonales, seis motociclistas, un pasajero de motocicleta y cinco ciclistas, entre otros.

● Aunque representa una disminución comparado con 2018, que cerró con 46 fallecimientos, los peatonales, motociclistas, pasajeros y ciclistas son los principales grupos de riesgo, de acuerdo con la estadística de siniestralidad.

● Según la Secretaría de Transporte, entre 2014 y 2018, fallecieron 282 motociclistas en accidentes viales en el Área Metropolitana de Guadalajara.

● El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Jalisco reporta que más de la mitad de las muertes por accidentes de tráfico en todo el mundo se produce entre peatonales, ciclistas y motociclistas.

Conavim pide acciones a Municipios de la ZMG

VIOLENCIA DE GÉNERO

La titular de la comisión, Candelaria Ochoa Ávalos, exhorta a las demarcaciones metropolitanas a entregar sus planes municipales de atención a la problemática



Los municipios nos tienen que entregar sus planes municipales de atención a la violencia contra las mujeres porque tres de cada cuatro mujeres son violentadas en la zona metropolitana”

CANDELARIA OCHOA ÁVALOS
TITULAR DE LA CONAVIM

REDACCIÓN

En Jalisco, la mayoría de las agresiones contra las mujeres sucede en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) hizo un llamado a los Municipios que la conforman para que atiendan la situación.

“Los Municipios nos tienen que entregar sus planes municipales de atención a la violencia contra las mujeres porque tres de cada cuatro mujeres son violentadas en la zona metropolitana y no tenemos más que el plan municipal de Guadalajara, el cual está muy cimentado en temas de reglamentación”, expuso la titular de la comisión, Candelaria Ochoa Ávalos, al ser entrevistada en InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz.

La funcionaria federal insistió en que la violencia de género debe ser combatida desde los Municipios, ya que el estado no reconoce las dificultades particulares de las demarcaciones.

“Necesitamos cerrar las brechas desde el municipio, desde el estado y la Federación para coordinarnos, pero necesitamos ir los tres niveles de gobierno en ese mismo sentido”, añadió.

Relacionado a las demarcaciones metropolitanas, este año la

Investigará Congreso la liberación de feminicidas

■ En días recientes, decisiones de integrantes del Poder Judicial han llevado a la liberación de dos feminicidas, por lo que la Junta de Coordinación Política del Congreso local avaló ayer pedir información de los casos al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) para indagar la actuación de los funcionarios.

El acuerdo, el cual aún debe aprobarse hoy en sesión plenaria, lo propuso el coordinador legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

“Mi propuesta es ésta, poder solicitar la información al Poder Judicial y conjuntamente con eso asumir las facultades de comisión de investigación y seguimiento

como Junta de Coordinación Política”, explicó.

Uno de los feminicidas liberados es Eugenio N, quien asesinó en enero de 2009 a su esposa, Heidi, y quedó libre el viernes de la semana pasada. Por el crimen, se le impuso una pena de 38 años de prisión; sin embargo, el juez primero de ejecución de penas, Bernardo Salazar Rodríguez, le otorgó el beneficio de la libertad anticipada.

El otro caso es el de Luis Alberto N, quien mató en 2015 a su ex pareja sentimental, Yolanda, frente a una de sus hijas, en Mezquitic. Pese a que ya había recibido 25 años de prisión, fue liberado la semana pasada por decisiones de la Sexta Sala del STJEJ. *Jessica Pilar Pérez*

Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) destinó una bolsa de 4 millones de pesos para los 11 municipios de Jalisco en los que está activa la Alerta de Violencia de Género (AVG), a fin de que implementen estrategias de seguimiento al mecanismo, activado en todos los municipios de la ZMG: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá. También está vigente en Ameca, El Salto, Lagos de Moreno, Mezquitic, Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

Sin embargo, aún no se da a conocer a qué se destinará el recurso de la dependencia estatal.

Ayer, este medio dio a conocer que es probable que Jalisco cierre el año con más de 49 feminicidios, con lo que rebasaría la es-

tadística de 2016. Además, hasta el 31 de octubre el estado sumaba 204 mujeres víctimas de homicidio doloso, números que reflejan un alza en la violencia contra la población femenina.

Al respecto, la funcionaria consideró que el feminicidio es una de las muestras más fehacientes del conjunto de violencias que aquejan a la sociedad y lamentó que la mayoría de los casos sea cometida por parejas o ex parejas.

“Desafortunadamente, hoy siete de cada 10 feminicidios, y ya lo tenemos en datos muy ciertos, están siendo estas mujeres víctimas de sus parejas o ex parejas. Nos preocupa muchísimo porque algo estamos haciendo mal, porque me parece impensable que alguien pueda matar a su pareja”, comentó.



ISSUU
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Laboratorio de Creación para personas con discapacidad

● Visibilizar en la sociedad el potencial de las personas con discapacidad y mostrar lo distinto como algo valioso: Laboratorio de Arte y Creación

DESARROLLAN en Jalisco el Laboratorio de Creación para personas con discapacidad. La asociación civil Danza Aptitude Arte y Discapacidad que tiene ya 25 años de trabajo en favor de la inclusión implementó el modelo de Laboratorio de Creación que en su primera edición involucró a jóvenes con Síndrome de Down, Autismo, Síndrome de Rubinstein y Retraso Neurológico.

"Los jóvenes tuvieron la oportunidad de trabajar durante un periodo de cinco meses con diversas técnicas de pintura, cuyo trabajo fue coronado con la participación de los artistas plásticos Roberto Pulido, Olivia González Terrazas, Jesús Villalpano 'Feng' y Marita Terriquez Oliva", informó Isela Saldaña, directora de Danza Aptitude Arte y Discapacidad A.C.

Se estima que el 42.2 por ciento de la población con alguna discapacidad en México no sabe leer ni escribir, y sólo un 25 por ciento de esta población se encuentra laborando. Por ello, integrantes de esta asociación destacan la importancia de la inclusión social y cultural para ofrecer a los niños y jóvenes con discapacidad una mejor calidad de vida.

El desarrollo del Laboratorio de Creación se materializó gracias al apoyo otorgado a organizaciones de la sociedad civil a través de la Dirección de Inclusión para personas con Discapacidad del Gobierno del Estado de Jalisco.



PARA SABER...

Danza Aptitude Arte y Discapacidad A.C. 25 años desde su fundación

En 2016 recibe el reconocimiento como miembro del CID UNESCO

¿Qué es un laboratorio de creación? Los laboratorios de creación son grupos de trabajo con un proyecto específico de investigación artística que se llevan a cabo en sesiones de encuentros regulares durante una o más temporadas y tienen prevista una exhibición pública de su resultado. Se estima que el 42.2 por ciento de la población con alguna discapacidad en México no sabe leer ni escribir.

Por su parte, el Ayuntamiento de Tlaquepaque abrirá sus puertas para llevar a cabo la primera exposición de esta colección en el Centro Cultural El Refugio, considerado uno de los recintos culturales más importantes de Jalisco, en donde se podrá admirar el trabajo realizado por estos jóvenes.

"Como sociedad nos hace falta mucho trabajo en favor de la inclusión, para el Ayuntamiento de Tlaquepaque será un honor colaborar con la Asociación Civil Danza Aptitude Arte y Discapacidad y crear en conjunto a partir del próximo mes de enero la exhibición de esta muestra plástica, la pintura hace un mundo mejor", destacó Sandra Carvajal, directora de Cultura de Tlaquepaque.

Por su parte, el artista plástico Roberto Pulido señaló que fue muy enriquecedor trabajar con los jóvenes con discapacidad pues fue un grupo muy participativo.

"Cada uno de ellos mostró una gran voluntad para ma-

nifestar su individualidad y el deseo de trabajar en equipo, las soluciones que ejecutaron a la hora de trabajar sugieren muchas posibilidades plásticas y visuales. Durante el proceso, cada uno de ellos tuvieron la oportunidad de manifestarse como individuos a través de la pintura".

Entre los objetivos del modelo de Laboratorio de Creación institucionalizado en Jalisco, destacó Saldaña, está el visibilizar en la sociedad el potencial de las personas con discapacidad y mostrar lo distinto como algo valioso, ampliando su abanico de oportunidades, así como ofrecer una alternativa de autoempleo para los participantes por medio de la comercialización de sus creaciones y la documentación del resultado en apoyo a familias, docentes y personas con discapacidad.



Utilizan edificio de baño

FERNANDA CARAPIA

La reacción es automática: cubrir la nariz. Un olor fuerte, picante y nauseabundo obliga a cortar la respiración y contener el aire. Es peor que un baño público.

No hay drenajes desatapados, sanitarios cerca, pero sí la Unidad Administrativa Reforma, la cual, pese a los esfuerzos del Ayuntamiento de Guadalajara por mantenerla en buen estado y haber presencia policial todo el día, sigue siendo “la letrina” de los indigentes.

Los rincones de los edificios, sobre todo aquellos que están contiguos a una barda y que les da más “privacidad”, están manchados y llenos de heces.

Incluso, uno de los bajantes de agua está roto y acumula orines que, a decir de los encargados de la limpieza, más tardan en limpiar que en volver a aparecer. También encuentran heces y hasta condones usados.

“No podemos tener limpio, tardo más en lavar que en que vuelvan a venir a orinar aquí”, señaló uno de los encargados de la limpieza.

El ritual es el mismo: el olor delata la acumulación de excremento y pipí; se vierte cloro y, posteriormente, agua y una buena tallada.

Debido a su cercanía con la Central Vieja de Autobuses, la Unidad Administrativa Reforma es utilizada como “hogar” por personas en situación de calle.



■ En los alrededores los indigentes orinan.

Fernanda Carapia

CULTURA ACTIVIDADES DESDE HOY Y HASTA EL 22 DE DICIEMBRE

Lunaria celebra su primer aniversario

Lunaria, Planetario y Centro Interactivo de Jalisco está de manteles largos y desde hoy tendrá una rica oferta de actividades para culminar el próximo 22 de diciembre, donde los asistentes se sumergirán en una nueva cultura científica.

De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Cultura Jalisco, "esta semana de aniversario Lunaria fortalecerá su encuentro entre público aficionado y experto en ciencias en un espacio dedicado a la divulgación y comunicación pública de la cultura científica, así como con las familias en general, aprovechando que esta semana muchas niñas y niños ya están de vacaciones".

En el balance del año, Lunaria ha realizado 170 talleres de ciencia y 55 conferencias con expertos, alumnos y aficionados a la ciencia, así como ser sede de eventos estatales y celebraciones mundiales en torno a las ciencias básicas y aplicadas.

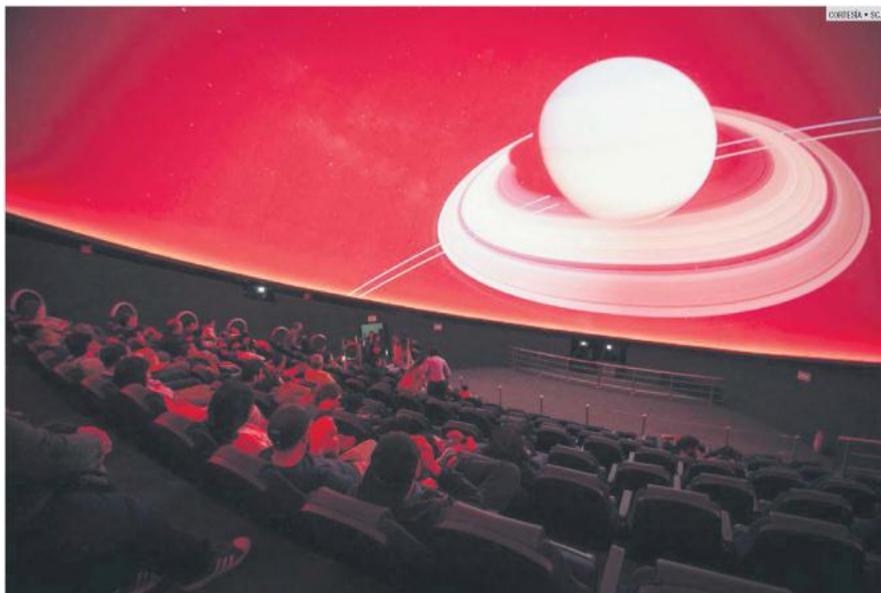
¿Qué hay por hacer?

A partir de hoy a las 12:00 horas, en el Domo con la proyección en 3D de "Secretos de la Gravedad", se proyectará una película sobre el tiempo, el espacio, la gravedad y la amistad. Posteriormente a las 14:00 horas, se proyecta en 2D "Aventura cósmica", un viaje para toda la familia a través de una montaña rusa que parte de la luna para viajar por el sistema solar. Y finalmente a las 16:00 horas, se presenta

TOMA NOTA

¡Asiste!

Las actividades de hoy, el 21 y 22 de diciembre son gratuitas. Los demás días la entrada es de 15 pesos para niñas y niños, y 80 pesos para adultos. Hay descuentos para estudiantes, maestros, adultos mayores y personas con discapacidad con credencial vigente. Lunaria está en la calle Carlos Pereira 792.



ESPECTACULAR. El recinto invita a todo el público para que asista y explore una nueva cultura científica.

"Space Next", una película basada en la ciencia real para imaginar el futuro.

Por la tarde, en la explanada habrá una serie de talleres sobre drones y cohetes de agua de las 13:00 a las 16:00 horas. Y a las 17:00 horas, la Orquesta Típica de Jalisco, bajo la dirección de Ramón Becerra presenta "Pedro y el Lobo", un cuento sinfónico del compositor ruso Serguéi Prokófiev.

El miércoles 18 de diciembre, además de las proyecciones en el Domo a las 12:00, 14:00 y 16:00 horas y los talleres en la explanada de las 13:00 a las 16:00 horas; se presentará la charla Magallanes: a 500 años de la gran hazaña, que im-

partirá el ingeniero Antonio Rojas, a las 17:00 horas y la proyección al aire libre de la película "Ad Astra" a las 19:00 horas en la explanada del inmueble.

El jueves 19 de diciembre la explanada del Planetario será sede nuevamente del cuento "Pedro y el Lobo" a las 17:00 horas, además de los talleres y las funciones en el Domo. De igual manera el viernes 20 de diciembre, además de las actividades ya mencionadas se presenta en la explanada la obra "Yaray Patricia", que habla de 2m compañeros de clase que descubrirán los beneficios del trabajo en equipo.

En las actividades del sábado 21 de diciembre destaca el "Festival de la divulgación científica y ciencia ficción", a partir de las 10:00 horas y "Electric Dreams", un espectáculo circense, que se presenta a las 18:00 horas.

Finalmente el domingo 22 de diciembre se presentan las películas "Space Next" y "Robots exploradores" a las 11:00 y 13:00 horas. Y las celebraciones por el primer aniversario concluyen con la conferencia magistral "La dimensión humana de Carl Sagan y la conexión mexicana de Lynn Margulis", a cargo de Dorion Solomon Sagan.

PARA SABER...

Las actividades de hoy (martes 17), sábado 21 y domingo 22 de diciembre son gratuitas. El resto de los días la entrada tiene un costo de 15 pesos para niñas y niños, y 80 pesos para adultos. Hay descuento en taquilla para estudiantes, maestros, adultos mayores y personas con discapacidad con credencial vigente.

Celebra Lunaria su primer aniversario

• El Planetario y Centro Interactivo de Jalisco ofrecerá actividades del 17 al 22 de diciembre

PARA CELEBRAR su primer aniversario Lunaria, Planetario y Centro Interactivo de Jalisco realizará, del 17 al 22 de diciembre, diferentes actividades para trabajar con los asistentes en una nueva cultura científica.

Esta semana de aniversario Lunaria fortalecerá su encuentro entre público aficionado y experto en ciencias en un espacio dedicado a la divulgación y comunicación pública de la cultura científica, así como con las familias en general, aprovechando que esta semana muchas niñas y niños ya están de vacaciones.

El Planetario hará también un especial énfasis en la presentación de las funciones en 3D en el Domo de Proyecciones y la conferencia estelar con Dorion Sagan, hijo del reconocido





astrónomo Carl Sagan y Lynn Margulis, destaca la bióloga estadounidense, con el tema "La dimensión humana de Carl Sagan y la conexión mexicana de Lynn Margulis".

En un recuento anual, Lunaria ha llevado a cabo 170 talleres de ciencia y 55 conferencias con expertos, alumnos y aficionados a la ciencia. También ha sido sede de eventos estatales así como celebraciones mundiales en torno a las ciencias básicas y aplicadas.

Durante el mes de julio Lunaria se sumó a la celebración en conmemoración con el 50 aniversario de la llegada del hombre a la Luna y el XXV Aniversario del Instituto de Neurociencias de la Universidad de Guadalajara. También se llevaron a cabo talleres con el tema del: "150 aniversario de la creación de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos" y el conversatorio de tema jurídico, de emprendimiento y nuevas tecnologías "Coffee Law".

En temas de innovación, Lunaria ha sido anfitrión del Diálogo para la Construcción del Programa Nacional Estratégico del Agua organizado por CONACYT y la entrega del Premio Estatal de Innovación, Ciencia y Tecnología, Jalisco 2019.

El planetario Lunaria, fue sede de eventos de impacto global como la Semana del Cerebro CUCBA, la Semana Mundial del Espacio, la conmemoración de los 100 años de la teoría de la relatividad de Albert Einstein, la observación del tránsito de Mercurio a través del disco solar, el Día Mundial de la Tierra y la presentación de la primera imagen de un agujero negro supermasivo.

Uno de los principales logros que es motivo de orgullo es la convergencia entre comunidades de aficionados y expertos de la ciencia astronómica. Lunaria se consolida como un punto de encuentro para la Sociedad Astronómica de Guadalajara, el Club Astronómico Orión y los investigadores del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, así como los entusiastas del uso creativo de la tecnología, como el grupo interdisciplinario Kodotto.

ACTIVIDADES

HOY (MARTES 17)

El arranque de las actividades será hoy, a las 12:00 horas, en el Domo con la proyección en 3D de "Secretos de la Gravedad", una película sobre el tiempo, el espacio, la gravedad y la amistad. Posteriormente a las 14:00 horas, se proyecta en 2D "Aventura cósmica", un viaje para toda la familia a través de una montaña rusa que parte de la luna para viajar por el sistema solar. Y finalmente a las 16:00 horas, se presenta "Space Next", una película basada en la ciencia real para imaginar el futuro. Por la tarde, en la explanada habrá una serie de talleres sobre drones y cohetes de agua de las 13:00 a las 16:00 horas. Y a las 17:00 horas, la Orquesta Típica de Jalisco, bajo la dirección de Ramón Becerra presenta "Pedro y el Lobo", un cuento sinfónico del compositor ruso Serguéi Prokófiev.

MIÉRCOLES 18

Además de las proyecciones en el Domo a las 12:00, 14:00 y 16:00 horas y los talleres en la explanada de las 13:00 a las 16:00 horas; se presentará la charla Magallanes: a 500 años de la gran hazaña, que impartirá el ingeniero Antonio Rojas, a las 17:00 horas

y la proyección al aire libre de la película "Ad Astra" a las 19:00 horas en la explanada del inmueble.

JUEVES 19

La explanada del Planetario será sede nuevamente del cuento "Pedro y el Lobo" a las 17:00 horas, además de los talleres y las funciones en el Domo. De igual manera el viernes 20 de diciembre, además de las actividades ya mencionadas se presenta en la explanada la obra "Yara y Patricio", que habla de 2m compañeros de clase que descubrirán los beneficios del trabajo en equipo.

SÁBADO 21

En las actividades destaca el "Festival DE la divulgación científica y ciencia ficción", a partir de las 10:00 horas y "Electric Dreams", un espectáculo circense, que se presenta a las 18:00 horas.

DOMINGO 22

Finalmente se presentan las películas "Space Next" y "Robots exploradores" a las 11:00 y 13:00 horas. Y las celebraciones por el primer aniversario concluyen con la conferencia magistral "La dimensión humana de Carl Sagan y la conexión mexicana de Lynn Margulis", a cargo de Dorion Solomon Sagan.

ZAPOPAN "VER BIEN PARA APRENDER MEJOR"

Entregan lentes a más de tres mil alumnos para combatir deserción



MUCHO OJO

Escolares e inversión

218,246

estudiantes se atendieron.

47,631

alumnos que serán beneficiados durante este ciclo escolar pertenecientes a 1,141 planteles de Educación Básica (731 primarias, 410 secundarias).

12 millones 502 mil 205 pesos de inversión total.

POSE. El gobernador, con estudiantes de la Secundaria Técnica 45.

La fundación Ver bien para aprender mejor, y la Secretaría de Educación y la del Sistema de Asistencia Social (SSAS) hicieron la primera entrega de lentes, en la Secundaria Técnica 45, a tres mil 743 alumnos de Zapopan contra la deserción escolar.

A través del programa "Ver bien para aprender mejor", las autoridades buscan beneficiar a 47 mil 631 alumnos de 10 municipios: Arandas, Ayotlán, Concepción de Buenos Aires, Guadalajara, Huejúcar, San Diego de Alejandria, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan.

Con el programa, y en conjunto con la fun-

dación del mismo nombre, se busca aminorar la deserción escolar que se produce por falta de rendimiento a causa de la visión baja.

Para ello, la fundación aportó cuatro de cada 10 pesos mientras que el resto fue por parte de la SSAS para la operatividad del programa y adquisición de lentes. Todo, en conjunto con la Secretaría de Educación.

José Miguel Santos, titular de la SSAS, indicó que la entrega se hará al final de año, mientras que el consejero de la fundación FUD y presidente de Ver bien para aprender mejor, Gabriel Altamirano, señaló que fueron tres meses de revisión a 200 mil alumnos.

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, resaltó que la entrega de lentes tiene que ver con la educación porque ayuda en el aumento del rendimiento escolar, pero también "a cambiarle la vida a muchas personas, y esto nos ayudará a darle la vuelta a ese ciclo negativo de violencia que tiene el país, a través de la educación".

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, destacó que también el plantel donde se entregó el beneficio será remodelado de manera integral y tendrá nuevo mobiliario.

Agregó que la apuesta de "Educar para la vida" beneficiará en este ciclo a 50 escuelas, mientras que el siguiente será el doble.

Dan 2 mil lentes a alumnos de Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de contribuir a tener un mejor rendimiento académico, este lunes el gobierno de Zapopan entregó poco más de 2 mil anteojos a alumnos de la escuela Secundaria Técnica 45, como parte del programa Ver Bien para Aprender Mejor.

“Al apostarle a este tipo de programas le estamos cambiando la vida a muchas personas y a mu-

chas familias, eso nos ayudará a darle la vuelta al ciclo negativo que está viviendo el país, en materia de violencia, a través de la educación”, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien añadió que una de las principales prioridades durante su administración es en materia de educación a través de programas como Zapopan ¡Presente! Y Escuelas con Estrella.

Este programa beneficia a alumnos de primaria, secundaria y educación especial que presentan problemas visuales como la miopía, hipermetropía y astigmatismo, padecimientos que se corrigen con anteojos.

Por otro lado, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, adelantó que para el siguiente año iniciarán los trabajos de remodelación de esa escuela secundaria. ■

EN ZAPOPAN

Entregan lentes a alumnos de primaria y secundaria



FACEBOOK
ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Con un acto protocolario realizado ayer en una secundaria de Zapopan, la fundación Ver Bien, Aprender Mejor y el gobierno del estado comenzaron la entrega de lentes para alumnos de educación primaria y secundaria.

El programa cuenta con una inversión de 12 millones de pesos y pretende llegar a 47 mil 631 alumnos, luego de un diagnóstico previo hecho a 218 mil 246 estudiantes.

La estrategia beneficiará a menores con miopía, hipermetropía y astigmatismo de 10 municipios: Arandas, Ayotlán, Concepción de Buenos Aires, Guadalajara, Huejúcar, San Diego de Alejandría, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan.

EL DINERO.

En la estrategia se invertirán 12 millones de pesos.



JORGE ALBERTO MENDOZA

“La inversión es de 12 millones de pesos, (los cuales) van a tener un impacto impresionante porque si sirve en las escuelas de aquí en la ciudad, pues no les platico lo que sucede en los municipios del interior del estado donde este tipo de programas tienen un impacto mayor”, expuso el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien estuvo presente en el plantel.

Durante la entrega de ayer,

realizada en la Secundaria Técnica 45, las autoridades recordaron que una de las causas del bajo rendimiento escolar es la falta de buena visión, por lo que aseguraron que se enfocarán en esta estrategia.

En la secundaria de la Ex Villa Maicera se entregaron lentes a 422 estudiantes. En total, en el municipio se beneficiará 3 mil 743 alumnos.

Para que puedan desempeñarse de la mejor manera dentro de las actividades escolares el gobierno del Estado junto con representantes de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor iniciaron con la entrega de 47 mil anteojos a estudiantes de 10 municipios, con una inversión superior a los 12 millones de pesos.

El titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos explicó que en Zapopan se beneficiará con anteojos de alta calidad a poco más de tres mil estudiantes de escuelas públicas, con lo cual se busca reducir la deserción escolar, mejorar el rendimiento de muchos de los alumnos que desconocían la necesidad de utilizar este tipo de apoyos visuales.

"Hoy en 10 municipios más de 200 mil alumnos fueron revisados por especialistas optometristas, uno por uno y van a ser beneficiados alrededor de 47 mil de éstos, con una inversión de 12 millones 502 mil 205 pesos. Los lentes fueron diseñados y seleccionados por cada uno de los estudiantes acorde a sus necesidades", los anteojos serán entregados antes de concluir el año.

Según el funcionario estatal, este programa es una gran apuesta del Gobierno de Jalisco junto con empresarios comprometidos socialmente como la fundación ver bien para aprender mejor para apoyar a 47 mil menores y la inversión es lo de menos, son 12 millones de pesos pero el impacto positivo es lo que importa.

En su turno el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, se comprometió a renovar todo el mobiliario de la escuela Secundaria Técnica número 45, construir un domo y recordó sus años de estudiante, precisamente en esa escuela, la cual al ser una de las más antiguas en sus construcción ya requiere de diversas reparaciones, con esto —dijo— que con hechos se demuestran las acciones y no sólo con discursos como los que se

DE DIEZ MUNICIPIOS

Entregan anteojos a 47 mil estudiantes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Gobierno del Estado y Fundación Ver Bien para Aprender Mejor invirtieron 12 millones de pesos



Acudió personalmente el Gobernador a entregar los lentes a los alumnos. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO



JOSÉ MIGUEL SANTOS,
ASISTENCIA SOCIAL.

Los lentes fueron diseñados y seleccionados por cada uno de los estudiantes acorde a sus necesidades"

dan con la famosa reforma educativa.

Dijo que con el cambio de administraciones "no hay cambios mágicos, no hay posibilidad de que el cambiar de partido, de color se generan cambios mágicos", porque el único cambio que se puede dar es desde la propia sociedad. Además el impacto que tendrá en los estudiantes de los municipios fuera del área metropolitana será aún más importante.

Destacan la labor de autoridades estatales

VÍCTOR RAMÍREZ

Mientras que Gabriel Altamirano Hernández, consejero de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, destacó el compromiso de las autoridades para celebrar acuerdos y convenios con asociaciones civiles para realizar obra social y eso muestra su compromiso con sus ciudadanos y "desde siempre nos ha dicho sí a las alianzas, sí a un mejor jalisco", en este caso es importante su participación ya que en México hay 15 millones de personas que sufren miopía y la cual afecta la calidad de vida.

Fernanda Castellanos, estudiante de la Secundaria Técnica número 45 agradeció el apoyo que les otorgaron con la entrega de estos lentes que los ayudarán en sus estudios y pidió a las autoridades que no bajen la guardia en la mejora continua para ofrecer una educación de calidad en Jalisco.

Entregarán 47 mil lentes a estudiantes de educación básica

El gobierno de Jalisco junto con la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, entregarán 47 mil lentes con la graduación que requieren niños y jóvenes de primaria y secundaria con miopía, hipermetropía y astigmatismo. el programa inició en la Secundaria Técnica 45 en Zapopan, donde el gobernador Enrique Alfaro fue estudiante.

“Qué mejor manera de regresar a

la Técnica 45 que venir a presentar este programa y esta gran apuesta del Gobierno de Jalisco junto con empresarios comprometidos socialmente. Con la fundación Ver Bien para Aprender Mejor, que ha impulsado este proyecto, nos permitirá apoyar a 47 mil niños y jóvenes de nuestro estado. La inversión es de 12 millones de pesos que van a tener un impacto impresionante porque si sirve en las escuelas aquí en la ciudad pues no les platico lo que sucede en los municipios en el interior

del estado donde este tipo de programas tienen un impacto mayor”, señaló el gobernador Alfaro Ramírez.

En Zapopan este programa beneficiará a tres mil 743 alumnos, en total se invertirán 12 millones 502 mil 205 pesos por parte de la SSAS y la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, la meta es atender a 47 mil 465 estudiantes en este ciclo escolar, participarán 10 municipios de mil 141 escuelas, 731 primarias y 410 secundarias.

Con 11 obras, acuerdan proyecto para reducir las inundaciones en Zapopan

Trabajos. Este plan, que contempla una inversión alrededor de 210 millones de pesos, consiste en disminuir los estragos de la lluvia en el municipio; hay hasta 497 viviendas vulnerables a un desastre

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con el objetivo de reducir las inundaciones de cara al próximo temporal de lluvias en Zapopan, el Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco (CICEJ) en conjunto con autoridades gubernamentales e instituciones, dieron a conocer una iniciativa de infraestructura pluvial para la regulación e infiltración del líquido.

Para hacer posible el objetivo se contemplan 11 obras que consiste en reducir los estragos de la lluvia, cuya inversión será alrededor de los 210 millones de pesos.

“Tenemos la obra más grande que es la construcción de seis vasos colectores en la zona de Mariano Otero. Esta obra es de alrededor de 150 millones de pesos que como lo comentaba el maestro, son las zonas altas de Zapopan donde estamos perdiendo la permeabilidad donde ya no infiltra el agua y entonces está escurriendo y viene y escurre con una velocidad muy fuerte y muy peligrosa para la ciudad, entonces si lográramos que esta construcción de los vasos de regulación de infiltración se construya en la parte alta de la zona de Mariano Otero, por el bosque la primavera, pudiéramos ayudar a que se detuvieran 130 mil metros cúbicos de agua”, detalló el regidor de Zapopan, Hiram Torres Salcedo.

Resaltó que, hasta el momento, solamente se aprobó una de las obras en Atemajac con una inversión de 25 millones de pesos, otorgados por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcacio-



La iniciativa se llevó a cabo este lunes. ESPECIAL

nes Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

El análisis

Tan sólo en el municipio de Zapopan hay 497 viviendas vulnerables a las lluvias y 2 mil 837 habitantes en peligro latente por las constantes precipitaciones, además de que existen invasiones de predios federales en zona de riesgo.

“Dentro del análisis de los resultados, se encontró que el arroyo más invadido es el de Santa Ana Tepetitlán con una ocupación cercana al 74% de su zona federal correspondiente, casi totalmente urbanizado”, señaló.

Le sigue el Arroyo Seco con el 42 por ciento; y finalmente en el Arroyo El Grande y Las Rosas hay alrededor del 30 por ciento.

“Con estos resultados, se pudo constatar que el problema de las inundaciones se ha agudizado de forma alarmante, por lo que creemos que con la implementación de las estrategias adecuadas, mitigará en gran parte el problema de las inundaciones en Zapopan”, informó el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del estado de Jalisco, Armando Brenez Mo-

reno.

Según el Atlas de Riesgos, el municipio presenta 70 puntos de encharcamientos.

Los diputados de la bancada morenista esperan la aprobación del pleno de Zapopan para reasignar a la propuesta parte de los mil 100 millones del presupuesto 2020 destinado a Obras Públicas del municipio. ■

Detectan peligro para 2 mil 838 personas por inundaciones

Población en riesgo

En Zapopan existen 24 colonias con puntos críticos advierte estudio

JULIO CÁRDENAS

En Zapopan hay 2 mil 838 personas en peligro latente por las inundaciones.

Así lo arrojó el estudio "Control de Inundaciones en el Municipio de Zapopan", elaborado por funcionarios del Ayuntamiento, académicos de la Universidad de Guadalajara, y expertos del Siapa, CEA y Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), que fue presentado ayer en las instalaciones de este último.

"El problema se ha agudizado de forma alarmante, creemos que el análisis y la implantación de las estrategias adecuadas mitigará en

Wendy Ramírez Regidora en Zapopan

El problema se ha agudizado de forma alarmante, creemos que el análisis y la implantación de las estrategias adecuadas mitigará en gran parte el problema de las inundaciones en Zapopan".

gran parte el problema de las inundaciones en Zapopan, y es preciso comentar que, en la zona metropolitana, se estima que, por año, las afectaciones por inundaciones ascienden a cerca de mil millones de pozos", puntualizó Wendy Ramírez Campos, regidora presidenta de la Comisión Transitoria para la atención de zonas de inundación en Zapopan.

El diagnóstico mostró que existen 24 colonias con puntos críticos de inundación; 497 viviendas vulnerables; 70 puntos de encharca-

miento; 44 posibles zonas de desbordamiento en canales, y 40 puntos que presentan constantes desbordamientos.

"En 2018 se atendieron un total de 753 servicios, en los que destacan un 26 por ciento por vehículos varados por inundación, 23 por ciento Casa Habitación y 22 por ciento inundación en vía pública", añadió Ramírez Campos.

El jefe del Departamento de Geografía de la UdeG, Luis Valdívora Ornelas, explicó que eso se debe a una combinación de factores como el

volumen de las precipitaciones, el crecimiento urbano desordenado, la invasión de cauces naturales y la urbanización de las partes altas de la cuenca.

"En el documento, se detallan 11 obras, que es un monto más o menos de 210 millones de pesos. Lamentamos que en el presupuesto del siguiente año sólo se están contemplando 35 millones, es decir que no le vamos a salir a lo que se necesita en la Ciudad", señaló Hiram Torres Salcedo, coordinador de los regidores de Morena en el Ayuntamiento.

Las obras son vasos reguladores en Los Robles y El Fortín así como canales pluviales en las colonias de Los Periodistas, Villas Perisur, La Martinica y el Poblado San Isidro, además de colectores pluviales y pozos de absorción.

ASENTAMIENTOS IRREGULARES TERRITORIO ZAPOPANO

Detectan 427 viviendas vulnerables en zonas de inundación

Derivado de los asentamientos irregulares que invaden zonas susceptibles de inundación en Zapopan, sobre todo en los límites con La Primavera, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos detectó 427 fincas vulnerables a estos eventos repartidas en 24

colonias, informó Wendy Sofia Ramirez, regidora de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Explicó que, según información de Protección Civil, esto representa una población de dos mil 838 habitantes en peligro constante.

El arroyo más invadido es el de Santa Ana Tepetitlán, con una invasión de 74% de su zona federal totalmente poblada.

El segundo es el Arroyo Seco, con 42% mientras que el Arroyo Grande, Teistínque y Las Rosas tienen una invasión de 30%. Agua Blanca, Puenteillas y El Tizate sólo pre-

sentan una invasión de 10% de la zona federal.

Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas de Zapopan, manifestó que se buscarán mecanismos jurídicos para poder sacar a esta población de esos lugares de riesgo en coordinación con Protección Civil y la Comisión Nacional del Agua.

MORENA

Zapopan, con 24 colonias en riesgo de inundación

EDGAR FLORES

En Zapopan hay 24 colonias con zonas en riesgo de inundarse, según un estudio presentado ayer por la regidora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Wendy Ramírez Campos.

El análisis, en el cual colaboró el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) y expertos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), señala que Santa Ana Tepetitlán es un punto en peligro por los asentamientos irregulares aledaños al río que pasa por la comunidad, ya que hay una ocupación cercana al 74 por ciento de su zona federal correspondiente, es decir, está casi totalmente urbanizado.

En total, hay 497 viviendas en zonas de alto riesgo de inundación, lo que impacta en la vida de 2 mil 838 habitantes, añade el estudio.

A fin de eliminar peligros, el presidente del CICEJ, Armando Brenez Moreno, y la morenista propusieron la construcción de 11 obras prioritarias con una bolsa de 210 millones de pesos. Ambos pidieron que los trabajos se contemplen en el Presupuesto de Egresos 2020; sin embargo, éste ya fue avalado la semana pasada por el cabildo de la Ex Villa Maicera.

“Nosotros en la discusión del presupuesto hicimos la propuesta para la reasignación de algunas partidas presupuestales entre unos capítulos del Municipio, pero desafortunadamente quizá haya otras prioridades para nuestros compañeros regidores, pero no dejaremos de insistir para que se pueda conseguir (el recurso)”, añadió el coordinador edilicio de Morena en Zapopan, Hiram Torres Salcedo.

Entre los proyectos se incluyen dos vasos de regulación e infiltración, tres colectores pluviales, cuatro canales, la construcción de pozos de absorción y un segundo sistema acuífero de regulación e infiltración (Siari).

Sin embargo, a la par de obras hidráulicas, Ramírez Campos llamó a implementar políticas públicas que definan “la zonificación hidrográfica del proceso del ciclo del agua e identificar las fuentes de la escorrentía en cada una de ellas para aumentar la infiltración y mitigar las inundaciones, principalmente en las zonas altas y medias”.

497

CASAS están en riesgo al estar en zonas de inundación de Zapopan





Las lluvias son un dolor de cabeza en Zapopan. ARCHIVO

Casi tres mil personas en peligro por inundaciones

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Un estudio elaborado por diversas instituciones públicas y privadas, reveló que en Zapopan hay alrededor de 2 mil 838 personas viviendo en zonas de peligro por inundaciones y arrastres, informó la regidora, Wendy Sofía Ramírez Campos, presidenta de la Comisión Transitoria para la Atención de Zonas de Inundación.

Ante ello, señaló que en cabildo la fracción de Morena solicitó recursos para once obras de mitigación que representan 209 millones de pesos, pero solo fueron autorizados 35 millones de pesos, que si bien, serán de utilidad, mantienen en riesgo a familias de 24 colonias.

Las obras sugeridas a realizarse, algunas de ellas coincidentes con el plan que tiene la Dirección de Obras Públicas en Zapopan, son vasos reguladores en la zona de Los Robles, obras de infiltración en Colomos III, vaso regulador en El Fortín, canal pluvial en La Martinica, así como bocas de tormenta en distintas partes de la ciudad.

En ese sentido, el presidente de la fracción de Morena en el cabildo zapopano, Hiram Torres Salcedo, cuestionó la decisión de los regidores. "Se hizo una propuesta de reasignación de partidas, pero la votaron en contra los regidores de Movimiento Ciudadano y del PRI, la propuesta

era reasignación en el área de donaciones, subsidios y transferencias sociales y de comunicación, así como de contratación de asesoría jurídica en diferentes áreas, como Catastro y laudos y se planteaba una reasignación de casi 120 millones de pesos, para que se fueran a obra pública".

De acuerdo con el estudio, el arroyo más invadido es el de Santa Ana Tepetitlán, con una ocupación cercana al 74% de su zona federal, así como el Arroyo Seco con 42%, El Grande y Las Rosas y las zonas

Según el atlas de riesgo, en Zapopan hay 70 puntos de encharcamiento y 40 zonas con riesgo de desbordamiento.



Alista Zapopan más obras pluviales

JULIO CÁRDENAS

La probabilidad de inundaciones en Avenida Patria y Américas se reducirá, aseguró el director de Obras Públicas, Ismael Jaúregui Castañeda, con la segunda etapa del Sistema Acuífero de Regulación e Infiltración para evitar inundaciones en la zona.

Anunció que la obra tendrá una inversión de 25

millones de pesos.

Ésta consistirá en la corrección del canal y control de escurrimientos para reducir hasta en un 60 por ciento las inundaciones en ese punto.

La obra arrancará en febrero y se espera quedar concluida antes del próximo temporal.

“Hablar de que se terminarían (las inundaciones en Avenida Patria y Amé-

ricas) sería un poco irresponsable, porque como te comento los esquemas son estadísticos y posiblemente nos pueda llegar un temporal atípico que no lo hemos visto en la vida entonces lo que sí es que estaremos buscando que los porcentajes de protección de la cuenca llegarán arriba del 60 por ciento”, comentó el director de Obras Públicas de Zapopan.

Urge Lemus a reformar sistema

Alcalde zapopano asegura que se debe cambiar la figura de la flagrancia

DANIEL GASPAR

Ante una cifra de impunidad de al menos 99.28 por ciento por el delito de robo en la Ciudad, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, opinó que lo que hace falta es reformar la ley para que sea más fácil vincular a los ladrones a un proceso.

“Nosotros hemos propuesto desde hace mucho tiempo, modificaciones al Sistema Penal Acusatorio, creemos que hay muchas formas en las cuales podemos endurecer los criterios en los cuales las personas son sujetas a proceso”, explicó Lemus.



■ El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, asegura que hace falta reformar al Sistema Penal para que haya menor impunidad.

MURAL publicó ayer que de enero a septiembre de este año sólo hubo 360 vinculaciones a proceso contra 50 mil 954 carpetas de investigación que se abrieron por delitos patrimoniales tan

solo en la Ciudad.

El Alcalde señaló que lo que hace falta cambiar es el que se necesite flagrancia para las detenciones, pues actualmente aunque alguien señale a la persona que cometió

el robo, si fue horas después y el sujeto no trae evidencias, necesariamente se tiene que pedir una orden de aprehensión a un juez para poder detenerlo.

Pero incluso para hacerle una inspección al sujeto se necesita un motivo, y si en los juzgados no se argumenta bien por qué se hizo, el juez podría calificar como ilegal la detención que se hizo.

De acuerdo con el Artículo 268 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Policía podrá realizar la inspección sobre una persona y sus posesiones en caso de flagrancia, o cuando existan indicios de que oculta entre sus ropas o que lleva adheridos a su cuerpo instrumentos, objetos o productos relacionados con el hecho considerado como delito que se investiga.

Justifica Lemus el 'predialazo'

El aumento será para inmuebles que tengan mayor valor catastral, dice

DANIEL GASPAR

El incremento en el predial será más alto en los inmuebles con un mayor valor catastral por el cambio de uso de suelo, aseguró el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, quien sostuvo que las zonas con marginación no se verán afectadas.

“Solamente quienes tienen incremento fueron aquellos inmuebles que tenían atrasos históricos en sus valores catastrales”, aseguró el Alcalde.

Explicó que muchos de esos predios eran considerados rústicos, y ejemplificó aquellos que se encuentran en Carretera a Tesis-tán, Carretera a Colotlán y la Zona de Nextipac, donde eran terrenos ejidales.

“Desarrolladores de vivienda habían comprado como reservas territoriales para poder hacer unas casas y departamentos, y seguían pagando predial como si fueran predios dedicados al sector agrope-

cuario; cosa que es completamente falsa, pues a esos desarrolladores claro que les dimos un muy bien lleguécito en sus tablas catastrales”, señaló.

MURAL publicó el sábado que las modificaciones en el cobro y la actualización de tablas de valores catastrales pegarán a quienes tienen fincas con valor superior al millón de pesos y viven en Zapopan.

A partir de 2020, las tasas del predial serán diferenciadas: entre más valor tenga la casa, más alto será el cobro. Hasta este año, se aplicaba la misma tasa para todas las fincas.

Ayer, el Alcalde aseguró que el aumento lo realizó un consejo catastral compuesto por urbanistas, notarios públicos, colegios de ingenieros y arquitectos.

Este año, Zapopan obtuvo un presupuesto de mil 150 millones de pesos del predial, y se espera que, el próximo año, sean de mil 400 millones de pesos.

Con el dinero extra que se recolecte por esta actualización, se va a desarrollar obra pública, que se espera que se incremente un 40 por ciento el próximo año.

DICE LEMUS

Aumento de predial, por actualización de valores

JUAN LEVARIO

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, justificó que el aumento al impuesto predial, el cual se cobrará diferenciado en 2020, se aplicó al actualizar a valor de mercado los registros catastrales.

“Esto no lo hizo el municipio, esto lo hace un consejo catastral compuesto por urbanistas, por notarios públicos, por el colegio de ingenieros, por el colegio de arquitectos. Ellos fueron quienes surgieron estas modificaciones en las tablas catastrales”, declaró.

El funcionario adelantó que los recursos obtenidos a partir de esos conceptos recaudatorios serán destinados a obra pública.

Estimó en aproximadamente 40 por ciento el aumento de gasto en obra pública durante 2020 con respecto al año actual. De este presupuesto, gran parte de los recursos provendrían del incremento al predial.

La recaudación de predial en 2019 ronda los mil 150 millones de pesos, mientras que las proyecciones para 2020 son de aproximadamente mil 400 millones.

El presidente municipal opinó que muchos de los inmuebles actualizados tenían atrasos históricos porque, por ejemplo, estaban dedicados a actividades agropecuarias y tenían valores catastrales mucho más bajos que el valor comercial.

Lemus promete 2 mil 800 policías en 2020

HABRÍA MÁS PATRULLAS

Tras mil 300 horas de preparación, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan suma a 212 nuevos elementos

3
La ciudadanía nos reclama mejores resultados y tenemos que hacerlo, estamos comprometidos con este trabajo coordinado, vamos por un buen camino, pero todavía hace falta muchísimo por hacer"
PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

JUAN LEVARIO

Con la incorporación de 212 nuevos agentes, la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan ha alcanzado la cantidad de 2 mil 478 elementos. Para 2020, se llegará a 2 mil 800, prometió el alcalde Pablo Lemus Navarro.

A partir de ayer se integraron 212 nuevos policías, 31 mujeres y 181 varones, a la vigilancia de Zapopan en tres turnos de 70 elementos cada uno. Los elementos se graduaron luego de mil 300 horas de preparación en la academia municipal.

Por lo general, la capacitación para convertirse en policías es de 972 horas, según los requisitos mínimos, pero los nuevos agentes recibieron cursos adicionales.

De éstos, 45 cuentan con estudios de licenciatura en disciplinas como derecho, criminología, psicología, trabajo social, entre otras, y el resto con bachillerato.

La primer administración del



primer edil comenzó en 2015 con mil 827 policías, mientras que el año pasado culminó con 2 mil 264 agentes.

El titular de la Policía de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, aseguró que el incremento de uniformados ha repercutido en reducir en los últimos tres meses, por ejemplo, 34 por ciento la privación ilegal de la libertad; 31 por ciento los homicidios dolosos; 19 por ciento el robo de vehículos; 18 por ciento el robo a casa-habitación, y 13 por ciento el robo de motocicleta, de negocio y la violencia intrafamiliar.

Además, el comisario aludió datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) para establecer que Zapopan es el municipio metropolitano donde los habitantes se sienten menos inseguros.

Además de agentes, el al-

calde estableció que durante el próximo año el Municipio adquirirá 150 patrullas adicionales y 50 motocicletas para los policías.

El primer edil presumió que Zapopan destinará 20 por ciento del presupuesto 2020, de 7 mil 600 millones de pesos, a seguridad pública, lo cual en gran medida se gastará en políticas públicas de prevención del delito. A la par, recordó que la corporación municipal es la mejor pagada de Jalisco.

Como parte de la ceremonia de graduación, las autoridades municipales también entregaron un reconocimiento a Ericka Fabiola Ávalos Ortega, miembro de la unidad de Mujer Segura y quien obtuvo 11 medallas en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos en 2018 y 2019.

UNIFORMADOS. El comisario municipal asegura que el aumento de agentes ha influido en la baja de delitos.

EN AUMENTO

MIL 827
ELEMENTOS
tenía la comisaría de Zapopan en 2015

2 MIL 478
TIENE ACTUALMENTE

2 MIL 800
TENDRÁ al finalizar 2020



Zapopan. Más de 200 cadetes se gradúan

212 elementos se unirán a la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, esto con el objetivo de reforzar la seguridad en la Ex Villa Maicera. De los graduados 31 son mujeres y 181 hombres; 45 de ellos cuentan con licenciatura en diferentes ramas como en derecho, criminología, psicología, entre otras. ESPECIAL.



Se gradúan uniformados

Ayer se graduaron 212 cadetes de la Academia de la Comisaría de Zapopan que se integrarán a las filas de la Policía, son 31 mujeres y 181 hombres, con los que la corporación alcanza una fuerza de 2 mil 478 elementos. Los gendarmes recibieron mil 300 horas de capacitación en diferentes áreas.



Buscan mejorar las pensiones para bomberos y policías

Iniciativa. Proponen subir las aportaciones voluntarias y crear régimen especial por alto riesgo

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Con la propuesta de incrementar su aportación voluntaria hasta en un 1 por ciento y con la solicitud de crear un régimen especial para trabajadores de alto riesgo, el especialista en Prevención de Riesgos Laborales de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Julio Sedano García, pidió durante la primera Mesa de Trabajo para la Reforma de la Ley de Pensiones del Estado, comprensión ante el peligro que tanto personal de bomberos, como policías y trabajadores del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, enfrentan día con día.

Ante esto, el director del Instituto de Pensiones del Estado

de Jalisco (Ipejal), Iván Eduardo Argüelles Sánchez, declaró que la propuesta podría ser viable siempre y cuando la aportación vaya del .5 al 1 por ciento y recaló la importancia de que los 113 municipios en los que actualmente los elementos de seguridad no cotizan en el Ipejal comiencen a hacerlo, ya que representaría un ingreso importante para la recaudación de los afiliados y personal en activo.

El presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, Esteban Estrada Ramírez, manifestó que será a través del estudio actuarial, que se hace cada dos años, que determinará la viabilidad financiera de las iniciativas e hizo una invitación para realizar una reforma en conjunto mediante el diálogo, la discusión y las propuestas. Informó que la próxima reunión se realizará el 13 de enero de 2020, fecha en la que los interesados en formar parte de la construcción de la reforma deberán entregar sus iniciativas. ■

Sin condiciones para pensionar a policías y bomberos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sin condiciones para otorgar pensión a policías y bomberos y elementos de Protección Civil tras 25 años de servicio, indicó el Director del Instituto Jalisco de Pensiones del Estado (IPEJAL) Iván Arguelles, se requiere más análisis, agregó.

Arguelles, admitió que no se tiene el diagnóstico del recurso que implicaría otorgarlo.

En la mesa de trabajo para analizar las 8 iniciativas de reforma a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco, Julio Sedano Partida de la Unidad de Protección Civil de Zapopan, señaló: "Como trabajadores de alto riesgo debemos de tener una menor exposición por todos los fenómenos que nos pueden atacar y por eso nosotros estamos solicitando la jubilación anticipada, la jubilación temprana en este caso, nos dicen 'te ves muy joven y te faltan 5 o 10 años para retirarte', sí pero con una sola exposición nosotros morimos; los policías y los bomberos mueren a los 30 a 32 años, entonces no vamos a llegar nosotros ni siquiera los 25 si no mejoran nuestras condiciones laborales y la jubilación anticipada solamente es una de muchas medidas reparadoras que nosotros necesitamos".

El representante de la Organización Nacional de los Derechos Laborales, Juan Manuel Mercado, manifestó que "no están pidiendo dádivas. De cada 100 elementos operativos únicamente 15 se logra jubilar. Elementos de la policía estatal pasan hasta 15 días laborando día y noche".

Dijeron que les entregarán resultados del estudio que realizaron durante 6 años sobre el desgaste y riesgos a los que se exponen los elementos uniformados que hacen labores de alto riesgo.

Lorena Gómez Relaciones Públicas

“ El material utilizado en la pista puede ser reciclado y al no utilizar diesel, no genera emisiones de dióxido de carbono”.

Habrà pista ecológica en Centro de Zapopan

MURAL / STAFF

Zapopan tendrá pista de hielo... sin hielo.

Debido a que las pistas convencionales requieren de hasta 1 millón de pesos cada dos semanas –derivado del diesel que se utiliza para mantener la temperatura–, el Ayuntamiento optó por instalar una ecológica.

Esta atracción, la cual está hecha a base de acrílico reutilizable, será inaugurada el próximo viernes 20 de diciembre y estará abierta al público hasta el domingo 5 de enero, en la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

Lorena Gómez Haro, directora de Relaciones Públicas, indicó que la diferencia de esta pista ra-

dica en el uso de un gel biodegradable, por medio del cual los patines pueden deslizarse sobre el acrílico, sin necesidad del hielo.

Ayer se pidió a Zapopan información de cuánto cuesta el gel y el costo del mantenimiento de esta pista ecológica, pero no respondió.

La entrada será gratuita, con un horario de las 12:00 a las 21:00 horas, por medio de sesiones de 45 minutos, donde podrán patinar hasta 100 personas de manera simultánea y se prevé que esta pista contará con instructores que manejen lenguaje de señas y guías para personas con discapacidad visual.

También se inaugurará en los próximos días “La Casa de Santa Clos”.

Instalarán pista de patinaje en Zapopan

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A partir de este viernes 20 de diciembre y hasta el próximo 5 de enero, la Plaza de las Américas de Zapopan+ se convertirá en una pista de hielo gigante, en donde las familias tapatías podrán divertirse de manera gratuita, a partir de las 12 del mediodía y hasta las 9 de la noche.

La dinámica de entrada a la pista de patinaje será por tandas de 100 personas cada 45 minutos. Además de los juegos infantiles y las actividades lúdicas se contará

con la típica Casa de Santa Claus.

La directora de Relaciones Públicas, Protocolo y Eventos del municipio de Zapopan, Lorena Gómez Haro, señaló que en esta ocasión tendrán instructores capacitados en Lengua de Señas, para indicarles a las personas cómo colocarse los patines, deslizarse. Además de que fungirán como guías para personas ciegas a fin de que puedan disfrutar del atractivo que, al igual que las demás actividades navideñas, es totalmente gratuito y para toda la familia.



La pista estará a partir del 20 de diciembre. ESPECIAL

“La pista medirá 20 por 30 metros y estará disponible para que todas las familias zapopanas, y de municipios vecinos, vengan a patinar desde las 12 del día hasta las 21 horas a partir del 21 de diciembre y hasta el 5 de enero”, detalló Gómez Haro, quien añadió que la pista está hecha con base acrílico, lo que representa un ahorro en energía considerable.

El 18 de diciembre habrá un Concierto de Navidad con la Orquesta de Cámara y el Coro Infantil de Zapopan, a las 8 de la noche, en el Centro Cultural Constitución. Además se programó un Concierto Navideño con la Orquesta Sinfónica Juvenil y el Coro Municipal en el Centro Cultural Constitución. ■



EN EL HOSPITALITO AFECTARÁ ELIMINACIÓN DEL SEGURO POPULAR

● El Hospital General de Zapopan, también conocido como *El Hospitalito*, informó que por la desaparición del Seguro Popular (SP), a partir del 1 de enero dejará de brindar de forma gratuita los servicios de ginecobstetricia, cirugía y pediatría a afiliados del programa federal.

Sale de prisión otro feminicida

Asesino confeso de Heidi Jurado logra libertad tras recibir perdón de su hijo

TANIA CASILLAS

Lo intentó con amparos, apelaciones y asegurando que era inocente.

Finalmente Eugenio Ladra Moreno, acusado de matar a su esposa Heidi Jurado Belloc en 2009, salió libre al obtener el perdón de uno de los afectados.

El parricida dejó la cárcel este viernes 13 a las 15:00 horas, 28 años antes de cumplir su condena, informaron fuentes cercanas al caso.

El hijo de la pareja, quien tenía 4 años cuando ocurrió el asesinato y aún es menor de edad, otorgó el perdón a su padre y este fue el argumento para liberarlo.

“Eso no es pretexto para sacarlo porque el afectado no solo es él”, consideró uno de los familiares de Heidi quien prefirió no ser nombrado.

Recordó que el menor fue informado que a su mamá la mataron en un intento por robar su carro y no ha convivido con su familia materna desde entonces.

La resolución del Juez Primero de Ejecución de Penas, Bernardo Salazar Rodríguez ocurrió un día antes del inicio de las vacaciones del Poder Judicial.

De acuerdo con la familia de Heidi, hace una semana fueron informados de la petición de liberación anticipada, pero, aunque se inconformaron argumentando la peligrosidad de Eugenio Ladra, esto no fue tomado en cuenta.

Heidi Jurado Belloc, de



■ Eugenio Ladra Moreno.

33 años, fue asesinada el 23 enero de 2009 cuando circulaba en su Nissan Tiida en la Colonia Providencia, en Guadalajara, luego de dejar a su hijo en el kínder.

Ladra Moreno fue arrestado en julio de 2009 y confesó haber pagado 200 mil pesos para que mataran a Heidi. Se estableció que el móvil del asesinato fue la disputa por una casa en Puerta de Hierro durante el proceso de divorcio.

Ladra fue condenado a 38 años de cárcel, lo que fue ratificado tres veces pues realizó apelaciones.

El artículo 485 del código nacional de procedimientos penales establece que si un sentenciado obtiene el perdón de la persona ofendida, se extingue la acción penal en su contra.

Por su parte el diputado de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, propuso a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, crear una Comisión que dé seguimiento a la liberación de Ladra Moreno.

Tras hacerse viral en Redes, dice que se hará responsable

#LordMantenimiento pagará por los daños

Mujer difunde video en que Ricardo López golpea su auto, y además la amenaza

JULIO CÁRDENAS
Y KATIA DIEGUEZ

Por cobrarle su cuota de mantenimiento que supuestamente debía desde hace meses, un hombre se molestó, golpeó el carro de una mujer y la amenazó de muerte.

El video se volvió viral en redes y los usuarios lo bautizaron como #LordMantenimiento.

En febrero, Gabriela grabó cómo su vecino de Altamira en Zapopan destruía su carro, después de que le cobrara por el mantenimiento del edificio.

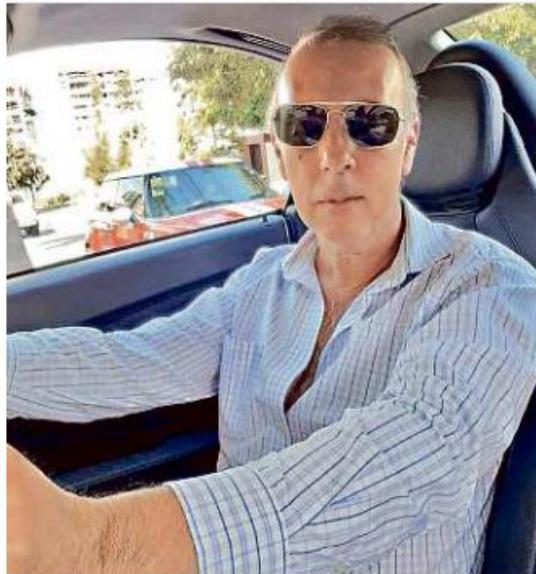
"Temo por mi seguridad. Este tipo de nombre Ricardo López Hidalgo Preciado me atacó y amenazó de muerte solo porque se le cobró el mantenimiento", escribió Gabriela en su página de Facebook.

La mujer relató a Mural que aunque la agresión fue en febrero, apenas publicó el video porque las amenazas han continuado.

Incluso ha habido amenazas de violación contra sus hijas, según relató.

Desde hace meses Gabriela lo denunció en la Fiscalía por amenazas y se abrió la carpeta de investigación 21629/2019, pero pretende ampliarla también por los daños a su automóvil. Hasta el momento no ha habido avances jurídicos.

Además, en febrero pidió ayuda en el Instituto de la Mujer de Guadalajara pa-



■ Ricardo López Hidalgo Preciado.

ro le dijeron que no la podían ayudar por no ser su pareja.

El Ministerio Público emitió medidas de protección en favor de la mujer a la que amenazó y a cuyo vehículo le provocó daños por problemas vecinales.

La Fiscalía del Estado, incluso, ya se lo notificó de manera oficial.

De acuerdo con la dependencia, tras analizar el hecho, el agente consideró que había elementos suficientes para dictar las medidas y proteger a la víctima.

SE ARREPIENTE

En entrevista con MURAL, Ricardo López Hidalgo Preciado expresó que se sentía arrepentido por su comportamiento exhibido en el video y explicó que fue una reacción después de que la mujer supuestamente le dañó

bienes y agredió a su familia por desencuentros con los espacios de estacionamiento donde viven.

"Me genera una reacción de arrepentimiento, de no controlar en el momento ahora sí que el coraje que uno siente y se va acumulando cuando le empiezan a agredir, tanto a sus bienes personales como a su familia y la verdad me genera una impotencia.

"Yo respeto mucho a las mujeres y las adoro (...), tengo una hija, tengo mamá y tengo pareja, (...) pero creo que la mujer está sacando como un poquito de ventaja del tema", señaló.

Detalló que antes de ese suceso, la mujer le rompió las calaveras de su vehículo y rayó el automóvil de su pareja, luego de que la cuestionó por la utilización de estacionamientos y por la falta de



■ Imagen del video donde golpea un vehículo.

nombramiento como Administradora del condominio para cobrar cuotas.

"No estoy orgulloso de lo que sucedió, yo afronto los daños materiales, aquí la pregunta, y me siento obligado a hacerla, ahorita se protege mucho a la mujer, cosa que me da mucho gusto, se habla mucho de igualdad de géneros, oye ¿y dónde terminan los derechos de uno y dónde empiezan los derechos de otro?".

Incluso, dijo que recibió amenazas a través del número 322 294 6421.

Adelantó que la demandará por fraude y daño moral, pues con la publicación que realizó la mujer en redes sociales, ya amenazaron de muerte a su familia.

"Aquí se está llevando entre las espuelas a terceras personas inocentes".

PROTEGEN A GABRIELA

Abren carpeta por #LordMantenimiento

EXTRAC- TO DEL COMUNI- CADO DE LA FISCALÍA

“La dependencia continúa realizando las investigaciones correspondientes (...) en contra del sujeto”

REDACCIÓN

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) informó ayer que ya se abrió una carpeta de investigación por el caso de #LordMantenimiento.

Así se le identificó ayer en redes sociales a Ricardo N, quien fue exhibido en un video por amenazar a una mujer llamada Gabriela, a la que además le provocó daños en su vehículo luego de que ella le cobrara presuntamente gastos de mantenimiento del lugar donde viven, en Zapopan.

La titular de la SISEMH, Fela Pelayo López, se encargó por medio de Twitter de informar que el hecho –no se precisó cuándo ocurrió– ya es indagado por la Unidad de Investigación de Delitos por Razón de Género.

Horas después, la Fiscalía Estatal informó que se emitieron medidas de protección a favor de Gabriela y que éstas fueron notifi-

VIOLENCIA.

Fela Pelayo asegura que la Unidad de Investigación de Delitos por Razón de Género indaga el caso.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ARCHIVO NTR /M/PN

cadas a Ricardo N para garantizar la seguridad de la mujer.

“La dependencia estatal continúa realizando las investigaciones correspondientes con la finalidad de proceder conforme a derecho correspondiente en contra del sujeto”, señala la ficha informativa.

Al dar a conocer el caso en redes, Gabriela informó que Ricardo N se siente protegido al ser supuestamente amigo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Por este caso, el gobierno de Zapopan informó que contactó a Gabriela para saber cómo ocurrieron los hechos.

“Tenemos ya sus datos personales, le estoy ofreciendo una entrevista privada para conocer no solamente como sucedieron estos hechos, sino principalmente para poderle brindar protección a través de nuestra comisaría de seguridad, a través del esquema Pulso de Vida”, comentó ayer el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

Según Gabriela, Ricardo N vive en la calle Hacienda Santa Lucía, en la zona cercana a la confluencia de las avenidas Patria y Américas.

NO QUISO PAGAR EL MANTENIMIENTO

Exhiben en redes a #LordMantenimiento

ROMÁN ORTEGA

Este habría golpeado el coche de una mujer, a quien también amenazó de muerte

Un nuevo "Lord" apareció en el municipio de Zapopan. Se trata de un sujeto identificado como Ricardo, bautizado como "LorMantenimiento", quien amenazó de muerte a una vecina y dañó su vehículo a golpes, porque la mujer le cobró el mantenimiento del Fraccionamiento Hacienda Santa Lucía, en Zapopan, donde viven.

De acuerdo a los usuarios de las redes sociales la mujer cobró el adeudo que tiene el hombre desde hace meses por concepto del mantenimiento del desarrollo habitacional.

En el video grabado y difundido en redes sociales por la víctima, se observa al implicado golpeando la camioneta de la afectada, dañando los espejos, las luces y los cristales del vehículo.

"Ya, Ricardo, por favor. Ya acabaste



Ricardo "N" fue exhibido en redes sociales. CORTESÍA @OREO_JESSIE

con él", se escucha decir a la mujer. Mientras golpea el vehículo de la administradora, el sujeto golpea la camioneta, amenaza a la víctima: "te voy a matar".

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, informó que brindarán protección a la afectada. Por su parte, la Secretaría de Igualdad Sustantiva, Fela Pezo, informó en su cuenta de twitter que

De acuerdo a los usuarios la mujer cobró el adeudo que tiene el hombre desde hace meses por concepto del mantenimiento del desarrollo habitacional

brindarán acompañamiento a la afectada en su proceso para presentar su denuncia ante la Fiscalía.

"Referente al caso de violencia presentado el día de ayer por Ricardo 'N' #LordMantenimiento, se ha abierto carpeta de investigación. Desde @IgualdadJalisco ya estamos dando acompañamiento a la víctima a través de la Unidad de Investigación de Delitos por Razón de Género", escribió la funcionaria en su red social.

Apenas el pasado 2 de diciembre, Daniel "N", conocido como LordCafé fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de daños a propiedad ajena y por atentar contra la dignidad humana, en agravio de una mujer de nombre Sofía, a la que le arrojó un café después de haber pateado su vehículo en el estacionamiento de Plaza Las Fuentes.

"No se permitirá el influyentismo"



El Gobernador dejó en claro que no conoce a Lord Mantenimiento. CORTESÍA @ENRIQUEALFAROR

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En todos los casos de violencia se aplicará la ley como se debe y en Jalisco no se permitirá el influyentismo de nadie aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, tras de que se dio a conocer un nuevo caso de agresión a una mujer por un hombre y quien destrozó el coche de la afectada porque le cobró el mantenimiento

del edificio en donde vive y ahora a este individuo se le conoce como Lord Mantenimiento.

Alfaro Ramírez dejó en claro que no conoce a esta agresiva persona de nombre Ricardo y que en todo si lo conociera en la entidad no se va a permitir que se dé el influyentismo de nadie y muchos menos en casos de violencia como este que acaba de darse a conocer y en donde con amenazas de muerte también des-

troza parte del vehículo de la afectada quien indicó que por temor a más agresiones ya está dejó su casa.

"Igual que en el otro caso se va a actuar en la que permite la ley, son actos verdaderamente vergonzosos, me platicaron de este vídeo, la verdad es que hay cuestiones relacionadas con la violencia en las que las policías o el gobierno puede hacer, se requiere de una reflexión social más profunda para que cada quien asuma su responsabilidad", dijo.

En ese sentido dijo que tampoco va a permitir que se den actos de influyentismo y no conoce a esta persona, "Yo no sé con quién (tengas influencias), cuando menos nosotros no, ni él ni nadie tendrá jamás un trato preferencial", sentenció.

Por otra parte el gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que en el municipio de San Cristóbal de la Barranca se invertirán más de ocho millones de pesos en diversas obras de infraestructura, como abasto de agua, carreteras, salud, educación y deporte.

En este momento se realizan trabajos de rehabilitación del Telebachillerato número 59 ubicado en la localidad de Cuyutlán, donde se invierten cuatro millones 956 mil 588 pesos en la construcción de lonaría, área de ejercitadores, cancha de usos múltiples, banquetas y andadores, así como la rehabilitación de las instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, el suministro y colocación de luminarias, la rehabilitación de módulos de servicios sanitarios y la construcción de módulo de aulas, entre otros.

ATENDERÁN EL CASO “LORD MANTENIMIENTO”

Luego de que se diera a conocer en redes sociales el caso de una nueva agresión hacia el vehículo de una mujer, por parte de un hombre al que denominaron #LordMantenimiento, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres informó que ya se encuentran en el seguimiento de ese asunto.

A través de su vocería se informó que la subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, María Elena García, ya estableció contacto con Gabriela E., quien a través de su cuenta de Facebook denunció la agresión por parte de Ricardo “N”.

Buscan brindar a la víctima orientación para salvaguardar su seguridad.



EnCorto

DECOMISAN TELEVISIONES

Un camión de carga que llevaba 339 televisiones inteligentes, con un valor en suma de 3 millones de pesos, fue robado el 11 de diciembre en la estación de los Mombelillos, pero fue recuperado tras un operativo en San José del Castillo, en El Salto, informó la Fiscalía del Estado; no reportaron detenidos. Staff



ASEGURAN PIROTECNIA

Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó ayer que decomisó 13 kilos de pirotecnia en la esquina de Guadalupe y Tchalakovsky. Dichos artefactos, advirtió, se venden en tangües y cruceros de la Ciudad y pueden provocar quemaduras, fracturas o heridas graves en manos y rostros. Staff



LOCALIZAN A JOVEN

Un joven de 19 años con síndrome de down se extravió y policías de Tlaxiapaque lo encontraron en el cruce de la Carretera y Vicente Guerrero, en la Colonia San Pedro. Los oficiales hicieron investigación de campo hasta que averiguaron que vivía en el Ejido Los Puestos y lo entregaron a sus padres. Staff

Se gradúan uniformados

Ayer se graduaron 212 cadetes de la Academia de la Comisaría de Zapopan que se integrarán a las filas de la Policía, son 31 mujeres y 181 hombres, con los que la corporación alcanza una fuerza de 2 mil 478 elementos. Los gendarmes recibieron mil 300 horas de capacitación en diferentes áreas.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 17 / DIC. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Denuncie violencia familiar en Alcázar 5869, Jardines Alcázar, Guadalajara, en el Centro de Justicia para La Mujer.

Forenses han hecho dictámenes ambiguos

Agravan fallas en Semefo de Lagos

También entregaron un cuerpo sin las condiciones que indica el protocolo

ENRIQUE OSORIO

Cuerpos sin el debido procesamiento, dictámenes ambiguos y retrasos en las entregas de cadáveres son parte del abandono del Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno.

Fuentes implicadas directamente en el tema señalaron que el desorden priva en aquella sede forense que la situación más preocupante es la de dictaminación de la causa de muerte.

Las fuentes consultadas aseguraron que es poco clara. Como muestra pusieron un caso en donde indicaron que

una persona murió por "traumatismo múltiple grave".

Personal especializado expuso que al dictaminar se debe ser lo más preciso posible y, de entrada, no se indica en qué parte del cuerpo fue el traumatismo, cuando es primordial señalar si se trata de cráneo, por ejemplo, pues es información básica que se integra a investigaciones.

"Tú debes de especificar de traumatismo cráneo, traumatismo torácico, porque eso se entorpece en los juicios, porque si hay una carpeta de investigación, eso en un juicio (el sustento legal) te lo rumban".

"Están vueltos locos en Semefo (en Lagos), como no tienen personal, se está moviendo con la delegación de Tepic", afirmó una fuente consultada.

Además, la segunda semana de diciembre los forenses de aquella región entregaron el cadáver de una persona que murió atropellada, pero sin las debidas condiciones, en concreto, sin extraer del todo el cuerpo luego de la práctica de la necropsia.

"Lo entregaron abierto, el tórax sobresalido, no cocido de la cabeza, el protocolo y por sanidad te lo debo de entregar ya cerrados" afirmó otra fuente consultada.

Colectivos de familiares de personas desaparecidas ya habían señalado fallas en el Semefo de Lagos de Moreno, principalmente por las entregas tardías, situación que hablaron con el Gobernador Enrique Alfaro en una reunión que tuvieron el 8 de noviembre.

Entonces, Gustavo Que-

zada, director forense, aseguró que acudiría al Municipio, pero no cumplió.

"Yo le hablo para que vaya, para que les muestren todo lo que tienen ahí", me pidió perfiles, fechas de desaparición, quien daba muestras de ADN, carpetas, se los mandó por WhatsApp y hasta el día de hoy estoy esperando", narró Catalina Mireles, durante un foro el 4 de diciembre pasado.

Ella es mamá de Ana Elvira Castillo Mireles, desaparecida el 23 de abril de 2015 en aquel Municipio.

A ese caso se suma el de Adriana. A la joven de 16 años la buscaron dos años y fue hasta que Yolanda, una vecina suya que busca a su hermano, detectó que el cuerpo estuvo todo ese tiempo en la morgue.

Repele agente a par de ladrones

DANIEL GASPAR

Al amanecer, sujetos trataron de atracar a un hombre en la Colonia Agustín Yáñez, pero resultó ser agente de la Fiscalía del Estado, quien repelió el hurto y los hizo huir.

El intento de asalto ocurrió alrededor de las 6:30 horas de ayer, en la Calle Pitagoras, entre Dionisio Rodríguez y Josefa Ortiz de Domínguez, en el Municipio de Guadalajara.

De manera extraordinaria se informó que dos sujetos que llegaron a bordo de una camioneta Dodge RAM de color oscuro, trataron de atracar al agente de la Fiscalía.

El hombre repelió a los sospechosos con su arma y éstos escaparon en el automotor.



El intento de asalto ocurrió en la Colonia Agustín Yáñez.



Ayudan a la cigüeña

Para tener a su bebé, una pareja del Rancho El Taray, del Municipio de Zapopan, intentaba llegar a la Cruz Verde en un mototaxi, pero la mujer comenzó labor de parto y pidieron ayuda a policías de Zapopan; el bebé nació en la unidad ZP- 0127.

Con saña

- El homicidio se registró a las 9:00 horas del domingo en la Comunidad Cañón de Tlaxcala.
- Dos sujetos que llegaron en una camioneta, entraron y le dispararon.
- El hombre, de 29 años, estaba en su casa con su hija cuando ocurrió la agresión.

Sicarios mataron a un padre y a su niña, en el Municipio de Bolaños.

- La niña abrazó a su padre y los asesinos también la mataron.
- Además, en el Municipio de Lagos de Moreno ejecutaron

- a dos hombres.
- Los cuerpos fueron encontrados a las 9:00 horas del domingo en el predio San Isidro El Alto.

Le tiran por la espalda

MURAL / STAFF

Luego de ser agredido a balazos por la espalda, un joven perdió la vida ayer en la Colonia Patria Nueva, en Guadalajara. No hubo detenidos.

Sujetos le dispararon a corta distancia en la esquina de las calles Bruno Martínez y Luis Covarrubias, alrededor de las 15:30 horas, informó personal de la Policía del Municipio.

"Es un masculino de 20 años que sufrió una agresión directa. Tenemos en el lugar alrededor de 10 cascos", dijo un miembro de la instrucción.

"El mismo recibe impactos de bala en la espalda y el cráneo".

La víctima, de compleción delgada, no pudo ser identificada, además de que ningún habitante de la zona la reconoció como vecina.

Por medio de testigos, las autoridades lograron saber que cuatro hombres participaron en la agresión y que después escaparon en un vehículo color dorado. Ninguno, sin embargo, había sido localizado hasta el cierre de esta edición.

Cerca del cadáver se encontraron casquillos calibre 9 milímetros, añadió el agente, aunque en el momento no se pudo establecer si pertenecían a una arma o a distintas.

"Nosotros hemos propuesto desde hace mucho tiempo modificaciones al Sistema Penal Acusatorio, creemos que hay muchas formas en las cuales podemos endurecer los criterios en los cuales las personas son sujetas a proceso", explicó Lemus.



El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, asegura que hace falta reformar al Sistema Penal para que haya menor impunidad.

MURAL publicó ayer que de enero a septiembre de este año sólo hubo 360 vinculaciones a proceso contra 50 mil 954 carpetas de investigación que se abrieron por delitos patrimoniales tan

solo en la Ciudad. El Alcalde señaló que lo que hace falta cambiar es lo que se necesita fianza para las detenciones, pues actualmente aunque alguien se fiele a la persona que cometió

el robo, si fue horas después y el sujeto no trae evidencias, necesariamente se tiene que pedir una orden de aprehensión a un juez para poder detenerlo.

Pero incluso para hacerle una inspección al sujeto se necesita un motivo, y si en los juzgados no se argumenta bien por qué se hizo el chequeo podría calificar como ilegal la detención que se hizo.

De acuerdo con el Artículo 268 del Código Nacional de Procedimientos Penales, la Policía podrá realizar la inspección sobre una persona y sus posesiones en caso de flagrancia, o cuando existan indicios de que oculta entre sus ropas o que lleva adheridos a su cuerpo instrumentos, objetos o productos relacionados con el hecho considerado como delito que se investiga.

Aparece sobrina

Ricardo González "Cepillín" utilizó las redes sociales para reportar la desaparición de su sobrina Catalina Dorado Gutiérrez que, por fortuna, ya fue localizada.



- La joven de 22 años se encuentra en la Ciudad de México y se ausentó de su hogar por voluntad propia, informó ayer la Fiscalía de Jalisco.
- Horas antes de la noticia, "Cepillín" había pedido ayuda a las autoridades para dar con su paradero.
- "Por favor ayuda. Catalina Dorado Gutiérrez está desaparecida. Ella vive en Guadalajara, cursa la carrera de Licenciatura en Animación Digital en ITESM campus Guadalajara y vivía en la residencia del campus.
- "Tiene 22 años, mide 1.72 metros, tez clara, cabello teñido rubio, ojos café claro y usa lentes. 449 4555529 Rosina Gutiérrez", escribió el payaso en su cuenta de Instagram, al pie de una foto de la chica.
- En una entrevista con Gustavo Adolfo Infante, "Cepillín" aclaró que no se trataba de su hija, como alguna publicación lo aseguró, aunque aun así solicitó la intervención de las autoridades.
- De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, la joven, incluso, les envió un video en el que negó que fuera víctima de algún delito.
- Dijo que se encuentra bien, que está alojada con unos amigos y que desea permanecer así para reflexionar sobre el problema y tomar decisiones.

SEGU RIDAD

EN GDL Cae por robo a estudiante

● Una pistola de utilería fue la herramienta que presuntamente usó un hombre para amedrentar a un joven estudiante y despojarlo de sus pertenencias, pero fue capturado en la colonia Universitaria, en Guadalajara.

Los policías municipales le aseguraron tanto la falsa arma como el teléfono celular que la víctima reconoció como suyo, como parte del operativo Sendero Seguro.

La captura fue reportada sobre el cruce de las avenidas Revolución y Olímpica la mañana de ayer.

Los agentes se dieron cuenta del ilícito cuando la víctima les indicó al paso que un hombre le había robado. *Juan Levario*

SIN HERIDOS Fuego en clínica de salud mental

● Un cuarto de lavado de una clínica de salud mental ubicada en la colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara, se incendió ayer. El siniestro no dejó personas lesionadas.

Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio recibieron el reporte del siniestro a las 14:12 horas, por lo que desplazaron personal al cruce de las calles Planeta y Niños Héroes para atender la situación.

Al llegar, los especialistas encontraron que se quemaba un cuarto de lavado en el segundo nivel del inmueble.

El área afectada es de aproximadamente de 3 por 2 metros, en la cual había una lavadora, un boiler y algunos enseres. *Juan Levario*

\$3 MILLONES Recuperan cargamento de pantallas

● Agentes investigadores recuperaron dos contenedores metálicos con 339 televisores Smart TV de la marca LG que habían sido robados el 11 de diciembre. La Fiscalía del Estado dio a conocer que su valor supera los 3 millones de pesos.

Un tractocamión revolcaba los contenedores cuando fue interceptado por varios sujetos armados en la carretera Santa Rosa a La Barca, a la altura del kilómetro 23.

Posteriormente, los criminales bajaron al chofer y se llevaron el cargamento.

La mercancía y los contenedores fueron localizados en una brecha de la calle Felipe Ángeles, atrás de la estación de servicio de San José del Castillo, en El Salto. *Juan Levario*

A BALAZOS Matan a uno en Guadalajara

● Un hombre murió asesinado a balazos la tarde de ayer en la colonia Patria Nueva, en Guadalajara.

El crimen fue cometido en la calle Bruno Martínez, entre Cayetano Esteva y Luis Covarrubias.

La víctima aparentó una edad aproximada de 20 años; fue atacada de manera directa.

De acuerdo con los primeros testimonios recabados por policías municipales, cuatro sujetos podrían haber participado en el homicidio.

Cerca del cuerpo quedaron 10 casquillos de calibre 9 milímetros. *Juan Levario*



En el trailer iba 339 pantallas Smart TV de la marca LG Electronics. CORTESÍA FISCALÍA JALISCO

Fiscalía recupera pantallas robadas

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía del Estado recuperaron un cargamento de pantallas de televisión que fueron robadas en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

El atraco ocurrió la madrugada del pasado 11 de diciembre en el kilómetro 23 de la carretera Santa Rosa, en su cruce con la carretera a Chapala, punto en el que varios sujetos armados quienes despojaron al chofer del vehículo con dos contenedores cargados con 339 pantallas Smart TV de la marca LG Electronics.

Los agentes de la Fiscalía que fueron informado del atraco desplegaron un operativo y localizar la unidad en una brecha en la calle Felipe Ángeles, atrás de la estación de servicio San José del Castillo, en el municipio de El Salto.

Los contenedores con la mercancía fueron entregados al Ministerio Público para que lleve a cabo a la investigación del caso, y en donde deberán ser reclamados por la empresa afectada.



Los hechos en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

EN PLENA TARDE

Matan a hombre en la Patria Nueva

ROMÁN ORTEGA

Sin mediar palabra, sujetos armados abrieron fuego contra el ahora occiso

Sujetos armados asesinaron a balazos a un hombre de aproximadamente 30 años en calles de la colonia Patria Nueva, en el municipio de Guadalajara.

Poco después de las 16:00 horas, vecinos del cruce de las calles Bruno Martínez y Luis Covarrubias, portaron al 911 haber escuchado varios disparos de arma de fuego. A los pocos minutos llegaron los policías municipales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del hombre.

A decir de los socorristas, el fallecido quedó tendido boca abajo sobre la banqueta, junto a un auto Jetta en color gris, de modelo atrasado. El hombre presentaba cuatro impactos de bala en la espalda y uno más en la cabeza.

Los vecinos dijeron que después de haber escuchado lo disparos vieron que dos sujetos escapaban en una camioneta CRV dorada, abordada con cuatro sujetos.

Policías indicaron el occiso vestía un pantalón de mezclilla azul, una playera negra con flores y calzaba tenis Nike.

El hombre presentaba cuatro impactos de bala en la espalda y uno más en la cabeza.



Los hechos en las calles Bruno Martínez y Luis Covarrubias, FRANCISCO RODRIGUEZ



Los responsables escaparon en una camionera con rumbo desconocido.

Asaltan negocio en Zapopan

ROMÁN ORTEGA

En poco más de un minuto, sujetos armados asaltaron a los comensales de un negocio de comida de la colonia Lomas del Seminario, en el municipio de Zapopan. El atraco se dio cerca de las 19:06 horas, en el establecimiento con razón social "La Papa Chiluda".

En las imágenes captadas por las cámaras del negocio que fueron difundidas en redes sociales, que observa que entran



Todos los presentes fueron obligados por los ladrones a bajar los rostros para que no los reconocieran. CORTESÍA

dos sujetos, uno de ellos de pantalón de mezclilla azul con sudadera gris y otro con pantalón y chamarra en color negro. Ambos con gorro, motivo por el cual no se les aprecian los rostros.

En las imágenes se aprecia que primero ingresa el sujeto de la sudadera gris y

despoja de sus pertenencias a los presentes, mientras sostiene una pistola. Después llega el de negro le quita una cadena y otros objetos de valor a los comensales.

Todos los presentes fueron obligados por los ladrones a bajar los rostros para que no los reconocieran. Una vez que obtuvieron el botín, los asaltantes salieron caminando y escaparon.

Datos de la página Seguridad Map indican que de enero a octubre de este año se registraron 12 mil 87 delitos en Zapopan. Los tres de mayor incidencia son: robos a vehículos con 2,234; robo a negocio 2,131 y persona con 1,819 casos denunciados ante el Ministerio Público.

Mientras que en la colonia Lomas del Seminario se registraron 12 delitos en el periodo mencionado.

LA VIOLENCIA NO CESA

Matan a cuatro en el interior del estado

ROMÁN ORTEGA

Uno de los ahora occisos era una menor de edad

En diferentes hechos, tres hombres y una menor de edad fueron privados de la vida en los municipios de Bolaños y Lagos de Moreno.

En el primer caso, un hombre de 29 años y su hija menor de edad fueron víctimas a tiros en la comunidad denominada Cañón de Tlaxcala, en el municipio de Bolaños, en la región de los altos.

Vecinos de la zona dijeron a las autoridades que el hombre y su hija estaban en su domicilio cuando llegaron dos sujetos con armas de fuego y dispararon en contra del hombre. La menor, al ver lo sucedido corrió para abrazar a su progenitor y en ese momento recibió impactos de bala que le quitaron la vida.

El segundo hecho se dio en un predio rústico denominado San Isidro El Alto, en



En el primer caso, un hombre de 29 años y su hija menor de edad fueron víctimas a tiros. ARCHIVO

La Fiscalía informó que los cuerpos fueron localizados en el sitio por policías municipales, con varios impactos de bala. No hubo testigos que dieran información de los causantes

el municipio de Lagos de Moreno.

La Fiscalía informó que los cuerpos fueron localizados en el sitio por policías municipales, con varios impactos de bala. No hubo testigos que dieran información de los causantes.

ASESINAN A SEÑOR DE 50 AÑOS

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a un hombre de 50 años afuera de su casa en la colonia El Taray, en el municipio de Zapopan. El afectado fue trasladado con un impacto de bala en la cara al hospitalito.

Un amigo del herido, dijo que ambos estaban afuera de la casa del afectado cuando dos desconocidos le hicieron un disparo e inmediatamente después escaparon con rumbo desconocido.

El testigo trasladó a su amigo en un vehículo particular a la Cruz Verde Niña Eva que se localiza en la Carretera Colotlán, frente al Fraccionamiento Puerta del Llano.

Los médicos que lo atendieron informaron que presentaba un impacto de bala en la barbilla, por lo que fue trasladado al Hospital General de Zapopan en estado regular de salud.

Serán las autoridades del Estado de Jalisco quienes investiguen cada uno de estos casos y dar así con los responsables.

Sentencian a dos del grupo de los Cuinis

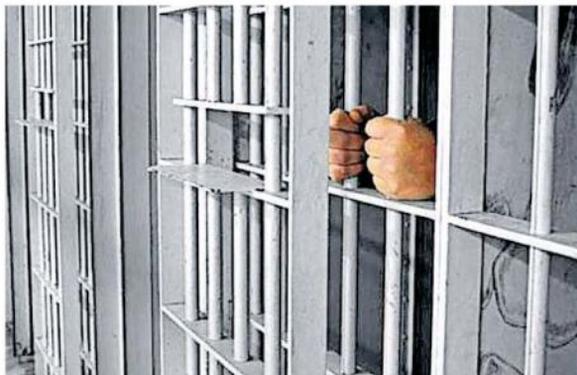
MARIQUE GANDARIA

La Fiscalía General de la República, a través de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales (SEIDF), obtuvo sentencia condenatoria en contra de Arnulfo González Valencia y Ulises González Valencia líderes de la organización criminal de "Los Cuinis", considerado brazo financiero del Cartel Jalisco Nueva Generación.

El Ministerio Público Federal (MPF) en audiencia de juicio ordinario ante el Centro de Justicia Penal Federal con sede en Puente Grande, Jalisco, otorgó los elementos probatorios, para que el Juez de Control dictara la pena de cinco años de prisión en contra de Arnulfo por el delito de contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y metanfetamina.

Mientras que para Ulises el Juez emitió sentencia de seis años de prisión por los delitos de contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y metanfetamina, y de posesión de armas de fuego de uso y de cargadores para arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Es de recordar que 2018, en un cateo



Los dos sentenciados eran líderes de la organización criminal de "Los Cuinis". FOTO ILUSTRATIVA

Les aseguraron equipos celulares, relojes, joyas, monedas metálicas y dinero en efectivo.

realizado por elementos de la FGR, la Policía Federal y el Ejército Mexicano, llevado a cabo en Zapopan, Jalisco, se detuvo a los dos sentenciados además de asegurarle

los dos inmuebles cateados, así como cocaína y metanfetaminas.

Asimismo se les aseguraron equipos celulares, relojes, joyas, monedas metálicas y dinero en efectivo.

En uno de los inmuebles asegurados, también se encontró y aseguró material bélico como armas de fuego, cargadores y cartuchos.



Los oficiales trasladaron a la joven a la Cruz Verde Niña Eva. CORTESÍA

Ayudan a mujer en labor de parto

ROMÁN ORTEGA

Los oficiales de la Unidad ZP0127 circulaban en su recorrido de vigilancia sobre el kilómetro 8 de la carretera Colotlán, cuando se encontraron con un mototaxi, cuyo conductor les pidió ayuda para una mujer de 21 años de edad con de parto.

Los oficiales trasladaron a la joven junto con su esposo de 24 años a la Cruz Verde Niña Eva. Sin embargo, en el traslado la mujer dio a luz a bordo de la patrulla.

Al llegar al puesto de socorros, los médicos recibieron a la joven y al bebé para hacerles una revisión, con la que se determinó que ambos se encontraban en buen estado de salud.



ESTUDIANTE DEL TEC LOCALIZAN A CATALINA DORADO

● El sábado 14 de diciembre desapareció Catalina Dorado Gutiérrez, estudiante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Guadalajara, por lo que sus familiares comenzaron a buscarla. Ayer, la Fiscalía del Estado informó que la joven, de 22 años, fue localizada en la Ciudad de México.

INSEGURIDAD FISCALÍA

Aparecerán más cuerpos al buscar a desaparecidos: Alfaro

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, señaló que luego del hallazgo de 50 cuerpos en una fosa en El Mirador, Tlajomulco, los cadáveres seguirán apareciendo en la Entidad, pues, justificó, se continúa con la búsqueda de desaparecidos.

“Estamos buscando y van a seguir apareciendo. Tenemos el compromiso de buscar a los desaparecidos”.

Además, pese a que sólo 83 de los 249 cuerpos localizados en el año, es decir, uno de cada tres han sido identificados y devueltos a sus familiares, según Fiscalía del Estado, el gobernador dijo que “prácticamente todos los cuerpos encontrados en las fosas tienen denuncia de desaparición”.

Ante las críticas que se han recibido por la cantidad de cuerpos encontrados dijo: “Estamos buscando a los que nunca buscaron. Ése es el trabajo que estamos haciendo, porque si no los buscamos malo y si los buscamos y encontramos, también”.

Agregó que ese problema de violencia es la realidad de país y del Estado, por lo que van a seguir estos hallazgos: “Es el compromiso que hicimos: no van a quedar en el olvido los casos de desaparición”.

JUSTICIA SECRETARÍA DE IGUALDAD

Lamenta libertad de asesinos de mujeres

Después de que en una semana dos asesinos de mujeres fueran liberados, Fela Pelayo, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, lamentó esa acción del Poder Judicial.

“Rechazamos cualquier acto que vaya en contra de los procesos de acceso a la justicia de las mujeres”, comentó la funcionaria.

El 12 de diciembre pasado, la familia de Yolanda, quien fue asesinada por su ex esposo, Luis Alberto “N”, fue notificada de la liberación del asesino.

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres, denunció que “la Sexta Sala, con fecha del 11 de diciembre, en la ponencia del magistrado Federico Hernández Corona... decidió dejar en libertad al acusado”.

También el viernes pasado activistas denunciaron que se dictó la liberación de Eugenio “N”, asesino de Heidi Jurado Belloc.

Fela Pelayo indicó que hace falta trabajo de perspectiva de género en el Poder Judicial.

Cunden en ZMG robos colectivos

El fin de semana, atracan ladrones cuatro centros de reunión privados

ENRIQUE OSORIO

Casi por finalizar el año, los ladrones han innovado hasta en modus operandi. El pasado fin de semana, atracaron dos puntos de reunión privados, un café y un negocio de venta de papas, donde aprovecharon para despojar de sus pertenencias a varias personas, en pocos minutos.

El caso más reciente sucedió el domingo por la tarde, cuando dos hombres armados ingresaron a un negocio de venta de papas en Avenida Beethoven, en la Colonia Lomas del Seminario, de Zapopan.

Uno de los afectados narró que había unos siete clientes, además de quien los atendía; los ladrones se llevaron carteras, teléfonos y una camioneta Grand Cherokee modelo 2018.

Pese a que llamaron al número de emergencias 911 en al menos cuatro ocasiones, la Policía de Zapopan tardó unos 40 minutos en llegar. Para entonces, algunas víctimas ya se habían retirado.

Antes, el sábado, unos cinco hombres amenazaron con pistola a un varón y le robaron su auto, mientras se encontraba en el Centro Deportivo Rafa Márquez, en Tonalá.

En ese lugar se realizaba la posada de los integrantes de la Fundación Rafa Márquez, quienes acababan de recibir sueldos y aguinaldo; también los atracaron, aunque el delito no figuró en reportes oficiales.

El jueves 12 de diciembre se registró otro caso en un café en Vallarta San Jorge y el sábado 14 uno más en una fiesta privada en Arcos Vallarta, Guadalajara, en la que había parientes del Gobernador Enrique Alfaro.

Por este último caso, personal reportó que los primeros en llegar fueron dos hombres que se identificaron como policías del Estado asignados a Casa Jalisco, quienes se negaron a iniciar la investigación.

“Son totalmente ineficaces, no hay ninguna de las estrategias que hayan implementado con la cual hayan podido inhibir los delitos que se cometen con arma de fuego”, señaló el abogado penalista Jorge Huerta.

Atracan a clientes en negocio de Zapopan; investigarán el caso

Delincuencia. Lemus descartó robos masivos; el gobernador afirmó que darán con los responsables del delito en fiesta



Cámaras de vigilancia captaron el momento del delito. ESPECIAL

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Ahora fue en Zapopan donde se cometió un asalto al interior de un restaurante. El atraco ocurrió alrededor de las 19:00 horas del domingo, en el establecimiento con razón social "La Papa Chiluda", en Ludwing van Beethoven, entre Doctores y George Haendel, en la colonia Lomas de Seminario.

Las cámaras de videovigilancia capturaron el momento del asalto a mano armada, y en las imágenes se observa el momento en el que los clientes comienzan a dejar sus pertenencias de valor sobre las mesas para después tirarse al suelo. El delito se cometió en solo un minuto.

Los afectados pidieron ayuda a las autoridades municipales y los policías arribaron momentos después al local, sin embargo, a su llegada los asaltantes ya habían escapado. Hasta el cierre de esta edición se desconocía el monto total de lo hurtado.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reconoció no tener información sobre este hecho delictivo, aunque enfatizó que no se han registrado robos masivos.

"Afortunadamente en el municipio de Zapopan no tenemos detectados absolutamente nada, ningún robo masivo a comensales o a salones de fiestas como el que se suscitó el sábado por la noche en el municipio de Guadalajara, afortunadamente en Zapopan no tenemos ningún evento registrado", dijo el alcalde.

Investigarán atraco

Luego de que un par de sujetos asaltaran con lujo de violencia a familiares de Enrique Alfaro Ramírez, que se encontraban en una reunión de la diputada priísta Mariana Fernández, el gobernador condenó el hecho y aseguró que se investigará para dar con los responsables.

"Entiendo que se reunieron algunos primos, algunos de ellos yo los había visto de hecho el mediodía en otra reunión familiar, se está investigando y tenemos los videos, vamos a detener a los

culpables, por supuesto se está investigando por parte de la Policía de Guadalajara una reacción lenta de parte de la corporación, y estoy seguro que vamos a encontrar a los culpables", comentó el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez dijo que no es una justificación, pero en esta época del año se incrementan los asaltos, por ello se reforzará la vigilancia en lugares de alta concurrencia de la zona metropolitana.

"Estamos reforzando, hoy tuvimos varios acuerdos con la Guardia Nacional, del Ejército, yo espero que esta semana tengamos mucho mayor presencia en los corredores comerciales,

REACCIONES

"Notenemos detectados absolutamente nada, ningún robomasivo a comensales o salones de fiestas"

Pablo Lemus
Alcalde de Zapopan

"Se reunieron algunos primos (...) (el caso) se está investigando y tenemos los videos, vamos a detener a los culpables"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

los corredores gastronómicos, en las zonas donde se están dando con mayor frecuencia el robo a personas, estamos buscando una estrategia desde hoy mismo, yo espero que desde hoy se perciba un reforzamiento adicional", precisó.

El primer mandatario advirtió que se investigará con la misma celeridad un asalto registrado en una cafetería ubicada en la zona de Chapultepec, muy a pocas cuadras de donde sucedió el atraco a los familiares del gobernador. ■

Con información de: Rosario Álvarez

Intentan asaltar a agente de la Fiscalía del Estado

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Un agente de la Fiscalía del Estado sufrió un intento de asalto en la colonia La Florida, en el municipio de Guadalajara. El incidente se registró sobre la calle Pitágoras, casi esquina con Dionisio Rodríguez.

De acuerdo con el informe de la Policía de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, el hombre acababa de salir de su casa cuando se le acercaron dos hombres, quienes le pidieron sus per-

tencias, pero se rehusó a entregarlas.

En ese momento, sacó su arma, realizó varias detonaciones y los presuntos asaltantes se dieron a la huida. En el lugar se contabilizaron por lo menos cinco casquillos percutidos de arma de fuego.

Agentes de la dependencia estatal resguardaron la zona junto con policías del estado y oficiales municipales, los elementos ministeriales se encargaron de abrir la carpeta de investigación del caso. ■



Accidente. Abandonan vehículo volcado

Abandonado y sobre su costado izquierdo, así es como dejaron este auto compacto, luego de que protagonizó un choque y posteriormente una volcadura en el cruce de la avenida Vallarta y la calle Emerson, en la colonia Americana, de Guadalajara. MARTÍN PATINO

Sentencian a seis años de cárcel a dos líderes del grupo *Los Cuinis*

Proceso. En junio de 2018, la Policía Federal capturó en Zapopan a los cuñados de Nemesio Oseguera Cervantes

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal sentenció a los hermanos Arnulfo y Ulises Jovani González Valencia, presuntos líderes del grupo criminal de *Los Cuinis*, y cuñados de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel de Jalisco Nueva Generación.

En audiencia celebrada en el Centro de Justicia Penal Federal en Puente Grande, Jalisco, el juez de control condenó a cinco años de prisión a Arnulfo por ser penalmente responsable del delito contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y metanfetamina.

Mientras que a Ulises Jovani lo sentenció a seis años de prisión por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de cocaína y metanfetamina, y por posesión de armas de fuego de uso y de cargadores para arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

En junio de 2018, elementos de la Policía Federal adscritos a la División Antidrogas capturaron a los hermanos en el fraccionamiento Parque Virreyes, en Zapopan, Jalisco.

CLAVES

Detención

Arnulfo y Ulises son identificados como presuntos líderes del grupo criminal de *Los Cuinis*, y cuñados de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. La captura se realizó en el fraccionamiento Parque Virreyes, en Zapopan.

Organización

Es reconocida como el brazo financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación, misma que en su momento encabezó Abigael González Valencia, *El Cuini*, actualmente preso y sujeto a un proceso de extradición.

Relación

Son hermanos de Rosalinda González Valencia, esposa de *El Mencho*, capturada el pasado 27 de mayo de 2018 en Zapopan.

La organización de *Los Cuinis* está identificada como el brazo financiero del cártel de Jalisco, la cual en su momento encabezó Abigael González Valencia, *El Cuini*, actualmente preso y sujeto a un proceso de extradición a Estados Unidos.

Arnulfo y Ulises son hermanos de Rosalinda González Valencia, esposa de *El Mencho*, quien fue detenida el 27 de mayo del año pasado y que después consiguió enfrentar su proceso en libertad.

Al momento de la captura de Arnulfo y Ulises, las autoridades les aseguraron equipos celulares, relojes, joyas, monedas metálicas y dinero en efectivo.

En uno de los inmuebles asegurados, también se encontró y aseguró material bélico como armas de fuego, cargadores y cartuchos.

La Oficina de Control de Bienes en el Extranjero (OFAC), la cual depende del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, designó a los hermanos Arnulfo, Elvis, Edgar Edén, Marisa Ivette y Noemí González Valencia, como presuntos operadores financieros y de lavar dinero a través de empresas fachadas en Jalisco y Quintana Roo. ■

Localizan a joven estudiante reportada como desaparecida

Resultado.

Catalina dijo que se ausentó por su voluntad, informaron las autoridades

ELA MARCHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco informó que fue localizada Catalina Dorado Gutiérrez, estudiante del Tecnológico de Monterrey, que había sido reportada como desaparecida la semana pasada en Guadalajara.

La dependencia estatal indicó que la joven de 22 años de edad se encuentra en la Ciudad de México, y vía telefónica les confirmó que era su deseo ausentarse de su domicilio, debido "a una situación que vivió en la institución educativa de la cual es estudiante".

Este periodo, explicó, "lo aprovecha para reflexionar sobre dicha problemática y tomar decisiones".

En ningún párrafo se advierte el motivo por el cual decidió abandonar su casa y estudios.

Las autoridades aseguran, además, que "a través de un video ya agregado a la carpeta de investigación, que no es víctima de ningún tipo de

delito, que se encuentra bien y que está alojada con unos amigos, por lo que pidió respeto a su decisión, e informó que es su voluntad no mantener comunicación con la familia".

La alumna señaló que se encuentra en la Ciudad de México

Ante tal situación, personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas ya contactó a los familiares de Catalina y les explicó de la conversación que sostuvieron con la joven estudiante.

Fue la madre de Catalina Dorado Gutiérrez, Rosina Gutiérrez, quien denunció la desaparición de la estudiante de la carrera de Licenciatura en Animación Digital.

En tanto, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey sostuvo, a través de un breve comunicado, que siempre tuvo contacto con la familia de la alumna y colaborando con lo que requerían. "Nos preocupamos por el bienestar de nuestra comunidad y esperamos el esclarecimiento de la situación", se lee en el documento. ■

En diferentes hechos, asesinan a dos hombres

J. MUNGUÍA Y S. GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En la colonia El Campesino, en San Pedro Tlaquepaque, fue encontrado el cuerpo de un sujeto con heridas de arma blanca en la vivienda ubicada en la Privada Juan de la Barrera.

De acuerdo con la Comisaría de Seguridad Pública, el hermano del occiso explicó que, a su llegada a la casa, lo encontró tirado en el suelo con un cuchillo en la mano.

Paramédicos de la Cruz Verde atendieron la emergencia y confirmaron el deceso del hombre, que presentaba una lesión en el cuello. El fallecido tenía aproximadamente 45 años de edad.

Elementos de la Unidad de Criminalística Integral Policial de la Villa Alfarera brindaron atención psicológica al hermano del ahora fallecido, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trasladó el cuerpo a sus instala-

ciones.

En la Perla Tapatía, un hombre de alrededor de 20 años de edad perdió la vida tras ser agredido con arma de fuego en el cruce de las calles Luis Covarrubias y Bruno Martínez, en la colonia Polanco.

Alrededor de las 15:30 horas, la policía municipal fue alertada sobre detonaciones de arma de fuego; técnicos en urgencias confirmaron el deceso del joven, su cuerpo presentaba cinco impactos de bala, cuatro en la espalda y uno en la cabeza, y el lugar se localizaron diez casquillos.

Según vecinos de la zona, los agresores escaparon a bordo de una camioneta dorada, en la que viajaban cuatro personas.

Casi dos horas después, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se presentó en el lugar para el levantamiento del cadáver, y apoyar con las investigaciones correspondientes. ■

BREVES

EN LA MADRUGADA

Capturan a uno tras atraco en farmacia

Durante la madrugada de este lunes, un sujeto fue detenido en una farmacia en Guadalajara, luego de que intentara robar el lugar. Según la policía tapatía, el hombre de 24 años, forzó los candados de la cortina para poder entrar y, posteriormente, ya en el interior, con un esmeril realizó varios cortes a la caja fuerte para apoderarse del dinero en efectivo; sin embargo, no alcanzó a llevarse nada.

EN LA COLONIA UNIVERSITARIA

Detienen a joven por robar un celular

Por robar un celular, un hombre fue arrestado en la colonia Universitaria. El atraco se registró sobre la avenida Olímpica a unos metros antes de la avenida Revolución en el municipio de Guadalajara. Según la oficial de la Comisaría de Seguridad Pública la menor fue amenazada sin recibir alguna lesión para entregar sus pertenencias. El joven ya fue entregado al Ministerio Público.

CON 461 ELEMENTOS

Inicia operativo navideño en Tlajomulco

461 elementos de diferentes dependencias municipales de Tlajomulco de Zúñiga formarán parte del Operativo Vacacional Invernal, el cual arrancó este lunes tras el banderazo de salida. Entre los elementos hay policías, bomberos, brigadistas forestales, paramédicos y becarios de refuerzo, mismos que estarán trasladándose en motocicletas, bicicletas y unidades operativas.

LA FISCALÍA DE JALISCO

Aseguran 339 pantallas en El Salto

Elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco aseguraron dos contenedores cargados de 339 pantallas Smart TV de la marca LG Electronics en una brecha en la calle Felipe Ángeles en el municipio de El Salto, que fueron robados desde el pasado 11 de diciembre a mano armada en Ixtlahuacán de los Membrillos.

La captura que realizó la Guardia Nacional de una célula criminal dedicada a desaparecer personas derivó en el hallazgo de dos megafosas clandestinas con 81 cuerpos en Guadalajara; una de ella con 50 cadáveres, probablemente la mayor encontrada en Jalisco a la fecha

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

La detención de una célula criminal el pasado 6 de noviembre por parte de un destacamento de la Guardia Nacional en la metrópoli de Guadalajara ha conducido al descubrimiento de dos cementerios clandestinos con más de 80 cuerpos sepultados. Y aún está por inspeccionarse un tercer predio.

Aquella intervención de la Guardia Nacional logró la captura de 15 presuntos miembros del crimen organizado en una bodega de Toluquilla, en el municipio de Tlaquepaque, y derivó en el descubrimiento posterior de dos megafosas clandestinas en la ciudad donde había ocultos decenas de cadáveres, muchos de estos "seccionados".

La primera megafosa clandestina descubierta estaba en una finca ubicada en El Zapote, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con 31 cuerpos inhumados en su interior, correspon-

dientes a seis mujeres y 25 hombres, según los resultados finales de la exploración reportados el 21 de noviembre.

La segunda megafosa clandestina es probablemente la mayor jamás descubierta en Jalisco, pues de acuerdo con la Fiscalía del Estado contenía cuando menos 50 cuerpos, y está localizada en la colonia El Mirador, también en el municipio de Tlajomulco, que gobierna el alcalde de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Zamora Zamora.

Desde el 4 de diciembre pasado podía deducirse que las dimensiones de esta segunda fosa resultarían alarmantes, pues la autoridad ministerial había dado cuenta de la recolección en el lugar de 227 "secciones anatómicas", como ha venido nombrando la Fiscalía a las par-

tes de cuerpos desmembrados.

La gravedad del caso podría aumentar, pues de acuerdo con la información que ha difundido la Fiscalía local, aquel operativo de la Guardia Nacional arrojó indicios sobre la existencia de tres lugares en la ciudad que habrían estado sirviendo para el ocultamiento de cuerpos: con dos de estos ya procesados y se espera que el tratamiento del tercero comience en poco tiempo.

Apenas en septiembre pasado los jaliscienses se habían enterado del hallazgo de otra megafosa sin precedentes en su momento, de la que se extrajeron 119 bolsas con restos humanos, con las que se determinaron 44 víctimas. Pero esta se ubicaba en la colonia La Primavera, en Zapopan, que gobierna el alcalde Pablo Lemus Navarro, también de MC.

Célula de desapariciones

De acuerdo con la exposición del caso que ha hecho la Fiscalía de Jalisco, el hallazgo de estas dos fosas clandestinas con 81 cuerpos en su interior se debe a que la célula criminal detenida por la Guardia Nacional el 6 de noviembre tenía precisamente como función la desaparición de personas en la metrópoli de Guadalajara.

"Elementos de la Guardia Nacional al realizar un recorrido de vigilancia avistaron una camioneta que podría estar relacionada con la privación de la libertad de una persona, la cual ingresaba a una finca ubicada sobre el Anillo Periférico Sur, al acercarse los elementos de la corporación federal fueron recibidos con disparos por sujetos que se encontraban al interior del predio", se describió el operativo del 6 de noviembre.

En la bodega de la delegación Toluquilla, en Tlaquepaque, donde ocurrieron los hechos, se rescataron a ocho personas privadas de la libertad, y se detuvo al grupo de 15 miembros, mismo que, según se presume, se "dedi-

La banda desarticulada el pasado 6 de noviembre estaba conformada por 12 adultos y 3 adolescentes, quienes fueron vinculados a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares

LAS TRES FOSAS

#Violencia





GDI

En noviembre pasado el estado alcanzó los mil 893 homicidios dolosos por lo que con esta tendencia (172 asesinatos en promedio por mes) y con el hallazgo de fosas como la de El Mirador, todo apunta a que el 2019 rebasará la incidencia de 2018 (mil 993 asesinatos), que ya de por sí era el año más violento en todo lo que va de la guerra contra la delincuencia organizada.

En cada una de las fosas descubiertas se encontraba una persona que había desaparecido. En una de ellas se encontró el cuerpo de una mujer de 12 años y tres adolescentes, todos los cuales fueron vinculados a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares el 13 de noviembre (y en el caso de los primeros, también por ese delito en modalidad agravada).

Mar de violencia

Nada han podido hacer las autoridades para contener la matanza que se sigue llevando a cabo todos los días en las calles de Guadalajara y el resto del estado en lo que, se presume, se trata de una disputa en marcha entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y su sucesión, el Cártel Nueva Plaza.

Se estima que cada día se priva de la libertad a personas en diversos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara.

Fue así que se habría obtenido la información de los tres sitios con fosas, dos ya explorados.

El 8 de noviembre se reportó que "durante las pesquisas se obtuvieron datos de prueba por parte del Ministerio Público que permitió identificar fincas que eran usadas por parte de este grupo para la comisión de diversos ilícitos, por lo que una vez que se verificó dicha información se solicitó a un juez de control los cateos correspondientes las cuales fueron otorgadas, por lo que este viernes se iniciaron los trabajos aplicando los protocolos correspondientes para el procesamiento de las fincas". Esa célula criminal enfo-

El oscuro panorama del estado lo complementan las 6 mil 517 personas no localizadas y las 2 mil 084 desaparecidas (aquellos casos en los que la ausencia se relaciona con la comisión de delitos), según el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición; y el hecho de que hasta antes de la megafosa de El Mirador las autoridades ya daban cuenta de más de una treintena de fosas con más de 180 cuerpos extraídos en 2019.

Recientemente este diario publicó que toda esta violencia en el estado ha provocado ya una disminución en la esperanza de vida de los jaliscienses de seis meses, de acuerdo con la Universidad de Guadalajara ("La caída de la esperanza de vida de los jaliscienses", 25 de Noviembre de 2019).

Fue en este contexto y justo después del hallazgo de la fosa de La Primavera, que el 12 de septiembre la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej) le solicitó públicamente al presidente, Andrés Manuel López Obrador, ayuda urgente por la situación del estado y la crisis forense que enfrenta.

FOTOFORTE ELIHU GALAVIZ

Megafosas descubiertas tras operativo de Guardia Nacional

31
Cuerpos extraídos
Municipio Tlajomulco
Colonia El Zapote



50
Cuerpos extraídos
Municipio Tlajomulco
Colonia El Mirador

Aún por explorarse

Fuente: Fiscalía de Jalisco

La gravedad del caso podría aumentar, pues aún falta ser procesado un tercer sitio donde se ha reportado el ocultamiento de cuerpos